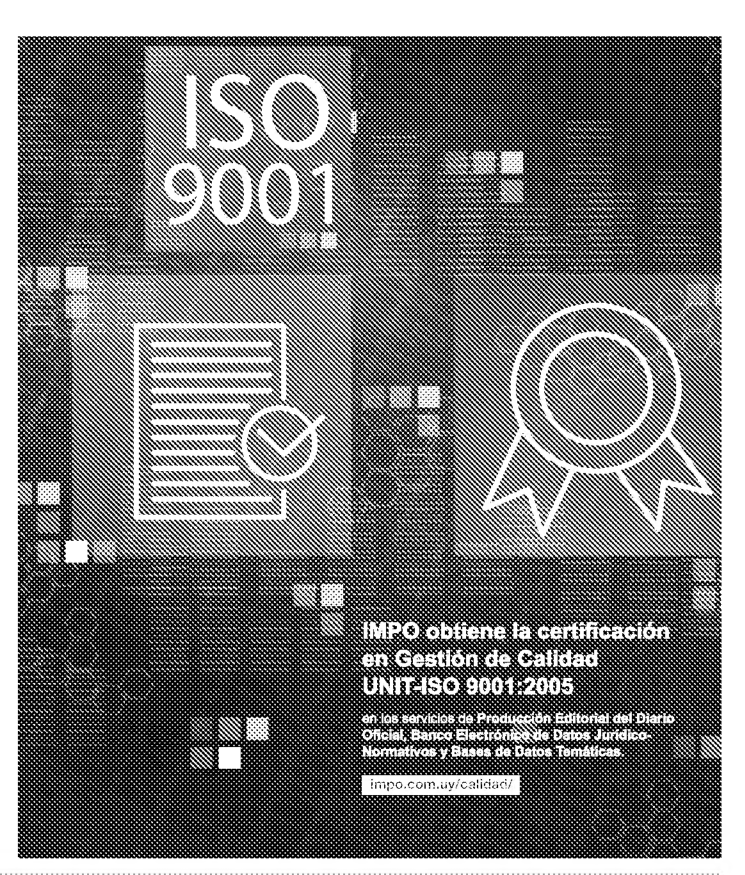
IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

La **Ley 19.846** tiene como objetivo garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación en base al género entre mujeres y varones.

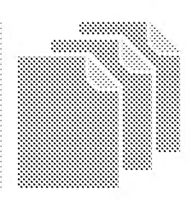
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 30.885 - Montevideo, viernes 4 de marzo de 2022

AVISOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373. Montevideo. Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abeliá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED-DOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANDRES BUSICH MILAN (IUE 2-57060/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4615 Mar 04- Mar 17

RAFAELA ATALIA LEITES FERNANDEZ (IUE 2-49562/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4546 Mar 04- Mar 17

JORGE RAMON POMI CANALEJO (IUE 2-4390/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4341 Mar 02- Mar 15

MARIA CELIA PEÑA MELGAREJO. (IUE 2-60846/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4295 Mar 02- Mar 15

BRONISLAW o BRONISLAO PALIWODA CHERMANOWSKI, de MARIANA o MARIA BEDNARZ BARTNICKA y de SUSANA RENEE PALIWODA BEDMARZ (IUE 2-48445/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4291 Mar 02- Mar 15

MARIA ELIDA BELTRAN GEIRO (IUE 2-63035/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4288 Mar 02- Mar 15

MARIA ESTHER DEAMBROSIO MESA (IUE 2-25241/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4230 Feb 25- Mar 14

MARIA JULIA CAMEJO PINO (IUE 2-19859/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4176 Feb 25- Mar 14

ANTONIO TORRES PEREZ y de BLANCA GONZALEZ MELITO (IUE 2-57960/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4147 Feb 25- Mar 14

CELIA MARTINEZ CASTRO (IUE 2-58804/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3983 Feb 24- Mar 11

SANTIAGO OSCAR DEL PUERTO (IUE 2-51061/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3945 Feb 24- Mar 11

EMILIO TRIFUN RODRIGUEZ (IUE 2-20747/2021).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3935 Feb 24- Mar 11

ELISA CELIA CRISTI MENDEZ (IUE 2-42021/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3920 Feb 24- Mar 11

SANTIAGO PABLO GRANATI HARDY (IUE 2-52747/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3877 Feb 23- Mar 10

ROQUE GARCIA (IUE 2-56874/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3779 Feb 23- Mar 10

JUAN JOSÉ GULARTE COSSATTI y de NOLAÑA LORENZA PIREZ RAMOS (IUE 2-52530/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3776 Feb 23- Mar 10

DORA GLADYS OLIVERA PUGLIA. (IUE 2-55213/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3773 Feb 23- Mar 10

CARMEN EULALIA GOBBO CASTRO (IUE 2-56379/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3707 Feb 22- Mar 09

ARIEL JORGE ZANOLA QUIROGA (IUE 2-49035/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3527 Feb 21- Mar 08

AIDA BEATRIZ STRONATTI ROSTAGNO (IUE 2-56603/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3511 Feb 21- Mar 08

BRENDA STELLA o BRENDA STELLA MARIA ZINOLA QUIÑONES (IUE 2-33463/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3357 Feb 21- Mar 08

YOLANDA SILVERA MENDEZ (IUE 2-26973/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3295 Feb 18- Mar 07

ALBERTO PEREZ CASTELLI. (IUE 2-60661/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3166 Feb 18- Mar 07

BLADIMIRO ELIESER PIÑA CEDRES. (IUE 2-64230/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3163 Feb 18- Mar 07

NOEMI JULIA MOURIÑO NOTARFRANCESCO (IUE 2-49835/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3155 Feb 18- Mar 07

MABEL NELIDA VANNI RODRIGUEZ (IUE 2-52278/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3069 Feb 17- Mar 04

SEGUNDO TURNO

JOSÉ IGNACIO PREGO ALONSO (IUE 2-5579/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4647 Mar 04- Mar 17

MARIA ERUNDINA o ERUNDINA GARCIA FARES (IUE 2-60685/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4431 Mar 03- Mar 16

ERCILIA CASURIAGA CORREA (IUE 2-1993/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4309 Mar 02- Mar 15

PIEDAD TERESITA BONILLA BONILLA (IUE 2-3264/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4307 Mar 02- Mar 15

MARTHA GLORIA FERNANDEZ OLIVERA (IUE 2-64775/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4143 Feb 25- Mar 14

ANGELA ROCCA SALDAÑA o ANGELA ROCCA SALDAÑA DE TROCHON (IUE 2-20384/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3922 Feb 24- Mar 11

ESTELA DOMINGA GONZALEZ PASTORIN (IUE 2-56040/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3884 Feb 23- Mar 10

EVERILDA GLADIS o GLADYS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y de ALDEMAR GUERRERO MACHADO (IUE 2-28844/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3787 Feb 23- Mar 10

JOSÉ MARÍA CORREA MAROTTI (IUE 2-56269/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3701 Feb 22- Mar 09

SANTIAGO RUBEN BAUZÁ (IUE 2-65651/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3447 Feb 21- Mar 08

ESTELA POCHINTESTA CHALAR (IUE 2-46082/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3385 Feb 21- Mar 08

OLGA MARÍA CASTELLS SILVEIRA (IUE 2-63799/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3382 Feb 21- Mar 08

OMAR MARIÑO RAMA (IUE 2-3704/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3152 Feb 17- Mar 04

TERCER TURNO

GRACIELA EMA FERREIRO CORTAZZO (IUE 2-59133/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4693 Mar 04- Mar 17

BORYS ACHTSAM SZERYF O SZERER (IUE 2-4726/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4677 Mar 04- Mar 17

JUAN GRANDAL FERNANDEZ (IUE 2-1950/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4382 Mar 02- Mar 15

NORMA GLADYS FATIGA RENZI (IUE 2-3255/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4201 Feb 25- Mar 14

ISABEL MARIA COUSELO LOPEZ (IUE 2-3860/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4169 Feb 25- Mar 14

OSCAR LUIS CLARK HERNANDEZ (IUE 2-46882/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4041 Feb 24- Mar 11

GREGORIA BENIGNA OXLEY DE CARNELLI Y AMBROSIO CARNELLI (IUE 2-2293/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3953 Feb 24- Mar 11

ARACELI VISCONTI DE SIANO (IUE 2-60061/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3926 Feb 24- Mar 11

ANGEL ALVAREZ ALVAREZ (IUE 2-58318/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3924 Feb 24- Mar 11

ALBA MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-63717/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3643 Feb 22- Mar 09

NORMA JUSTA RODRIGUEZ CERRON (IUE 2-62482/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3470 Feb 21- Mar 08

DORIS LILIAN DE BRUN BENITEZ (IUE 2-39711/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3456 Feb 21- Mar 08

EGBERTO JORGE FALERO MENDIBOURE (IUE 2-47913/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3432 Feb 21- Mar 08

ALVARO RICARDO PAROLO VALLE (IUE 2-32862/2020).
Montevideo, 20 de noviembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3326 Feb 18- Mar 07

CARLOS ALFREDO BRITOS GARCIA (IUE 2-61824/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3283 Feb 18- Mar 07

JORGE CUETO POLTO (IUE 2-50569/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3174 Feb 18- Mar 07

CESAR LUIS VASSALLO CASALS Y LIRA CASALS FARIAS (IUE 2-56884/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3141 Feb 17- Mar 04

CUARTO TURNO

LILIA HAYDEE JAUREGUI ROMERO (IUE 2-65677/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4683 Mar 04- Mar 17

OLGA FRANCISCA ACOSTA PIPPO (IUE 2-5030/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4601 Mar 04- Mar 17

GUILLERMO ANDRES ROSA SERRATO (IUE 2-64785/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4574 Mar 04- Mar 17

MARÍA JOSEFINA DIEGUEZ VAZQUEZ (IUE 2-53100/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4517 Mar 03- Mar 16

CESAR NORBERTO PRIETO POZZI (IUE 2-3564/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4413 Mar 03- Mar 16

ROQUE FABIÁN BUSCIOLANO (IUE 2-55498/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4401 Mar 02- Mar 15

JULIO CESAR DELGADO NIETO y OLGA GARCÍA JUANI (IUE 2-65092/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4387 Mar 02- Mar 15

JEANETTE ALONSO WINDECKER (IUE 2-64126/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3750 Feb 23- Mar 10

NELIDA AURORA ORTEGA (IUE 2-58179/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3713 Feb 22- Mar 09

FANNY MIRKIN o MIRKYN CHEIN (IUE 2-1392/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3696 Feb 22- Mar 09

VICTORIANO FRAGA y NELLY NIETO GONZÁLEZ (IUE 2-2256/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3547 Feb 22- Mar 09

CECILIA GRAIFMAN (IUE 2-41116/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3539 Feb 22- Mar 09

TERESA MOREIRA GARCIA (IUE 2-61260/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3537 Feb 21- Mar 08

GRACIELA BEATRIZ SILVEIRA SUAREZ (IUE 2-64034/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3519 Feb 21- Mar 08

GONZALO ALBERTO CASTRO GIL (IUE 2-3902/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3416 Feb 21- Mar 08

LUIS LEMOS MARQUEZ (IUE 2-2006/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3412 Feb 21- Mar 08

RITA GLADYS SILVA MORCHIO (IUE 2-65224/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3381 Feb 21- Mar 08

ELENA MARÍA BOTTARO BOTTINI (IUE 2-63843/2021).
Montevideo, 23 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3260 Feb 18- Mar 07

HECTOR ARRIOLA ROJAS y MARÍA DEL CARMEN BENERO (IUE 2-62409/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3258 Feb 18- Mar 07

LIDIA DELINA BASCOPE QUEZADA (IUE 2-2399/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3250 Feb 18- Mar 07

ELVIO MARCO IGUINI (IUE 2-3275/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3231 Feb 18- Mar 07

LUISA HERMELINDA VIDAL y MARIO ANTONIO SUAREZ NOCERA (IUE 2-59398/2019).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3007 Feb 17- Mar 04

QUINTO TURNO

RAQUEL MARGARITA METHOL LANZA y de MARIA TERESA METHOL LANZA (IUE 2-2039/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4672 Mar 04- Mar 17

EDUARDO AGUIRRE DUTRA (IUE 2-2569/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4542 Mar 04- Mar 17

ENRIQUETA LOPEZ y de CLAUDINO ALBERTO RIFAS SANGUINETTI (IUE 2-4171/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4272 Mar 02- Mar 15

CARMEN LEONOR DIAZ REY (IUE 2-63014/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4211 Feb 25- Mar 14

JOSEFINA LAGALA VURRO (IUE 2-2558/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4129 Feb 24- Mar 11

ALVARO CARLOS SAVIO VERONESI (IUE 2-60612/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4069 Feb 24- Mar 11

ZULEMA TOMASA ARNELLO GONZALEZ (IUE 2-65553/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4010 Feb 24- Mar 11

MARIA DEL CARMEN BERTAGNOLI (IUE 2-64053/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.

VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3997 Feb 24- Mar 11

EBER FRUCTUOSO SOSA PEREIRA (IUE 2-60147/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3958 Feb 24- Mar 11

MIGUEL EDUARDO PEDRIN DENS o DEUS (IUE 2-65455/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3950 Feb 24- Mar 11

PEDRO LIMA y de PEDRO LIMA ALMADA (IUE 2-65275/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3917 Feb 23- Mar 10

WASHINGTON LUIS BENEDETTI CUADRO (IUE 2-61319/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3916 Feb 23- Mar 10

RUBEN EDUARDO VALDEZ SOSA,la de JUAN MARCELO VALDEZ SOSA y de RUBEN ELADIO VALDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-57210/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3915 Feb 23- Mar 10

ENRIQUE ALFREDO DORADO FURRIOL (IUE 2-56155/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3894 Feb 23- Mar 10

ANA YOLANDA LOPEZ PIÑEIRO (IUE 2-58046/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3893 Feb 23- Mar 10

ESTEBAN FRANCISCO CSUKASI KRUSLIES (IUE 2-59073/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3810 Feb 23- Mar 10

HECTOR PEDRO BADANO CUELLO (IUE 2-63085/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3723 Feb 23- Mar 10

CARLOS ALBERTO GARRÈ GOMEZ (IUE 2-63762/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3715 Feb 22- Mar 09

JULIA IRMA CABRERA CASELLA y de ANTONIO DIAZ CASTILLO (IUE 2-55519/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3510 Feb 21- Mar 08

SUSANA MARTA BRIL (IUE 2-64936/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3428 Feb 21- Mar 08

ELBA ISABEL DIAZ HERNANDEZ (IUE 2-54878/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3423 Feb 21- Mar 08

RAUL SANTOS VINCIGUERRA LORAGUI (IUE 2-44978/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3019 Feb 17- Mar 04

SEXTO TURNO

MANUEL GAMBOA, ISIDRA BARREIRO DE GAMBOA, MERCEDES GAMBOA BARREIRO DE GAMBOA, JUAN JOSE GAMBOA BARREIRO Y MARTHA RAQUEL GAMBOA BRANDON (IUE 2-40582/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4681 Mar 04- Mar 17

ELSA DELFINA ARRECHE BAUBETA (IUE 2-59796/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4680 Mar 04- Mar 17

MARTHA ISABEL GONZALEZ BENEGAS (IUE 2-5504/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4523 Mar 03- Mar 16

JOSE MARCOS MACIEL MOREIRA (IUE 2-45396/2021).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4515 Mar 03- Mar 16

WALTER HUGO TARANCO MALDONADO (IUE 2-63775/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4393 Mar 02- Mar 15

JULIO CESAR ABALO DELGADO (IUE 2-54072/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4279 Mar 02- Mar 15

MIGUEL ANGEL DELGADO SERRA (IUE 2-47472/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4222 Feb 25- Mar 14

MARIA ELVA CONCHEIRO LOPEZ (IUE 2-2580/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4101 Feb 24- Mar 11

HENNY DISNEY FIGUEIRA RODO (IUE 2-62439/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3990 Feb 24- Mar 11

SANTIAGO ESPASANDIN FUENTES (IUE 2-51118/2021).
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3984 Feb 24- Mar 11

NICOLAS ESPINOSA DIAS o DIAZ (IUE 2-47886/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3902 Feb 23- Mar 10

MARGARITA SUAREZ DA SILVA (IUE 2-49517/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3885 Feb 23- Mar 10

BERNARDO ETCHEGOYEN COSTA (IUE 2-64941/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3766 Feb 23- Mar 10

DARWIN EDGAR PEREZ PERUGORRIA (IUE 2-64173/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3749 Feb 23- Mar 10

ELIDA CRERICHE ROSSI (IUE 2-50300/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3722 Feb 23- Mar 10

CARLOS MARIA BARRABINO FERREIRO (IUE 2-58467/2021).

Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3699 Feb 22- Mar 09

NILDA ROSA PEREIRA D'ABBISOGNO (IUE 2-44595/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3641 Feb 22- Mar 09

DULCELINA MARGARITA BAGNASCO RIVERO (IUE 2-55722/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3599 Feb 22- Mar 09

SELVA ASUNCION MARMORIA MARTINEZ (IUE 2-52652/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3592 Feb 22- Mar 09

ENRIQUE BAUTISTA NAPIAS DOMINGUEZ (IUE 2-61788/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3525 Feb 21- Mar 08

JOSE GUILLERMO o GUILLERMO PACHECO CARRERA (IUE 2-48155/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3520 Feb 21- Mar 08

MARIA AURORA GONZALEZ DOMINGUEZ (IUE 2-58050/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3505 Feb 21- Mar 08

CARLOS ROBERTO GLATTLI GRED (IUE 2-2575/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3403 Feb 21- Mar 08

ANGEL JESUS FERNANDEZ CARABEL (IUE 2-59542/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3350 Feb 21- Mar 08

TERESA ELENA PEÑA GARCIA (IUE 2-58271/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3331 Feb 21- Mar 08

DUCAN o DUNCAN ROBERTO BALBI ALZUETA (IUE 2-34927/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3324 Feb 18- Mar 07

JOSE MOO ALONSO (IUE 2-33417/2021).
Montevideo, 14 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3319 Feb 18- Mar 07

PEDRO GERMAN GONZALEZ LOS SANTOS (IUE 2-55327/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3266 Feb 18- Mar 07

LEONCIA MARTINA CARDOZO VAZQUEZ (IUE 2-40252/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3222 Feb 18- Mar 07

ENRIQUE WASHINGTON SAAVEDRA VIERA (IUE 2-56337/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3112 Feb 17- Mar 04

LINA SONIA STURZENBAUM (IUE 2-22947/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3073 Feb 17- Mar 04

OCTAVO TURNO

Esmeralda Alicia Trías Lugo (IUE 2-703/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4593 Mar 04- Mar 17

María Luz García Álvarez (IUE 2-3878/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4552 Mar 04- Mar 17

Etna Negrín Arduín y Gabriel Nicolás o Gabriel Nicolás Francisco Novales Negrín (IUE 2-65648/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4530 Mar 03- Mar 16

Ernesto o Ernesto Rosa Figueredo Figueredo o Figueredo Patrón y Blanca Lilia o Liria González Hernández o Fernández (IUE 2-52300/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4518 Mar 03- Mar 16

Marcelo Giammarchi Filloy (IUE 2-3703/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4506 Mar 03- Mar 16

Tobías Lieblein Weissman o Veissman (IUE 2-61839/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4195 Feb 25- Mar 14

Nelly Irene Costa Ravaglia o Ravaglio (IUE 2-2742/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4130 Feb 24- Mar 11

Amparo Dubra Queijo (IUE 2-1990/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3985 Feb 24- Mar 11

Diba Mabel Rodríguez Martínez (IUE 2-2998/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3962 Feb 24- Mar 11

Leonel Gastón Cachenaud Pérez (IUE 2-48594/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3914 Feb 23- Mar 10

Elena Mirian Mautone de los Santos y Elías Ibarra Araújo (IUE 2-62968/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3835 Feb 23- Mar 10

María del Huerto Martirena Abreu (IUE 2-61717/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3829 Feb 23- Mar 10

María Lurde Méndez Gómez y Washington Bolívar Araújo Méndez (IUE 2-198/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3789 Feb 23- Mar 10

José Fernández pumar (IUE 2-54495/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3724 Feb 23- Mar 10

Héctor José Lanz Lourido (IUE 2-60349/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3714 Feb 22- Mar 09

Juana Angelina Cuadrado Cuadrado (IUE 2-63044/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3709 Feb 22- Mar 09

Orosman Julio Grasso Hermida (IUE 2-62492/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3529 Feb 21- Mar 08

Marta Beatriz Regalada Eckell o Tekell o Eckell Pérez (IUE 2-54186/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3504 Feb 21- Mar 08

Teresa Nair Martínez (IUE 2-2314/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3448 Feb 21- Mar 08

Camelia Maich o March Sardas o Sardos o Gardas (IUE 2-57783/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3373 Feb 21- Mar 08

María Lidia Rodríguez Courtie (IUE 2-60677/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3182 Feb 18- Mar 07

NOVENO TURNO

LIRIA CARMEN OTTONELLO CHILINDRON (IUE 2-63300/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4617 Mar 04- Mar 17

IRMA FERNÁNDEZ CHAVEZ SOSA (IUE 2-6458/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4567 Mar 04- Mar 17

NORMA GLADYS MOYANO GUISULFO (IUE 2-39970/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4525 Mar 03- Mar 16

JUAN ANGEL BALBI SAVIO y RUBEN OMAR BALBI MOURIGAN (IUE 2-5858/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4438 Mar 03- Mar 16

JOSÉ ENRIQUE CARRACEDO MORONI (IUE 2-4850/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4225 Feb 25- Mar 14

JUAN FRANCISCO JORBA MARTINEZ (IUE 2-64048/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4116 Feb 24- Mar 11

RODOLFO TRONCOSO (IUE 2-63074/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3673 Feb 22- Mar 09

NILDA PEREYRA JARAZ o JARA (IUE 2-63745/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3503 Feb 21- Mar 08

TERESA MABEL CAMEJO RODRIGUEZ (IUE 2-64923/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3475 Feb 21- Mar 08

MARÍA JOSÉ BARBÉ MANZI (IUE 2-4414/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3284 Feb 18- Mar 07

ANGEL CARLOS FORNARA PETAZZI (IUE 2-64461/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3256 Feb 18- Mar 07

NELSON LUIS MEISS PARODI (IUE 2-56671/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3175 Feb 18- Mar 07

NIDIA RAQUEL SQUADRONI BADANI (IUE 2-63864/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3165 Feb 18- Mar 07

DÉCIMO TURNO

LEON FRANCISCO FIGUEREDO BORGES Y MARIA BORGES GONZÁLEZ (IUE 2-3245/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4570 Mar 04- Mar 17

CARMEN OCAMPO ETCHEGOYEN (IUE 2-4451/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4561 Mar 04- Mar 17

VICTOR VILAR RODRIGUEZ (IUE 2-59678/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4491 Mar 03- Mar 16

IRNEY BORRALLO WALTER (IUE 2-57603/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4391 Mar 02- Mar 15

JOSEFA AIDA MIGLIETTI RAMI (IUE 2-29973/2021).
Montevideo, 06 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4385 Mar 02- Mar 15

MARIA HERNANDEZ PRIERO (IUE 2-63541/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4158 Feb 25- Mar 14

ANA MARIA ROSSELLI TUMOLO (IUE 2-63371/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3938 Feb 24- Mar 11

JUANA EIJO (IUE 2-2097/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3927 Feb 24- Mar 11

JORGE OLIVERA MARTINEZ (IUE 2-63025/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3906 Feb 23- Mar 10

IRENE RITA MOURE (IUE 2-62714/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3277 Feb 18- Mar 07

ALFREDO ESTEVEZ RODRIGUEZ (IUE 2-62255/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3184 Feb 18- Mar 07

DECIMOPRIMER TURNO

GREGORIA MARÍA DEL CARMEN CUSTIEL FERRARI (IUE 2-11076/2007)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4537 Mar 03- Mar 16

RICARDO GUILLERMO BAEZ GONZALEZ y OLGA GLORIA PEREZ MARTINEZ (IUE 2-57066/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4531 Mar 03- Mar 16

LUIS ALEJANDRO MAGLIERI FALERO (IUE 2-61712/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4504 Mar 03- Mar 16

RUTH HUART BENTOS y ALFREDO SALOMÓN CARDOZO (IUE 2-58676/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3988 Feb 24- Mar 11

CELIA RODRÍGUEZ DELGADO (IUE 2-63157/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3956 Feb 24- Mar 11

MANUEL DAMASO GOMEZ FERNANDEZ y EMILIA ROSA BERTONI O BERTONE RISSI (IUE 2-2339/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3952 Feb 24- Mar 11

AMALIA BALLESTEROS GONZALEZ (IUE 2-39310/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3710 Feb 22- Mar 09

GILBERTO OXACELHAY SAN MARTIN (IUE 2-61411/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3455 Feb 21- Mar 08

ANDRÉS CARLOS BARBOZA PEREIRA y CARLOS BARBOZA FERNÁNDEZ (IUE 2-64886/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3366 Feb 21- Mar 08

ALBERTO GODOY CORREA (IUE 2-52755/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2987 Feb 17- Mar 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN SENEN ALVAREZ MEUS,MATILDE CELICA ZENONA TORRES MEDINA,HUGO EDGARDO ALVAREZ TORRES y SUSANA RITA DA SILVA PASEYRO (IUE 2-19821/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4686 Mar 04- Mar 17

DELMA ESTHER BOIDI HERNANDEZ (IUE 2-3220/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4621 Mar 04- Mar 17

MARTHA ECCHER ISASA (IUE 2-65548/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4475 Mar 03- Mar 16

GRACIELA BEATRIZ LAPORTA AQUINO (IUE 2-46659/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4447 Mar 03- Mar 16

JORGE SAMMARTINO BASSO BERT (IUE 2-62797/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4396 Mar 02- Mar 15

JOSE MARIA SOSA QUIROGA (IUE 2-63877/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4224 Feb 25- Mar 14

NORMA SUSANA RIVERA PERDOMO (IUE 2-64933/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4173 Feb 25- Mar 14

ANA MARIA MACHADO JUAREZ (IUE 2-59060/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4155 Feb 25- Mar 14

PAUL CHARLES PINELLI e YVONNE o IVONNE CROCHET (IUE 2-57869/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3955 Feb 24- Mar 11

GLADYS BOSANO LOPEZ (IUE 2-64066/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3928 Feb 24- Mar 11

MABEL VILMA MENENDEZ ORAYEN (IUE 2-63753/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3907 Feb 23- Mar 10

GLADYS FRANCISCA CABRERA HERNANDEZ (IUE 2-65110/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3849 Feb 23- Mar 10

MARIA MARGARITA ARNALDI LEYES (IUE 2-1490/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3831 Feb 23- Mar 10

Manuel Camilo ABASCAL MARTINEZ (IUE 2-57357/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3821 Feb 23- Mar 10

HUGO HECTOR PATRON PRIETO (IUE 2-62129/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3767 Feb 23- Mar 10

MARIA LUCIA SMALDONE RICCI (IUE 2-2562/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3648 Feb 22- Mar 09

ANA MARIA FERREIRA CATEURA (IUE 2-63310/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3633 Feb 22- Mar 09

AMELIA ORFELINA RAMIREZ ALMIRON (IUE 2-64477/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3603 Feb 22- Mar 09

AGUSTIN OMAR IGLESIA OTEGUI (IUE 2-64471/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3332 Feb 21- Mar 08

JAIME GABRIEL O'FARRELL RAMAUGE (IUE 2-63006/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3299 Feb 18- Mar 07

Teresa MAIO BIANCO (IUE 2-61295/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3221 Feb 18- Mar 07

JUVENAL MARTINEZ GARAY (IUE 2-64851/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3198 Feb 18- Mar 07

Dario Fernando ABRAHAM GUAZO (IUE 2-60774/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3154 Feb 18- Mar 07

Antonio GOLINO GIUDICE (IUE 2-60134/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3083 Feb 17- Mar 04

DECIMOTERCER TURNO

LUIS OSCAR TECHERA IGUINI y YOLANDA ELIDA GOGGIA SERRANO (IUE 2-44211/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4603 Mar 04- Mar 17

OSCAR AMADO MATOS o MATTOS LONGO (IUE 2-40313/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4414 Mar 03- Mar 16

MARIO IBAÑEZ PELAYO y ADOLINDA LANUSSE SUAREZ (IUE 2-59755/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4310 Mar 02- Mar 15

CARLOS ALBERTO CASULO CAL (IUE 2-61532/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4287 Mar 02- Mar 15

MARIA CONCEPCION ABELENDA LARRALDE (IUE 2-61762/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3944 Feb 24- Mar 11

OLGA MARIA CESTAU SEIJAS (IUE 2-45663/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3736 Feb 23- Mar 10

AMIR VICTOR GARRIDO PONTES (IUE 2-39792/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3725 Feb 23- Mar 10

ROGELIO ARIEL CURBELO CASTILLO y MARIA MERCEDES HELBLING CANDAMIL (IUE 2-62532/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3590 Feb 22- Mar 09

INES CRISTINA IRULEGUY VAZQUEZ (IUE 2-47620/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3508 Feb 21- Mar 08

MIGUEL ALCANGEL BARRIOS MARIN y DELMA BONORA LETTIERI (IUE 2-59219/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3502 Feb 21- Mar 08

CLOTILDE YOLANDA DATI MILAN (IUE 2-63183/2020).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3414 Feb 21- Mar 08

ISMAEL PERNAS (IUE 2-54872/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3300 Feb 18- Mar 07

JORGE ARIEL REYNA (IUE 2-27127/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3269 Feb 18- Mar 07

ARIEL DIAZ DIAZ (IUE 2-56115/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3167 Feb 18- Mar 07

ENRIQUE LUIS VIOLANTE TARAN (IUE 2-37822/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2989 Feb 17- Mar 04

DECIMOQUINTO TURNO

TERESITA BRUN ARTAGAVEYTIA (IUE 2-48625/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4673 Mar 04- Mar 17

JOSEFA ROCA ROCA (IUE 2-9236/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4592 Mar 04- Mar 17

MATILDE DENIS GUICHÓN y FRANCISCO OCHOA RODRÍGUEZ (IUE 2-64435/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4584 Mar 04- Mar 17

MARTHA VALVERDE CAMIÑO (IUE 2-2257/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4564 Mar 04- Mar 17

ABDÓN MEDINA (IUE 2-2402/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4494 Mar 03- Mar 16

NIRIA ESMIRDA GRAÑA (IUE 2-57832/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4444 Mar 03- Mar 16

ROLANDO VIEIRA BOTTI Y OLIRA RIVERO BENTOS (IUE 2-47970/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4246 Feb 25- Mar 14

GILDA LILIANA o GILDA LILIANA CARMEN WIEDEMANN GILARDONI (IUE 2-63739/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4150 Feb 25- Mar 14

JOSÉ SANDALIO PICARDO FMAINÉ o MAINÉ (IUE 2-42313/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4007 Feb 24- Mar 11

RAÚL AMARAL MOLINA y MARÍA AMARAL SILVA o AMARAL SILVA DE AMARAL (IUE 2-62513/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3904 Feb 23- Mar 10

BRANDES KNAPPE, CARLOS GUSTAVO (IUE 2-41815/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3497 Feb 21- Mar 08

RICARDO DIEGO o RICARDO DIEGO ANTONIO BILBAO BASSETTI (IUE 2-63845/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3395 Feb 21- Mar 08

MARCELO FABIÁN DE PAOLA VIERA (IUE 2-58849/2021).
Montevideo, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3358 Feb 21- Mar 08

HITER EMIR GONZÁLEZ, (IUE 2-56096/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3037 Feb 17- Mar 04

CARLOS ENRIQUE CASARONE PEREIRA (IUE 2-64130/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2991 Feb 17- Mar 04

DECIMOSEXTO TURNO

Pedro GARCIA CURRONI o CURIANI o CURINI (IUE 2-58102/2021).

Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4685 Mar 04- Mar 17

Juan Carlos FERNÁNDEZ LAUREIRO (IUE 2-2983/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4562 Mar 04- Mar 17

MIRNA NAIR DADALT LLORCA (IUE 2-63924/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4543 Mar 04- Mar 17

Angelina Claudia AGUANNO ACUÑA (IUE 2-8635/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4454 Mar 03- Mar 16

Rodolfo PISTON ORTEGA (IUE 2-2674/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4356 Mar 02- Mar 15

SONIA ESTHER MANZI PREVE (IUE 2-59911/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4248 Feb 25- Mar 14

Luisa PALGON ROWINSKA o ROVINSKA (IUE 2-58914/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4177 Feb 25- Mar 14

María Renée BARGES BIARNES ó BARNES (IUE 2-63790/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4104 Feb 24- Mar 11

SANTOS ARRECHEA SANGUINETTI (IUE 2-7351/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4097 Feb 24- Mar 11

Clara ó Hilda Clara NOGUES SILVA y de Raquel Solange NOGUES SILVA (IUE 2-65498/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3987 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO JAIME CACHON CACHON (IUE 2-53495/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3936 Feb 24- Mar 11

Roberto Manuel MONTERO GOMEZ (IUE 2-60654/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3873 Feb 23- Mar 10

Juan Carlos PEREZ LAGARRETA o LAGUARRETA (IUE 2-57717/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3361 Feb 21- Mar 08

Teresa RODRÍGUEZ DOMINGUEZ (IUE 2-65001/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3246 Feb 18- Mar 07

Luis Mario MARTÍNEZ IZQUIERDO o IZQUERIDO (IUE 2-55857/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3223 Feb 18- Mar 07

Ernesto Lazaro ROCCA ZANANDREA (IUE 2-59669/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3057 Feb 17- Mar 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ROSA ANTONINA CLAVIJO HERNANDEZ (IUE 2-54302/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4495 Mar 03- Mar 16

BELIA RAQUEL FATA MOREIRA (IUE 2-4309/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4355 Mar 02- Mar 15

ALCIDES JACINTO MARTINEZ BARBOSA O BARBOZA Y BELQUIS MARLENE MARTINEZ MONTES (IUE 2-58892/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4324 Mar 02- Mar 15

ELCIRA JOSEFINA ECHEVERRIA GARMONT (IUE 2-64733/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4149 Feb 25- Mar 14

ALICIA ESTER TREZZA GORDILLO (IUE 2-56741/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4115 Feb 24- Mar 11

ARTEMIO ACHIVERREAGA VIANA (IUE 2-63504/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4072 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ PUIG (IUE 2-61807/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4042 Feb 24- Mar 11

VICTORIA RODRIGUEZ DE TEIJEIRA Y ANTONIO TEIJEIRA PARDO (IUE 2-57716/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3946 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO ARNOLDO CAILLET BOIS AGHEMO (IUE 2-61326/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3886 Feb 23- Mar 10

GLADYS COTOGNO NEGRO (IUE 2-3614/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3705 Feb 22- Mar 09

AMANDA TOURREILLES DUTRA (IUE 2-63778/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3567 Feb 22- Mar 09

MANUEL OMAR ZUSPERREGUY PORTO (IUE 2-65483/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3543 Feb 22- Mar 09

MARTHA LIDIA CECCHINI (IUE 2-57239/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3522 Feb 21- Mar 08

DANIEL PEREZ GALLINAL (IUE 2-58280/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3354 Feb 21- Mar 08

SELVA RUTH CORREA DE LEON Y PATRICIA LAURA ABERO CORREA (IUE 2-54901/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3249 Feb 18- Mar 07

ESEL GLADYS RODRIGUEZ GARCIA (IUE 2-1898/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3236 Feb 18- Mar 07

JOSE WALKIR SILVA CABALLERO (IUE 2-64520/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3164 Feb 18- Mar 07

SADI PINHEIRO BOERR (IUE 2-62856/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3157 Feb 18- Mar 07

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE NOEL PEREZ HERNANDEZ Y ANGELA SEGUNDINA HERNANDEZ MENA (IUE 2-58409/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4682 Mar 04- Mar 17

LAURENTINO LOPEZ PEREZ Y CLOTILDE SANDEZ O SANDES DE LEON (IUE 2-3250/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4572 Mar 04- Mar 17

GLADYS ADRIANA ALVAREZ TORRES (IUE 2-61939/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4526 Mar 03- Mar 16

STEPHANIE BORGES (IUE 2-56451/2021).
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4519 Mar 03- Mar 16

ADELA LEDOUX CABALLERO (IUE 2-4201/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4496 Mar 03- Mar 16

JUANA ARACELI PERNELLI PASCUA (IUE 2-2695/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4275 Mar 02- Mar 15

EDUARDO ELIAS O EDUARDO ELIAS ALEJO BRITO O BRITOS BARRAGAN Y NILIA AGUSTINA MUÑOZ ROMERO (IUE 2-29883/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4243 Feb 25- Mar 14

GRACIELA OTERO MAS de AYALA (IUE 2-2298/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4187 Feb 25- Mar 14

ALCIDES GREGORIO MARTINEZ PEREIRA (IUE 2-62127/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4084 Feb 24- Mar 11

RUBEN FRANCISCO POGGIO BARRAGAN (IUE 2-2981/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3963 Feb 24- Mar 11

ULISES BAEZ Y NORMA GLADYS ALVAREZ LARRAÑAGA (IUE 2-60143/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3957 Feb 24- Mar 11

JULIO CESAR PEREYRA FERREIRA (IUE 2-64930/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3671 Feb 22- Mar 09

EMILIO CANDIDO BARBEROUSSE DUARTE (IUE 2-61555/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3650 Feb 22- Mar 09

MARIO RAUL PERISCAL GOMEZ Y LIRIA JOSEFINA CAPPARELLI FERRAS (IUE 2-54043/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3619 Feb 22- Mar 09

JOSE VICTOR AZCARATE ESTEFANELL (IUE 2-64386/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3325 Feb 18- Mar 07

MARIA ANGELICA ALFARO RUIZ (IUE 2-65549/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3296 Feb 18- Mar 07

MANUEL SECO GARCIA Y MANUEL GARCIA GARCIA (IUE 2-63083/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3171 Feb 18- Mar 07

DECIMONOVENO TURNO

JOSE LUIS SUAREZ DI CIOCCO Y EXELSA KENY PELLEJERO GIMENEZ (IUE 2-52313/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4514 Mar 03- Mar 16

RICARDO ESTELLANO ALONSO (IUE 2-64612/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4512 Mar 03- Mar 16

JUAN CARLOS IRILARRY CAPRA Y ELSA GLORIA LOPEZ GIRONA (IUE 2-2538/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4450 Mar 03- Mar 16

GERARDO MANUEL LADO GARCIA (IUE 2-517/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4412 Mar 03- Mar 16

HUGO ARIEL HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-60088/2013).
Montevideo, 17 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4285 Mar 02- Mar 15

AGUINALDO RODRIGUES DOMINGUES o DOMINGUES RODRIGUES Y ZAYDA SUSANA VAUCHER URIA (IUE 2-882/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4180 Feb 25- Mar 14

TEODOSIO MAXIMO PEREZ BETANCOR Y MARIA DELIA UMPIERREZ RODRIGUEZ (IUE 2-2389/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4100 Feb 24- Mar 11

MIRTA NANCY VALENZUELA LAZO (IUE 2-59162/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3973 Feb 24- Mar 11

JOSE ANTONIO CARLINI GONZALEZ (IUE 2-53398/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3929 Feb 24- Mar 11

RAMONA PALACIOS DUARTE (IUE 2-64904/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3919 Feb 23- Mar 10

MARY ISABEL TORRES CRUZ (IUE 2-63170/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3905 Feb 23- Mar 10

NADINA ANGELA CASTELLINI BELLOMO Y SARANDI CASTELO FERNANDEZ (IUE 2-62106/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3897 Feb 23- Mar 10

JORGE OSCAR TRIGO KIEFER (IUE 2-3273/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3832 Feb 23- Mar 10

RUBEN JUSTO ROSANO PERALTA (IUE 2-64430/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3790 Feb 23- Mar 10

NELSON AMERICO ZICAVO SABATEL (IUE 2-2001/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3769 Feb 23- Mar 10

MARION RUTH GRIFFIN GORDON (IUE 2-62977/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3695 Feb 22- Mar 09

MANUEL VALIÑO COUTO (IUE 2-49448/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3549 Feb 22- Mar 09

ADRIANA DE LAS LLANAS DE VARGAS (IUE 2-63730/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3474 Feb 21- Mar 08

HECTOR LUIS SEOANE CAPURRO Y CATALINA PERLA GONZALEZ DAVILA (IUE 2-61499/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3411 Feb 21- Mar 08

FAUSTO DIAZ PAULOS (IUE 2-59434/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3177 Feb 18- Mar 07

GIOMAR ESCOBAL MACHADO Y ARISTEO GALIANO AYALA (IUE 2-61872/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3172 Feb 18- Mar 07

JULIETA EMILIA CAROLINA COELHO DE OLIVEIRA DEBERNARDI (IUE 2-48256/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3023 Feb 17- Mar 04

VIGÉSIMO TURNO

ALVARO IGLESIAS ESTEVEZ (IUE 2-1396/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4656 Mar 04- Mar 17

EDILIO FELIPE SANDOBAL SILVEIRA (IUE 2-64638/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4145 Feb 25- Mar 14

MARIA DEL CARMEN GIMENEZ SANCHEZ (IUE 2-3825/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4121 Feb 24- Mar 11

GLADYS LILIAN PINTOS SAMPAYO (IUE 2-65683/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4106 Feb 24- Mar 11

ALFONSO HECTOR BENTANCUR DUARTE e IVONNE MARGARITA MALLO PIANO (IUE 2-46800/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3840 Feb 23- Mar 10

MARCIAL PEON REGUERA (IUE 2-4841/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3839 Feb 23- Mar 10

MANUEL FERREIRA GULIN (IUE 2-61759/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3729 Feb 23- Mar 10

LUCIANO SEVERINO VIÑOLY HERNANDEZ (IUE 2-61266/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3692 Feb 22- Mar 09

CARMEN INES BONIATTI CAMPOS (IUE 2-1397/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3690 Feb 22- Mar 09

ROSA OLGA DUCHINI MUTILVA (IUE 2-43161/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3434 Feb 21- Mar 08

EDMUNDO JULIO RAMOS (IUE 2-51087/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3278 Feb 18- Mar 07

YVONNE o IVONNE TERESA RUOCCO BELLELLA (IUE 2-53621/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3268 Feb 18- Mar 07

NOVEMBRINO RIBEIRO ALVES (IUE 2-60089/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3248 Feb 18- Mar 07

RUDEMAR MARRERO DONATE (IUE 2-2536/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3244 Feb 18- Mar 07

MARIA EVITA BUENO MOREIRA (IUE 2-24972/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3220 Feb 18- Mar 07

ELADIO ORTIZ SILVERA (IUE 2-62149/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3219 Feb 18- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

GRACIELA ARACELI BORTONE IRIONDO (IUE 2-40380/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4669 Mar 04- Mar 17

JOSE HORACIO FIORETTO o FIORESTTI DE LOS SANTOS (IUE 2-57941/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4649 Mar 04- Mar 17

DANIEL LEOPOLDO GANDOS DE LEON (IUE 2-3961/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4585 Mar 04- Mar 17

MANUEL BALLESTEROS BARRANCO O BARRANCOS (IUE 2-49965/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4522 Mar 03- Mar 16

ENRIQUE RUBEN PERDOMO MOREIRA (IUE 2-59863/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4443 Mar 03- Mar 16

LEONEL ENRIQUE CASTAGNETTO CHERRO (IUE 2-58072/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4397 Mar 02- Mar 15

NOE BAPTISTA GARCIA Y MARTHA JACINTA DIAZ (IUE 2-65568/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4386 Mar 02- Mar 15

JORGE DARIO CONDE UMPIERREZ (IUE 2-2272/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4278 Mar 02- Mar 15

RICARDO ZANARDO NUÑEZ (IUE 2-60776/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4277 Mar 02- Mar 15

ZULMA ROMEO, MARIA HERIBERTO GARCIA RIJO y JULIO CESAR GARCIA ROMEO (IUE 2-13352/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4178 Feb 25- Mar 14

JUAN FAZIO GUERRISE (IUE 2-51128/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3980 Feb 24- Mar 11

GERARDO MANUEL LABORDE GARCÍA (IUE 2-54755/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3913 Feb 23- Mar 10

EULOGIA ELSA ALVAREZ PERNAS (IUE 2-55974/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3910 Feb 23- Mar 10

JOSE SABADO SCALA CALIFANO (IUE 2-63476/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3848 Feb 23- Mar 10

MARIA AMALIA VAZQUEZ TABARES (IUE 2-56357/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3743 Feb 23- Mar 10

MARIA KENNA NAVARRO GOMEZ (IUE 2-37631/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3700 Feb 22- Mar 09

BEATRIZ CRISTINA SOMMARUGA ABELLA (IUE 2-30700/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3693 Feb 22- Mar 09

FRANCISCA DÍAZ DE REYES, ALBERTO REYES MARTÍNEZ Y ALBERTO REYES DÍAZ (IUE 2-51249/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3541 Feb 22- Mar 09

FERNANDO ALBERTO ALVAREZ DE TOLEDO (IUE 2-62827/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3530 Feb 21- Mar 08

ROMULO SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-60615/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3523 Feb 21- Mar 08

LETICIA KARINA MARTINEZ PEREYRA (IUE 2-49503/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3259 Feb 18- Mar 07

CARMEN SILINSKY KRIMEL o SILINSKAS KRIMEL o KRIMMEL, (IUE 2-10726/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3239 Feb 18- Mar 07

MARTHA RAQUEL ANDRADE VILLAR (IUE 2-60156/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3227 Feb 18- Mar 07

OSCAR LUIS PERERA DELGADO (IUE 2-59263/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3185 Feb 18- Mar 07

CARLOS ENRIQUE LOURADO ADROVER (IUE 2-62050/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3160 Feb 18- Mar 07

ESPERANZA MELNICZUK (IUE 2-63331/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3156 Feb 18- Mar 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AMALIA ROSALIA DERIO BATTO (IUE 2-46703/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4665 Mar 04- Mar 17

JOSÉ ORLANDO PISCAGLIA GONZALEZ (IUE 2-59878/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4598 Mar 04- Mar 17

NORMA TERESITA SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 2-59107/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4583 Mar 04- Mar 17

JULIO ADEMAR MACEDO MAGALLANES (IUE 2-56362/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4545 Mar 04- Mar 17

OLGA AZAMBUYA FIERRO (IUE 2-60294/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4392 Mar 02- Mar 15

RINA RAQUEL KLAPS CANO (IUE 2-64082/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4366 Mar 02- Mar 15

MARIA NELLY ITURBURO (IUE 2-64970/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4325 Mar 02- Mar 15

NELIDA LEISTER GOLCISTEIM (IUE 2-37985/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4245 Feb 25- Mar 14

WASHINGTON BRUQUE HORNOS (IUE 2-64869/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4153 Feb 25- Mar 14

JOSE ENRIQUE SILVA DA SILVA (IUE 2-63779/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4089 Feb 24- Mar 11

GABRIELA ELVIRA ORQUIN CABRERA (IUE 2-51267/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4047 Feb 24- Mar 11

GLADYS BARBE FERREÑO (IUE 2-48546/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4005 Feb 24- Mar 11

JUAN FRANCISCO CORTABARRIA CARDENAS (IUE 2-54304/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3982 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO MARTINEZ PANIZO (IUE 2-59369/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3731 Feb 23- Mar 10

CARLOS ALBERTO MORO TAGLIAPIETRA (IUE 2-50982/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3532 Feb 21- Mar 08

SZEJMA o SIMÓN ROTBART ZONBERG (IUE 2-53886/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3526 Feb 21- Mar 08

MARIANO RODRIGUEZ ALVAREZ (IUE 2-63508/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3482 Feb 21- Mar 08

SIGFRIDO ALEJANDRO FRUCHT TAJEN (IUE 2-58073/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3420 Feb 21- Mar 08

CECILIA FARIAS NUÑEZ (IUE 2-48168/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3367 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOTERCER TURNO

SONIA MODESTA ROCHA PUÑALES (IUE 2-5880/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4557 Mar 04- Mar 17

PALMIRA BLANCO y GREGORIO BARBE FERREIRA (IUE 2-44974/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4402 Mar 02- Mar 15

SERRANA MACÉ PINTOS (IUE 2-4274/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4364 Mar 02- Mar 15

CLYDE FRANCIA LARRAMENDI (IUE 2-64492/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4276 Mar 02- Mar 15

JOSE CARLOS PEREIRA GALIONE (IUE 2-4160/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4213 Feb 25- Mar 14

ZULMA PILAR VARGAS ACOSTA (IUE 2-4530/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4138 Feb 25- Mar 14

MARGARITA MARIA O MARGARITA MARIA DE ALACOQUE MARTINEZ GRAÑA (IUE 2-63084/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4122 Feb 24- Mar 11

ELSA FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 2-3830/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4082 Feb 24- Mar 11

DELIA MARGARITA PINTADO PIOLI (IUE 2-50253/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3834 Feb 23- Mar 10

IRMA ELMA FORMAGGIA BERNASCONI y EDUARDO ROSANO ROSANO (IUE 2-65470/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3754 Feb 23- Mar 10

EMILIA ROSA MANSUETTI MENDEZ (IUE 2-65754/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3742 Feb 23- Mar 10

IRMA NAHEHSA o NAHCHSA PRADO AMEAL y JULIO CESAR GONZALEZ ABELLAN (IUE 2-57873/2021).
Montevideo, 03 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3506 Feb 21- Mar 08

SIGMUNDO BOROWSKI AMSEL (IUE 2-3584/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3498 Feb 21- Mar 08

MARIA RAQUEL LOPEZ HARO (IUE 2-1570/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3362 Feb 21- Mar 08

ROBERTO BRAULIO LENCINA COSTA Y CELINA COSTA O COSTA DA SILVA (IUE 2-51223/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3318 Feb 18- Mar 07

JUAN JOSE BARRAGAN VIGÑOLY y JUANA ELVIRA ALVES (IUE 2-62807/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3303 Feb 18- Mar 07

NORMA GALANTE RODRIGUEZ (IUE 2-41175/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3161 Feb 18- Mar 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

CELIA OLIVERA (IUE 2-65213/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4674 Mar 04- Mar 17

JOSE GONZALEZ SANCHEZ (IUE 2-5375/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4556 Mar 04- Mar 17

BLANCA INES MARTINIANO (IUE 2-5011/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4553 Mar 04- Mar 17

RAUL ALFREDO TEMPONE FRANCOLINO (IUE 2-2865/2022).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4398 Mar 02- Mar 15

MARIA REGUERA TORRES (IUE 2-6892/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4390 Mar 02- Mar 15

CATALINA ALSINA LARZABAL (IUE 2-29301/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4197 Feb 25- Mar 14

MARÍA LURDE O LOURDE O LOURDES BARBOZA REYES (IUE 2-4404/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4117 Feb 24- Mar 11

HANZ JOSE BORNHOFFER SCHAGOVITZ (IUE 2-60721/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4090 Feb 24- Mar 11

RUBEN O RUBEN NEPOMUCENO MELO BORCHES (IUE 2-63172/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3908 Feb 23- Mar 10

JUAN YACOUBIAN EMERZAIAN y SUSANA TATARIAN ALALLIAN (IUE 2-30454/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3825 Feb 23- Mar 10

WALTER NESTOR MALLADA RODRIGUEZ (IUE 2-45639/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3734 Feb 23- Mar 10

ROBERTO FRANCISCO LARROSA DI GIORNO (IUE 2-3889/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3718 Feb 22- Mar 09

Eliocadio Wladimiro MARTINEZ AMARAL (IUE 2-27256/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3716 Feb 22- Mar 09

Gustavo PACE GONZALEZ (IUE 2-34826/2021).
Montevideo, 20 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3602 Feb 22- Mar 09

RAFAEL PEREIRA PEREIRA , EMIR PEREIRA GOMEZ, RAUL PEREIRA PEREIRA y HOLGA PEREIRA DAS NEVES BARROS (IUE 2-32135/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 7370 10/p 3531 Feb 21- Mar 08

DOMINGO DOMINGUEZ BRAVO O DOMINGO DOMINGUEZ BRABO O DOMINGO DOMINGUEZ DOMINGUEZ (IUE 2-2398/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3500 Feb 21- Mar 08

EUGENIO PABLO LUTEREAU (IUE 2-4810/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3410 Feb 21- Mar 08

ANA MARIA NAVILIAT ETCHEVERRY (IUE 2-64384/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3327 Feb 18- Mar 07

NELLY ANTONIA PERRETTA NICOLETTI (IUE 2-582/2022).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3316 Feb 18- Mar 07

EUCLIDES CARDOZO FALIU (IUE 2-57794/2013).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3240 Feb 18- Mar 07

RICARDO WASHINGTON DREYER MARTIRENA (IUE 2-3023/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3106 Feb 17- Mar 04

JUAN JOSE O JUAN JOSE GERARDO REY ARRIONDA (IUE 2-58172/2021).
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3016 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR GESTO DELGADO (IUE 2-49281/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4670 Mar 04- Mar 17

MARIANO BER o MARIANO BER LANGSAM (IUE 2-60191/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4662 Mar 04- Mar 17

HEBE ELSA PECORINO O HEBE ELSA PECORINO CICCHETTI (IUE 2-2581/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4469 Mar 03- Mar 16

MAURICIO LARROSA GONZALEZ (IUE 2-64483/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4468 Mar 03- Mar 16

MAXIMO VENANCIO LOZOYA VILLAISOTO o VILLA Y SOTO o VILLAR SOTO y RESURRECCIÓN FELIPA POZO ALONSO (IUE 2-65579/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4332 Mar 02- Mar 15

ELENA MARIA DE LOURDES ORQUERA GHIRINGHELLI (IUE 2-57936/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4157 Feb 25- Mar 14

JOSE WALTER PAIVA ALVAREZ (IUE 2-64940/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4148 Feb 25- Mar 14

Mercedes María Arambillet Angelo (IUE 2-57406/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4118 Feb 24- Mar 11

Adelqui Waldemar Egüez Salmini (IUE 2-55705/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4083 Feb 24- Mar 11

JUANITA GLADIS o GLADYS GERDOAINIS SANCHEZ, LUIS ALBERTO GUTIERREZ GERDOAINIS, y MARIA ISABEL GUTIERREZ ROCHA (IUE 2-4433/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3866 Feb 23- Mar 10

LILIAN DEL CARMEN CHERRO SUAREZ (IUE 2-65297/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3726 Feb 23- Mar 10

ROSA BLANCA MARTINEZ PALLAS (IUE 2-55517/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3712 Feb 22- Mar 09

LIDIA LEON OLVEIRA (IUE 2-62137/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3711 Feb 22- Mar 09

EDUARDO MANUEL TENA BAVOSI (IUE 2-30698/2021).
Montevideo, 23 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3691 Feb 22- Mar 09

ELDA LIDIA GARRIDO MORAN (IUE 2-65131/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3528 Feb 21- Mar 08

JULIA HELENA MARIA PEÑA PUEYRREDON (IUE 2-64180/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3524 Feb 21- Mar 08

JOSE SILVA (IUE 2-26124/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3320 Feb 18- Mar 07

JOSEFA OROÑA LEIS (IUE 2-61568/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3317 Feb 18- Mar 07

JOSE PEDRO GAMBOA VERGARA (IUE 2-1745/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3255 Feb 18- Mar 07

JULIA HAYDEE GUNINI SANDEZ (IUE 2-57206/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3195 Feb 18- Mar 07

ALFREDO OSIRIS FERREIRA PIÑEYRO (IUE 2-24163/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3123 Feb 17- Mar 04

ADRIANA DE LOS DOLORES TRIAY IZQUIERDO (IUE 2-58442/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3064 Feb 17- Mar 04

Carlos Enrique Baudry Matuchelli (IUE 2-59536/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3058 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMELIA GLADYS CAMMEROSANO MARONE (IUE 2-2922/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4627 Mar 04- Mar 17

JUAN CARLOS ALVAREZ OLIVERA (IUE 2-65859/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4455 Mar 03- Mar 16

EMILIO MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ (IUE 2-3608/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4399 Mar 02- Mar 15

CARLOS RODOLFO PEREYRA THIEBAUT (IUE 2-65490/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4377 Mar 02- Mar 15

LIDIA RAQUEL SANCHEZ VILLAFAN (IUE 2-64191/2021).
Montevideo, 12 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4109 Feb 24- Mar 11

GASPAR AIELLO MASCARO, LUIGINA MASCARO MOLINARO y MARIA PASQUALINA o PASCUALINA AIELLO MASCARO (IUE 2-51131/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3981 Feb 24- Mar 11

Leopoldo BERLINER (IUE 2-2060/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3796 Feb 23- Mar 10

JUAN WALTER RAMOS (IUE 2-62460/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3795 Feb 23- Mar 10

MARTA GLADYS RAVERA VISCONTI (IUE 2-43447/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3784 Feb 23- Mar 10

ELDA ESTHER ACEVEDO Y MAXIMO DARWIN MONTERO (IUE 2-60798/2021).
Montevideo, 03 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3507 Feb 21- Mar 08

YOLANDA PERCOVICH RUZICH (IUE 2-56339/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2999 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA CELIA EMELDA DELFABRO (IUE 2-516/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4600 Mar 04- Mar 17

DIEGO GERMAN TRIPALDI SANCHEZ (IUE 2-2361/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4599 Mar 04- Mar 17

ANTONINA ROSANO Y DANIEL ACOSTA ROSANO (IUE 2-2246/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4581 Mar 04- Mar 17

LUIS IGNACIO ZUFIAURRE GONZALEZ (IUE 2-56904/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4540 Mar 04- Mar 17

JOSEFINA DA COSTA GONZALEZ (IUE 2-58349/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4415 Mar 03- Mar 16

MARIA DELIA DIAZ GONZALEZ (IUE 2-55487/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4400 Mar 02- Mar 15

FELIX HUMBERTO DE ANDREA (IUE 2-61726/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4175 Feb 25- Mar 14

BLANCA SUSANA CARRERE LOPEZ (IUE 2-59413/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4079 Feb 24- Mar 11

EDGARDO RAMON QUINTAS LOPEZ (IUE 2-61866/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4073 Feb 24- Mar 11

MARTA MIRTHA FERRARI HERNANDEZ Y RAUL CARLOS MALAN VERA (IUE 2-60698/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3903 Feb 23- Mar 10

GLORIA GLADYS TOLEDO RIVERO (IUE 2-17144/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3899 Feb 23- Mar 10

WALTER ALBERTO ESPINO SOTELO (IUE 2-64780/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3243 Feb 18- Mar 07

JUANA ZORAIDA ALFONSO MORALES (IUE 2-48370/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3095 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

HECTOR SALDIVIA PEREZ (IUE 2-61817/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4586 Mar 04- Mar 17

MERCEDES CASTRO CAPEANS; JAVIER ROSENDO SEQUEIROS CASTRO y SONIA ALVAREZ (IUE 2-64571/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4554 Mar 04- Mar 17

PABLO PIKOWSKY KEINGERMAN (IUE 2-1967/2022).

Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4516 Mar 03- Mar 16

DANIEL ROBERTO MARIÑO MAYORAL (IUE 2-60660/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4421 Mar 03- Mar 16

CELI o SELY SILVA PADILLA (IUE 2-4205/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4349 Mar 02- Mar 15

Nieves Julia Carrara Pio (IUE 55-482/2001).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4247 Feb 25- Mar 14

LILIAM TERESITA POZZI RIVAS (IUE 2-3662/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4185 Feb 25- Mar 14

EDUARDO GASPAR TATLIAN SAGHBAZARIAN (IUE 2-52523/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4119 Feb 24- Mar 11

CARMEN VILLAR MUIÑO (IUE 2-66094/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4098 Feb 24- Mar 11

MARIO AISINSCHARF NADELREICH (IUE 2-2979/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3912 Feb 23- Mar 10

GLADYS MARIA SIERRA (IUE 2-56247/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3837 Feb 23- Mar 10

ROQUE CAMILO NEGRI CIPRIANI (IUE 2-63789/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3778 Feb 23- Mar 10

DINORA ELSA USHER GALAIN (IUE 2-50184/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3777 Feb 23- Mar 10

SONIA MARIA CASAS DE CRISTOFORO O CRISTOFARO y JUAN LUIS SANTANDREU GALIAZZO (IUE 2-2296/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3770 Feb 23- Mar 10

AMALIA AMELIA LEMUS DE AGUILAR o AMALIA AMELIA LEMUS MARTINEZ o AMALIA EMILIA LEMUS MARTINEZ (IUE 2-47688/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3765 Feb 23- Mar 10

ROSARIO TERESITA URIARTE AUDI (IUE 2-2118/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3764 Feb 23- Mar 10

ISABEL ALEM BETUR (IUE 2-1965/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3683 Feb 22- Mar 09

LIDIA GLADYS GONZALEZ SOUTO (IUE 2-4461/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3677 Feb 22- Mar 09

ANTONIO MARIA BUSCHIAZZO ORTIZ (IUE 2-2689/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3637 Feb 22- Mar 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Yolanda ERRECALDI PIRIZ (IUE 156-302/2021).
Artigas, 16 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4198 Feb 25- Mar 14

José Atilio GEREZ o GERES PACHECO y Diva Ofelia MIRANDA (IUE 156-7/2022).
Artigas, 22 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3932 Feb 24- Mar 11

MARGARITA VAZ (IUE 156-533/2021).
Artigas, 08 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3760 Feb 23- Mar 10

LEOPOLDINA FERNANDEZ PAIZ o PAIS (IUE 156-63/2021).
Artigas, 19 de octubre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3540 Feb 22- Mar 09

ALBERTO IVAN PAZ ANDRADA, MARIA ROSA ANDRADA RIOS y RUBEN DARIO PAZ ANDRADA (IUE 156-486/2021).
Artigas, 08 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3338 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

NIDIA EDEL IRIGARAY DE LIMA (IUE 461-657/2021).
Artigas, 22 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4194 Feb 25- Mar 14

NELLY VIRGINIA CORREA DE OLIVEIRA MADEIRA (IUE 461-408/2021).
Artigas, 14 de septiembre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3544 Feb 22- Mar 09

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SORAVILLA (IUE 461-9/2022).
Artigas, 09 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2985 Feb 17- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

SEGUNDO TELMO FERREIRA BESIL (IUE 157-493/2021).
Bella Unión, 09 de diciembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3728 Feb 23- Mar 10

SEGUNDO TURNO

DOLORES FRANCISCA CEBEY PRES (IUE 444-477/2021).
Bella Unión, 09 de diciembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3727 Feb 23- Mar 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA CECILIA PAVAN UMPIERREZ (IUE 168-497/2021).

Canelones, 15 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3921 Feb 24- Mar 11

TERCER TURNO

ELSA NURMA UMPIERREZ ALCALDE (IUE 459-427/2021).
Canelones, 15 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4135 Feb 25- Mar 14

CARLOS PEDRO GARCIA DEL CASTILLO (IUE 459-422/2021).
Canelones, 23 de diciembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3937 Feb 24- Mar 11

CARLOS JESUS BATALLA GONZALEZ (IUE 459-195/2019).
Canelones, 15 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3349 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE GATTI USLENGHI (IUE 526-444/2021).
Atlántida, 17 de febrero de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4684 Mar 04- Mar 17

ERIKA KREMER SCHNEIDER (IUE 526-8/2022).
Atlántida, 18 de febrero de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3901 Feb 23- Mar 10

FLORENTINA FERRARI GONZALEZ (IUE 526-385/2021).
Atlántida, 06 de diciembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3237 Feb 18- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JORGE CUCCIA BARONE (IUE 179-22/2022).
Ciudad de la Costa, 25 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4559 Mar 04- Mar 17

FERNANDO MIGUEL CHARLO AYERZA (IUE 179-349/2021).
Ciudad de la Costa, 03 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4448 Mar 03- Mar 16

LEOPOLDINA CORREA GONZALEZ (IUE 180-466/2021).
Ciudad de la Costa, 22 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4132 Feb 24- Mar 11

AMANDA TERESITA COTOGNO FERRÚA (IUE 179-454/2021).
Ciudad de la Costa, 23 de diciembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3622 Feb 22- Mar 09

ISABEL HULUK SENCHACOVICH (IUE 179-408/2021).
Ciudad de la Costa, 19 de noviembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3264 Feb 18- Mar 07

CUARTO TURNO

NILTON DÍAS DE VASCONCELLOS Y RAMONA DORA MOREIRA DUARTE (IUE 180-29/2022).
Ciudad de la Costa, 24 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4422 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

JUAN MANUEL ABALDE MIRAMONTES (IUE 493-474/2021).
Ciudad de la Costa, 04 de febrero de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4604 Mar 04- Mar 17

JACINTA ARACELI SILVERA MUNIZ (IUE 180-427/2021).
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4446 Mar 03- Mar 16

LUIS ALBERTO PAGOLA (IUE 493-4/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4039 Feb 24- Mar 11

AMÉRICO MARCOS CASAIS MOURIÑO y FELICIA LÓPEZ CALVO (IUE 493-501/2021).
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3615 Feb 22- Mar 09

CARLOS NELSON MARTÍNEZ GUERRA (IUE 493-435/2021).
Ciudad de la Costa, 03 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3186 Feb 18- Mar 07

NILDA PELUFFO SAVIOTTI o NILDA SAVIOTTI LÓPEZ (IUE 493-8/2022).
Ciudad de la Costa, 16 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3094 Feb 17- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

RUBEN NUÑEZ RIVERO (IUE 440-427/2021).
Las Piedras, 14 de diciembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4547 Mar 04- Mar 17

LEONCIO RAMON DE LEON RIJO, MARIA LUISA BOGLIACHINI CORA y HUGO RAUL DE LEON BOGLIACHINI (IUE 440-649/2019).
Las Piedras, 9 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 7370 10/p 4208 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

ROSARIA ANFUSO CONTENTA (IUE 458-8/2022).
Las Piedras, 07 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4321 Mar 02- Mar 15

Ruben Omar BEITTONE CONDES o CONDE y María Eudoxia o Eudosia ARENA DELGADO (IUE 458-27/2022).
Las Piedras, 18 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3822 Feb 23- Mar 10

HECTOR DANILO BEITTONE GARCIA (IUE 458-28/2022).
Las Piedras, 18 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3820 Feb 23- Mar 10

PEDRO DINI DINI y JOSEFINA GARAYALDE (IUE 458-345/2021).
Las Piedras, 03 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3735 Feb 23- Mar 10

NORMA RENE O NORMA RENEE BOSSI ALONSO (IUE 458-468/2021).
Las Piedras, 15 de diciembre de 2021.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3688 Feb 22- Mar 09

MARIA JACQUELINE FREGOSSI RODRIGUEZ (IUE 458-12/2022).
Las Piedras, 11 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3501 Feb 21- Mar 08

SÉPTIMO TURNO

CRISTOBAL BORGES o CRISTOBAL BORGES LEAL (IUE 533-1135/2017).
Las Piedras, 6 de Febrero de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 4113 Feb 24- Mar 11

Hugo Dante RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 533-457/2021).

Las Piedras, 09 de febrero de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4033 Feb 24- Mar 11

VICENTE MATIAUDA MORBAN y CONSOLACION DEL CARMEN ESPINO (IUE 533-385/2021).
Las Piedras, 09 de febrero de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3816 Feb 23- Mar 10

Blanca Nirelba SAPETTO ACUÑA y Norberto Ariel SAPETTO GUTIERREZ (IUE 533-155/2021).
Las Piedras, 28 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3747 Feb 23- Mar 10

Francisco Gilberto MONTALDO MARRUBIO (IUE 533-412/2021).
Las Piedras, 08 de diciembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3392 Feb 21- Mar 08

Susana María ROLANDO VARELA y Luis Alberto DOGLIOTTI SAMBAINO (IUE 533-462/2021).
Las Piedras, 11 de febrero de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3242 Feb 18- Mar 07

MIGUEL ANGEL ARAUJO ECHEVARRIA (IUE 533-425/2021).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3000 Feb 17- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GREGORIA GLADYS CASURIAGA PEREIRA (FICHA 175-482/2019).
Pando, 8 de octubre de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3110 Feb 17- Mar 04

CLAUDIO LIBORIO MONTENEGRO PÉREZ y FERMINA AMÉRICA CAVALLERO PLACIDO (IUE 175-613/2021).
Pando, 11 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3012 Feb 17- Mar 04

OSVALDO GAMBARO ESCAPULATEMPO o SCAPULATEMPOLI (IUE 175-335/2021).
Pando, 14 de diciembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2992 Feb 17- Mar 04

CUARTO TURNO

HECTOR ANDRES ROBAINA MOLINE (IUE 176-386/2021).
Pando, 07 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3204 Feb 18- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

MARIANO JULIÁN GOMEZ POSE (IUE 574-635/2021).
Toledo, 09 de diciembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3082 Feb 17- Mar 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERIVAN FELUMENO SILVA MARTINEZ ó ERIVAN SILVA ó ERIVAN SILVA MARTINEZ ó ERIVAN FELUMENO SILVA ó EREVAN FELUMENO SILVA ó EREVAN FELUMENO SILVA MARTINEZ ó ERIVAN FILOMENO SILVA Y OLGA PAGGLIANO RIVERO u OLGA PAGGLIANO u OLGA PAGLIANO (IUE 207-498/2021).
Melo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3337 Feb 21- Mar 08

PAULINA HELIDA ALVES MACHADO o PAULINA HELIDA ALVES o PAULA HELIDA ALVEZ PEREIRA o PAULINA HELIDA ALVEZ o PAULINA HELIDA ALVEZ MACHADO y de VICTOR EMIR SILVEIRA DIAZ o VICTOR EMIR DIAZ o VICTOR EMIR SILVEIRA (IUE 207-572/2021).
Melo, 02 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3334 Feb 21- Mar 08

CUARTO TURNO

MARIA CECILIA PEREIRA DAS NEVES (IUE 208-638/2021).
Melo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3534 Feb 21- Mar 08

QUINTO TURNO

MARÍA ESTER ARAÚJO NÚÑEZ (IUE 468-244/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4426 Mar 03- Mar 16

ZULMAR MOURA LOPEZ (IUE 468-654/2021).
Melo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3748 Feb 23- Mar 10

JORGE DANIEL PINTOS SILVEIRA (IUE 468-26/2022).
Melo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3344 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

WALCONDA MARLENE SOSA BARBOZA (IUE 615-22/2022).
Río Branco, 22 de febrero de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4040 Feb 24- Mar 11

LILIAN RAAB UHLEIN (IUE 615-21/2022).
Río Branco, 22 de febrero de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3872 Feb 23- Mar 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Lidia Teresita EFTINOVICH VIERA (IUE 223-426/2021).
Colonia, 10 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4549 Mar 04- Mar 17

Maria Nelsa SANCHEZ PEROTTI y Nelido Ismael RAMOS MIRANDA (IUE 223-20/2022).
Colonia, 22 de febrero de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4340 Mar 02- Mar 15

Rita Elena IMPERIAL GAYOSO (IUE 223-440/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3669 Feb 22- Mar 09

Olma Maria ALASTRA PICCA y Francisco BAGNASCO CARRO (IUE 223-415/2021).
Colonia, 21 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3655 Feb 22- Mar 09

Carlos Alberto RODRIGUEZ (IUE 223-13/2022).
Colonia, 14 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3589 Feb 22- Mar 09

Nelly Ines FAZEUILHE LAGORIO (IUE 223-412/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3477 Feb 21- Mar 08

Carlos Enrique STORANI (IUE 223-4/2022).
Colonia, 14 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3333 Feb 21- Mar 08

Analia Beatriz VALIKOSQUI CARBAJAL (IUE 223-424/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3279 Feb 18- Mar 07

TERCER TURNO

Felix VAZQUEZ PEREZ y Felix Luis VAZQUEZ DIAZ (IUE 508-346/2021).
Colonia, 14 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4238 Feb 25- Mar 14

Beatris o Beatriz MOREIRA GARCIA (IUE 508-2/2022).
Colonia, 15 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3658 Feb 22- Mar 09

Rodolfo Dario SALA ORSI (IUE 508-373/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3656 Feb 22- Mar 09

Maria Lujan ARDUSSO ZURBRIGG (IUE 508-359/2021).
Colonia, 21 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3591 Feb 22- Mar 09

Juan Antonio GILARDONI SANTELLAN (IUE 508-352/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3478 Feb 21- Mar 08

Carlos Alberto VELIZ TORRES (IUE 508-393/2021).
Colonia, 14 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3438 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA JUANA CABRERA MARCHETTI (IUE 227-42/2022).
Carmelo, 22 de febrero de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4451 Mar 03- Mar 16

Heriberto Horacio Depratti Cerrutti (IUE 227-606/2021).
Carmelo, 02 de diciembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3663 Feb 22- Mar 09

Lilián Teresa Bogliacino Morello (IUE 227-274/2016).
Carmelo, 21 de febrero de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3657 Feb 22- Mar 09

Celeste Aída Navarrete Duhalde (IUE 227-691/2021).
Carmelo, 29 de diciembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3476 Feb 21- Mar 08

BRUNILDO GABRIEL ADROVER ESTRADAS y EUSEBIA ELVA MARTINEZ (IUE 227-659/2021).
Carmelo, 17 de diciembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3104 Feb 17- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Lacir FERREIRA SUÁREZ (IUE 225-949/2021).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4640 Mar 04- Mar 17

NANCY RENEE MORALES GALVAN Y TEOFILO ENRIQUE DE LA QUINTANA MONTESDEOCA (IUE 225-878/2021).
Rosario, 07 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4633 Mar 04- Mar 17

ALCIDES EDGARDO QUINTELA CARDARELLO (IUE 225-875/2021).
Rosario, 16 de diciembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4492 Mar 03- Mar 16

OSCAR MARIO ESPONDA APARIS (IUE 225-50/2022).
Rosario, 18 de febrero de 2022.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4476 Mar 03- Mar 16

SERGIO HOMERO CASTRILLO DIAZ (IUE 225-955/2021).
Rosario, 11 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4461 Mar 03- Mar 16

EMILIA CAROLINA ACKERMANN MENY Y MIGUEL ANGEL MARTINEZ ACKERMANN (IUE 225-28/2022).
Rosario, 21 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4342 Mar 02- Mar 15

Guido Amado FELIX ARNOULET y Nelly ARTUS JANAVEL (IUE 225-15/2022).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4339 Mar 02- Mar 15

BERTA EMA TOURN DAVYT (IUE 225-887/2021).
Rosario, 07 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4328 Mar 02- Mar 15

LYDIA NELLY MENDEZ CARABALLO (IUE 225-49/2022).
Rosario, 21 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4199 Feb 25- Mar 14

Albérico Ernesto HERNANDEZ CALERO (IUE 225-655/2021).
Rosario, 22 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4131 Feb 24- Mar 11

DAISY RAQUEL WIBMER BEGLE (IUE 225-881/2021).
Rosario, 16 de diciembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3900 Feb 23- Mar 10

GUILLERMINA CARDOZO CLAVERO (IUE 225-891/2021).
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3665 Feb 22- Mar 09

IVAN EDGAR MARCOFF FALERO (IUE 225-917/2021).
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3664 Feb 22- Mar 09

Felipe Mario ACKERMANN DUHALDE (IUE 225-14/2022).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3662 Feb 22- Mar 09

HILDA IRIS PEREZ CECILIA (IUE 225-38/2022).
Rosario, 18 de febrero de 2022.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3583 Feb 22- Mar 09

ELBIO FELIPE ARENAS SENAS (IUE 225-956/2021).
Rosario, 11 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3479 Feb 21- Mar 08

Verónica Leticia VILA FISCHER (IUE 225-798/2021).
Rosario, 22 de noviembre de 2021.

DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3402 Feb 21- Mar 08

Ivan Alfredo CABRERA POZZI (IUE 225-945/2021).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3032 Feb 17- Mar 04

Violeta ZETUNE DOÑOS y Oscar Daniel GONZÁLEZ ZETUNE (IUE 225-946/2021).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3029 Feb 17- Mar 04

ENA ESTHER VIERA MIÑON (IUE 225-884/2021).
Rosario, 11 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3005 Feb 17- Mar 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Teresa Atilia ABREU RAMOS (IUE 241-462/2021).
Durazno, 15 de febrero de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4375 Mar 02- Mar 15

Juan Carlos CASTRO CASANOVA (IUE 241-472/2021).
Durazno, 08 de febrero de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4290 Mar 02- Mar 15

Ramon Emilio CHAVES PEREIRA (IUE 241-26/2019).
Durazno, 06 de septiembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3346 Feb 21- Mar 08

Hugo Dante BOVIO CASAVIEJA (IUE 241-321/2021).
Durazno, 07 de diciembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3345 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

Amalio MEDINA ANCHETA (IUE 242-473/2021).
Durazno, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4449 Mar 03- Mar 16

Braulio Policarpio GONZALEZ LIMA (IUE 242-514/2021).
Durazno, 20 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3606 Feb 22- Mar 09

Felicia Lucrecia GONZALEZ MACHIN (IUE 242-497/2021).
Durazno, 10 de febrero de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3563 Feb 22- Mar 09

Jacinto Aroldo SILVERA MORAN y Hortencia SILVA (IUE 242-417/2021).
Durazno, 14 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3542 Feb 22- Mar 09

Azucena Raquel, LANDONI SOSA (IUE 242-208/2021).
Durazno, 06 de septiembre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3347 Feb 21- Mar 08

Carlos Alberto GONZALEZ VIÑOLY (IUE 241-13/2020).
Durazno, 28 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3335 Feb 21- Mar 08

Plinio Enormi CAMACHO MARTINEZ (IUE 241-443/2021).
Durazno, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3130 Feb 17- Mar 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONCINO PIREZ o PIRIZ FIGUERON (IUE 254-193/2021).
Trinidad, 01 de febrero de 2022.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4560 Mar 04- Mar 17

ANGEL ALCIDES VIDAL RODRIGUEZ (IUE 254-525/2021).
Trinidad, 01 de febrero de 2022.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4329 Mar 02- Mar 15

JUAN JOSE BACINI MAGNANI (IUE 254-546/2021).
Trinidad, 21 de febrero de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3780 Feb 23- Mar 10

MARTIN RAFAEL VEGA SOLIS, (IUE 254-427/1999).
Trinidad, 01 de febrero de 2022.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3339 Feb 21- Mar 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIOLETA LINA CALZADA (IUE 260-264/2021).
Florida, 09 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3811 Feb 23- Mar 10

SILVIA ELENA PEREZ ESPINEL Y JUAN ANGEL MORALES OLIVERA (IUE 260-646/2019).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 22 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3775 Feb 23- Mar 10

ANAIDA CASURIAGA PETRUCHI Y MATIAS GUILLERMO VARELA BRUNO (IUE 260-764/2021).
Florida, 15 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3733 Feb 23- Mar 10

TERCER TURNO

GUILLERMO ALBERTO TRUCIDO CORUJO (IUE 261-38/2021).
Florida, 23 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4655 Mar 04- Mar 17

MARIA DE LOS ANGELES LAITANO BUGLIO (IUE 261-64/2022).
Florida, 24 de febrero de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4594 Mar 04- Mar 17

ANGEL ENRY CANTERO CAMILO (IUE 261-33/2022).
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4254 Feb 25- Mar 14

MARIA DELIA SEGREDO DA SILVA (IUE 261-32/2022).
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4253 Feb 25- Mar 14

ELINA MICHELENA MARTINEZ, (IUE 261-51/2022).
Florida, 18 de febrero de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3930 Feb 24- Mar 11

PURA AZUCENA MORAN PEREYRA Y LUIS ALBERTO GARCIA FLORES (IUE 261-703/2021).
Florida, 20 de diciembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3162 Feb 18- Mar 07

CYRO ORLANDO REBOLEDO COLOMBO (IUE 261-41/2022).
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3024 Feb 17- Mar 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Martin Gregorio PUCHALVER CABALLERO, Luis Mariano y Carlos Ernesto PUCHALVERT CABALLERO (IUE 274-656/2021).
Minas, 10 de febrero de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 4430 Mar 03- Mar 16

Juan Miguel ORGA LUCAS o LUCA, Josefa Nelly GOMEZ BERMUDEZ y Alexis Martin ORGA GOMEZ (IUE 274-222/2021).
Minas, 26 de noviembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 4361 Mar 02- Mar 15

Olga Gonzalez Pereira (IUE 274-711/2021).
Minas, 20 de diciembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 4283 Mar 02- Mar 15

Elba Catalina Guerra Suarez (IUE 274-683/2021).
Minas, 17 de diciembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 4273 Mar 02- Mar 15

Wilfredo Adrian Correa Arnaldo (IUE 274-732/2021).
Minas, 08 de febrero de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 3972 Feb 24- Mar 11

Wilson Ernesto Ramos Figueron (IUE 274-673/2021).
Minas, 17 de diciembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 3356 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO DIAZ CORREA (IUE 432-682/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4433 Mar 03- Mar 16

ADAN GUALBERTO ACOSTA MIRABALLES (IUE 432-718/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4316 Mar 02- Mar 15

ANGEL BENITO RAMIREZ REGALADO (IUE 432-39/2022).
Minas, 23 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4293 Mar 02- Mar 15

Graciela Josefa MARRERO GONZALEZ (IUE 432-422/2021).
Minas, 22 de septiembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4274 Mar 02- Mar 15

Antonino PEREIRA PEREIRA y María Isabel ESTEBAN NUÑEZ (IUE 274-362/2020).
Lavalleja, 18 de diciembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4048 Feb 24- Mar 11

JUAN GONZALEZ BELLO (IUE 432-18/2022).
Minas, 17 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3949 Feb 24- Mar 11

HECTOR RUBENS PEREIRA SILVA (IUE 432-720/2021).
Minas, 14 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3686 Feb 22- Mar 09

ANGEL MACHADO AGESTA y MARIA ESMERALDA RIVERON MESA. (IUE 432-723/2021).
Minas, 14 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3645 Feb 22- Mar 09

Juan Carlos RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 432-572/2021).
Minas, 02 de diciembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3468 Feb 21- Mar 08

LEONCIO ALFREDO GUTIERREZ REYES (IUE 432-688/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3273 Feb 18- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUIZ CARRADORI, ORLANDO MARIA (IUE 284-595/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4614 Mar 04- Mar 17

MARIA CRISTINA DEZA (IUE 284-144/2021).
Maldonado, 13 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4558 Mar 04- Mar 17

ANA MARIA DIAZ BADECIO (IUE 284-544/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4507 Mar 03- Mar 16

NEMENCIA EULOGIA ACOSTA GONZALEZ (IUE 284-548/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4477 Mar 03- Mar 16

CLADI ELBA OTERO LOPEZ (IUE 284-271/2021).
Maldonado, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4353 Mar 02- Mar 15

IRMA SOSA CASTILLO (IUE 284-471/2021).
Maldonado, 15 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3374 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

ELIDA HERMINIA ZUNINO CAJELLI (IUE 285-692/2021).
Maldonado, 17 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4439 Mar 03- Mar 16

LUIS EDUARDO SILVERA RODRIGUEZ (IUE 285-564/2021).
Maldonado, 23 de diciembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4077 Feb 24- Mar 11

ADOLFO SABINO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 285-525/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3632 Feb 22- Mar 09

OCTAVO TURNO

Ramona GUILLEN MARTINEZ, Oscar María RIVAS y Carlos Ignacio RIVAS GUILLEN (IUE 286-528/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4388 Mar 02- Mar 15

Dante Ignacio LUCERO ARAMBILLETE (IUE 286-651/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4308 Mar 02- Mar 15

JULIO CESAR GARAZA PEREYRA Y MILKA TERESITA RODRIGUEZ SUAREZ (IUE 286-449/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4301 Mar 02- Mar 15

Raul Ismael ANDINO (IUE 286-595/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4080 Feb 24- Mar 11

ADOLFO HEBER COMESAÑA TASSANO (IUE 286-615/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4057 Feb 24- Mar 11

NELSON PERDOMO RODRIGUEZ (IUE 286-618/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3863 Feb 23- Mar 10

Sergio Alfredo TECHERA RODRIGUEZ (IUE 286-69/2020).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3636 Feb 22- Mar 09

Nelson Raul MAGNONI ALONZO (IUE 286-711/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3627 Feb 22- Mar 09

María Dolores o María Dolores Rafaela Batista Batista (IUE 286-233/2020).
Maldonado, 17 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3484 Feb 21- Mar 08

Valeria Elysabeth RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 286-481/2021).
Maldonado, 18 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3421 Feb 21- Mar 08

Alicia Estela LOPEZ PEREYRA (IUE 286-638/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3419 Feb 21- Mar 08

ANNABEL MARTHA AOSTALLI RODRIGUEZ (IUE 286-627/2021).
Maldonado, 15 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3372 Feb 21- Mar 08

Ermelinda Virgilia BOVIO ONTANEDA (IUE 286-485/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3307 Feb 18- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

CANDIDA ELIDA LEMOS CORBO (IUE 503-39/2021).
San Carlos, 28 de mayo de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4692 Mar 04- Mar 17

Nora Elizabeth RODRÍGUEZ AMARAL (IUE 503-450/2021).
San Carlos, 14 de diciembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3634 Feb 22- Mar 09

Pierre Jacques BARDOUILLET BAUGE. (IUE 503-481/2021).
San Carlos, 14 de diciembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3629 Feb 22- Mar 09

Gladys Margarita Barrios Iglesias (IUE 503-495/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3425 Feb 21- Mar 08

Doris Ofelia Suarez Suarez (IUE 503-535/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3191 Feb 18- Mar 07

Elcira Teresita García Sosa (IUE 503-544/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3107 Feb 17- Mar 04

Luis Gumersindo Fernández Nocetti (IUE 503-545/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3105 Feb 17- Mar 04

Ana Eudoxia Gordillo Chavarría (IUE 503-546/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3089 Feb 17- Mar 04

SEGUNDO TURNO

PEDRO NOGUEZ NOCETTI (IUE 505-24/2022).
San Carlos, 24 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4312 Mar 02- Mar 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DOMINGO RENE ALIANDRE FORTUNATO y RAMONA CLARA GOMEZ ARROSBERRY (IUE 300-780/2021).
Paysandú, 21 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4544 Mar 04- Mar 17

DORA RAQUEL NOVAC KUCZURA o KUZCURA (IUE 300-17/2022).
Paysandú, 17 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4214 Feb 25- Mar 14

MARIA ELIDA DISSIMOZ TORRES (IUE 300-69/2022).
Paysandú, 18 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3959 Feb 24- Mar 11

DANIEL ROQUE GIORDANO PARODI (IUE 300-843/2021).
Paysandú, 11 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3842 Feb 23- Mar 10

SILVIA MARIA FLORES (IUE 300-807/2021).
Paysandú, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3763 Feb 23- Mar 10

GRACIELA SUSANA TOSCANINI FERNANDEZ (IUE 300-806/2021).
Paysandú, 21 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3762 Feb 23- Mar 10

HILDA VIOLETA PATIÑO (IUE 300-833/2021).
Paysandú, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3565 Feb 22- Mar 09

HELENA ATHINA PEHAR CABRERA (IUE 300-730/2021).
Paysandú, 07 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3559 Feb 22- Mar 09

YOLANDA ABIGAIL VIROGA (IUE 300-22/2022).
Paysandú, 08 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3254 Feb 18- Mar 07

GENERARO AYRES PEREIRA o GENARO AYRES DA SILVEIRA; AIDA CARMEN OBELAR o CARMEN AIDA OBELAR o IDA CARMEN OBELAR; LUIS ERNESTO AYRES; CRISTIAN OMAR AYRES y GLADYS ELENA AYRES (IUE 300-437/2021).
Paysandú, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3169 Feb 18- Mar 07

TERCER TURNO

CARLOS MARIA ALARCON MARTINEZ (IUE 301-721/2021).
Paysandú, 09 de diciembre de 2021.

MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4343 Mar 02- Mar 15

ESMERALDO NUÑEZ, EMILIA DOMINGA LAURINO y ESMERALDO NUÑEZ LAURINO (IUE 301-720/2021).
Paysandú, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4196 Feb 25- Mar 14

GLORIA ELEONORA PERG ROSIN (IUE 301-790/2021).
Paysandú, 01 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3550 Feb 22- Mar 09

LUIS DELFINO CORREA MAGARIÑOS (IUE 301-20/2022).
Paysandú, 08 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3546 Feb 22- Mar 09

OLGA BEATRIZ CARDOZO FELLOZA (IUE 301-694/2021).
Paysandú, 30 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3179 Feb 18- Mar 07

IDUVIGES VICTOR ACOSTA RODRIGUEZ (IUE 301-260/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3011 Feb 17- Mar 04

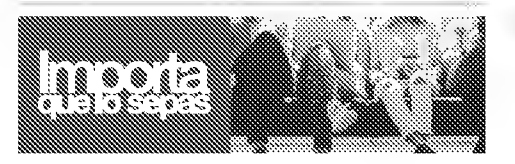
IRIS DE LOS SANTOS (IUE 301-489/2021).
Paysandú, 09 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2997 Feb 17- Mar 04

SÉPTIMO TURNO

SAMUEL SCHANZENBACH KLUS (IUE 501-830/2021).
Paysandú, 03 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3600 Feb 22- Mar 09

LUIS RAUL MENTA CAPECE ó LUIS RAUL TEODORO MENTA CAPECCE (IUE 501-729/2021).
Paysandú, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3588 Feb 22- Mar 09

EVA FILOMENA PONS GARELI (IUE 501-473/2019).
Paysandú, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3190 Feb 18- Mar 07



RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

OSCAR DANIEL MANZANARES CARDOZO (IUE 317-1/2022).
Fray Bentos, 11 de febrero de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4036 Feb 24- Mar 11

ANA MARIA ALZAMENDI MAZZA (IUE 317-773/2021).
Fray Bentos, 07 de febrero de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3817 Feb 23- Mar 10

ERMINDA SOLEDAD MARTINEZ CORREA (IUE 317-818/2020).
Río Negro, 20 de noviembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3263 Feb 18- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ANGÈLICA AURORA ANDERSON MEDINA (IUE 318-260/2021).
Young, 03 de febrero de 2022.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4678 Mar 04- Mar 17

CLIVER OMAR PADILLA ROVERE (IUE 318-249/2021).
Young, 10 de diciembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4676 Mar 04- Mar 17

SEGUNDO TURNO

PETRONA CRISTINA TECHERA TECHEIRA (IUE 445-311/2021).
Young, 07 de febrero de 2022.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3431 Feb 21- Mar 08

LUZ DEL ALBA IRAOLA BORBA (IUE 445-60/2021).
Young, 13 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3329 Feb 18- Mar 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Maria Joaquina Dominguez Rodriguez (IUE 329-727/2021).
Rivera, 23 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4606 Mar 04- Mar 17

Luiz Alberto Vilar Coutinho (IUE 329-35/2022).
Rivera, 23 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4282 Mar 02- Mar 15

Juan Andina Piñeiro y Esther Violeta Rivero Antunez (IUE 329-655/2021).
Rivera, 20 de diciembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4154 Feb 25- Mar 14

CUARTO TURNO

MARIA JULIA NUÑEZ ANTUNEZ (IUE 330-837/2021).
Rivera, 21 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4424 Mar 03- Mar 16

MARIA ELVIRA VALLENOTO DA SILVA (IUE 330-830/2021).
Rivera, 21 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3730 Feb 23- Mar 10

MARIA TERESITA MAZONDO GUILLENEA o GUILLINEA, de EVANIR TECHEIRA ROMAN y de MIGUEL ANGEL TECHERA MAZONDO (IUE 330-824/2021).
Rivera, 07 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3341 Feb 21- Mar 08

AMUNDSEN ELIZALDE SCOTTO (IUE 330-834/2021).
Rivera, 07 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3188 Feb 18- Mar 07

QUINTO TURNO

CESAR ANIBAL PEÑA LUZARDO (IUE 462-667/2021).
Rivera, 14 de diciembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4381 Mar 02- Mar 15

SAMANTHA MARIA RUGNITZ ROLIN (IUE 462-754/2021).
Rivera, 22 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4174 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

Edilio Marques Simoes (IUE 477-739/2021).
Rivera, 04 de febrero de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4203 Feb 25- Mar 14

Derli o Derly SANTANGELO OLIVERA (IUE 477-646/2021).
Rivera, 20 de diciembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2984 Feb 17- Mar 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIO RAMON GONZALEZ MATTOS (IUE 342-16/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 25 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4416 Mar 03- Mar 16

ADAN SEDEN BONILLA SOSA (IUE 342-407/2021).
Rocha, 18 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3741 Feb 23- Mar 10

IRMA DECUADRA TERRA (IUE 342-655/2020).
Rocha, 18 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3368 Feb 21- Mar 08

CARMEN RITA OLIVERA DE LOS SANTOS (IUE 342-366/2021).
Rocha, 15 de diciembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3360 Feb 21- Mar 08

QUINTO TURNO

ULISES FLORES RIVERO (IUE 525-493/2021).
Rocha, 13 de diciembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 4520 Mar 03- Mar 16

LORENZO BALDIVIESO FONTES O LORENZO BALDUVIESO FONTES Y DELIA ESTHER PEREIRA CIAMPIS (IUE 525-545/2020).
Rocha, 21 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 4338 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Nelba Nellis PRIETO PIOLI (IUE 343-371/2021).
Chuy, 17 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3593 Feb 22- Mar 09

Luis Alberto OLIVERA SILVERA (IUE 343-12/2022).
Chuy, 11 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3551 Feb 22- Mar 09

Paulo TECHERA MORENO (IUE 343-368/2021).
Chuy, 23 de diciembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3548 Feb 22- Mar 09

Ciria Brenda FERREIRA FERNANDEZ (IUE 343-280/2021).
Chuy, 08 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3021 Feb 17- Mar 04

SEGUNDO TURNO

Musa Walter DAER MACHADO (IUE 448-269/2021).
Chuy, 04 de febrero de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3454 Feb 21- Mar 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR EDUARDO URTARAN RIVAS (IUE 352-44/2022).
Salto, 22 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4128 Feb 24- Mar 11

JUAN GONZALEZ SANTOS y CELESTE AIR GIMENEZ LOPEZ (IUE 352-656/2021).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 23 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4056 Feb 24- Mar 11

NEVIO COMPA BORGGIO (IUE 352-1096/2021).
Salto, 24 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3979 Feb 24- Mar 11

María Mercedes Robaina Berretta (IUE 352-1043/2021).
Salto, 18 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3737 Feb 23- Mar 10

ARANDA COMINI EULALIA Y MARISTANY AGUILAR AURELIO (IUE 352-1241/2015).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 21 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3569 Feb 22- Mar 09

DOMINGO ANACLETO ANTUNEZ DE OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 352-1084/2021).
Salto, 24 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3093 Feb 17- Mar 04

TERCER TURNO

NÉSTOR AMBROSIO ARISTEGUI ROMERO (IUE 353-973/2021).
Salto, 17 de diciembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4573 Mar 04- Mar 17

GERTRUDIS ELVA RODRIGUEZ SEQUEIRA (IUE 353-265/2011).
Salto, 01 de diciembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4404 Mar 02- Mar 15

SÉPTIMO TURNO

SANDALIO ALFONSO (IUE 509-944/2021).
Salto, 02 de febrero de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3746 Feb 23- Mar 10

ISIDRO PEREIRA DAS NEVES (IUE 509-1052/2021).
Salto, 02 de febrero de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3233 Feb 18- Mar 07

ROBERTO PEDRO MOUSQUES AROSTEGUI Y YOLANDA DELIA BENTATI O BENDATTI GLORIO (IUE 509-810/2021).
Salto, 17 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3196 Feb 18- Mar 07

VALERIA RUTH EREDIEZ SILVA (IUE 509-1049/2021).
Salto, 02 de febrero de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2994 Feb 17- Mar 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANGEL PEÑA UMPIERREZ (IUE 370-109/2021).
San José, 02 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4456 Mar 03- Mar 16

LUIS RAUL MARICHAL MENDEZ (IUE 370-251/2021).
San José, 05 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4151 Feb 25- Mar 14

BLANCA SARA GARCIA BALDI (IUE 370-5/2022).
San José, 22 de febrero de 2022.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4085 Feb 24- Mar 11

ZULMA MABEL VIGNOLI o VIGNOLY VIGNOLI (IUE 370-243/2021).
San José, 21 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3991 Feb 24- Mar 11

VALENTIN FELIPE ZAMANIEGO (IUE 370-390/2021).
San José, 04 de enero de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3380 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

CARLOS ALBÉRICO ICARDO MÁRQUEZ (IUE 371-10/2022).
San José, 24 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4575 Mar 04- Mar 17

.MODESTO RAMON MOREIRA CASAÑA (IUE 371-352/2021).
San José, 16 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3772 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

LIRIO NELSON CAMACHO PEREZ Y ELBA LUZ BRACCO VIAZZI (IUE 510-251/2021).
San José, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4453 Mar 03- Mar 16

MARIO CÉSAR SANCHEZ RAMOS (IUE 510-32/2022).
San José, 24 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4410 Mar 02- Mar 15

TEODOCIA MARIA HERNANDEZ GARCIA (IUE 510-16/2022).
San José, 18 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4345 Mar 02- Mar 15

SILDA NOEMIA MARTINEZ MORALES (IUE 510-282/2021).
San José, 21 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4146 Feb 25- Mar 14

BERNABE ESPINOLA LIMA y GLORIA ARMIDA FABRE LEMA (IUE 371-256/2021).
San José, 07 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3782 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ROBERTO AGUSTIN BIDEGAIN RODRIGUEZ (IUE 530-781/2021).
Libertad, 17 de diciembre de 2021.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4535 Mar 03- Mar 16

LILIA ESTHER HERNANDEZ RIVERO Y ANTONIO SUPLICIO CURBELO FERNANDEZ (IUE 530-894/2021).
Libertad, 03 de febrero de 2022.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3336 Feb 21- Mar 08

CRISTINA DEL ROSARIO, AGUILAR BURGOS (IUE 530-754/2021).
Libertad, 02 de diciembre de 2021.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3124 Feb 17- Mar 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Luis Amado MORESCO PAZ (IUE 382-14/2022).
Dolores, 22 de febrero de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4442 Mar 03- Mar 16

SEGUNDO TURNO

Irma o Irma Diver OSORES AGUILERA (IUE 443-174/2021).
Dolores, 10 de diciembre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3706 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MANUEL MEDARDO CHEVESTES ó CHEVESTE SANGUINETTI (IUE 381-33/2022).
Mercedes, 23 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4582 Mar 04- Mar 17

DAVID OMAR PUIG ORTIZ (IUE 381-623/2021).
Mercedes, 02 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4445 Mar 03- Mar 16

ENRIQUE EDGARDO PERRONE PRIETO y MARIA BENANCIA ROVETA COLOMBATTO (IUE 381-619/2021).
Mercedes, 03 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4350 Mar 02- Mar 15

EMILIANO HORACIO MARMONTI (IUE 381-622/2021).
Mercedes, 02 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3388 Feb 21- Mar 08

EUDES BISMARCK GELPES RONDAN (IUE 381-628/2021).
Mercedes, 03 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3022 Feb 17- Mar 04

TERCER TURNO

WASHINGTON ARTURO ELUTCHANZ MAZZOCCHI (IUE 431-16/2022).
Mercedes, 22 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4646 Mar 04- Mar 17

ISIDORA CACERES RODRIGUEZ (IUE 431-543/2021).
Mercedes, 23 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4294 Mar 02- Mar 15

ELISA CLOTILDE NUEZ FERNANDEZ (IUE 431-184/2020).
Mercedes, 11 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3719 Feb 22- Mar 09

CARLOS MARIA ALVAREZ (IUE 431-704/2021).
Mercedes, 04 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3343 Feb 21- Mar 08

ANGEL ANTONIO LANUSSE SOSA (IUE 431-312/2021).
Mercedes, 02 de agosto de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3322 Feb 18- Mar 07

GLORIA ESTHER DELFANTE PENDOLA (IUE 431-380/2021).
Mercedes, 08 de diciembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3321 Feb 18- Mar 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ANTONIA REGGI BORNIA (IUE 396-557/2021).
Tacuarembó, 07 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4227 Feb 25- Mar 14

TERCER TURNO

APARICIO DINO dos SANTOS NÚÑEZ (IUE 397-368/2021).

Tacuarembó, 30 de septiembre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3114 Feb 17- Mar 04

CUARTO TURNO

ARIEL MAXIMIANO LOPEZ MOTTA (IUE 469-400/2021).
Tacuarembó, 03 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3561 Feb 22- Mar 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Juana Maria LOYARTE GOROSITO y de Roman PEREZ ALONSO (IUE 412-546/2021).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4284 Mar 02- Mar 15

Lilian Margarita ACUÑA DE LOS SANTOS y Urbano BENTANCUR SILVERA (IUE 412-488/2021).
Treinta y Tres, 09 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4209 Feb 25- Mar 14

Juan Enrique Fernando SOLARI ALVES (IUE 412-418/2021).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3251 Feb 18- Mar 07

TERCER TURNO

Hilda MAGUNA BORCHE (IUE 449-375/2021).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4268 Feb 25- Mar 14

Alberico ALMADA AYALA (IUE 449-376/2021).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4091 Feb 24- Mar 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IGNACIO PEDRO ALGIDO COLETTI (IUE 284-522/2021).
Maldonado, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4152 Feb 25- Mar 14

CLELIA BEATRIZ GUZZETTI (IUE 284-304/2021).
Maldonado, 09 de diciembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3679 Feb 22- Mar 09

MAURICIO VOLKMAR JORGE BUNGE (IUE 284-303/2021).
Maldonado, 09 de diciembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3678 Feb 22- Mar 09

TERCER TURNO

MARIA ISABEL NORIEGA (IUE 285-648/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4052 Feb 24- Mar 11

JUAN PABLO VARGAS GUERRERO (IUE 285-626/2021).
Maldonado, 18 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3876 Feb 23- Mar 10

ALICIA BEATRIZ ALABISI (IUE 285-527/2021).
Maldonado, 23 de diciembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3630 Feb 22- Mar 09

DARDO LUIS DE BENEDETTO (IUE 285-682/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3417 Feb 21- Mar 08

OCTAVO TURNO

Patricia Noemí PALMIERI (IUE 286-349/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3951 Feb 24- Mar 11

Romina Mariel EICHHORN (IUE 286-361/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3909 Feb 23- Mar 10

Sebastian Dalla Fontana, Celia Sylvia EDGAR y Carlos Sebastian Roque DALLA FONTANA (IUE 286-604/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3558 Feb 22- Mar 09

Victor Rene NICOLETTI y Gloria Edel MENDICOA (IUE 286-439/2021).
Maldonado, 18 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3383 Feb 21- Mar 08

Zoila PANIAGUA (IUE 286-626/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3176 Feb 18- Mar 07

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "FILGUEIRAS VITALE, ROSA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-18633/2021, se hace saber que por auto 4996/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ROSA PEREGRINA FILGUEIRAS VITALE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3649 Feb 22- Abr 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "SARACHO TORRES, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-27239/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a MARCOS ANTONIO SARACHO FERREIRA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JORGE HUGO SARACHO TORRES, por el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3364 Feb 21- Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "VARELA NUÑEZ, FRANCISCO Y OTRO SUCESION" IUE 2-20839/2021, se intima al Sr/a. ELIZABETH GRACIELA VARELA LUZARDO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de FRANCISCO ALBERTO VARELA NUÑEZ Y JULIA BERRUETA HERNAN O HERNEN en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3833 Feb 23- Mar 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "JUANICO, MARTA -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-44859/2020, se hace saber que por auto 3779/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARTA JUANICO PAOLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2883 Feb 16- Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS VAZQUEZ ELIDA MARGOT SUCESION" IUE 525-1136/2014, se intima al Sr/a. OSCAR ARIEL GUTIERREZ DE LOS SANTOS a que manifieste si acepta o repudia la herencia de ELIDA MARGOT DE LOS SANTOS VAZQUEZ en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Rocha, 17 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 4058 Feb 24- Mar 11

Convocatorias



Copamhi Asociación Civil (Medicare)
Convocatoria a Asambleas

Se convoca a los Socios para la Asamblea General Ordinaria en su Sede de J. Canning 2385, el día 17 de marzo de 2022. 1era Convocatoria: Hora 18:30 - 2da Convocatoria: Hora 19:00.
ORDEN DEL DÍA:
1- Lectura y aprobación Acta anterior.
2- Aprobación del balance setiembre 2020 - setiembre 2021.
3- Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta.
Asamblea General Extraordinaria, 1era Convocatoria: Hora 19:30 - 2da Convocatoria: Hora 20:00.
ORDEN DEL DÍA:
1- Lectura y aprobación Acta anterior.
2- Asuntos de interés general de Copamhi Asociación Civil (reorganización y obras de mantenimiento).
3- Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta.
LA COMISIÓN DIRECTIVA.

Primera Publicación
03) $ 4548 3/p 4668 Mar 04- Mar 08

ACTA DE DIRECTORIO

En Montevideo, el 24 de Febrero de 2022, se reúne el Directorio de NIFEMARE S. A., y resuelve:
1) Citar a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 2022 a las 16.00 horas, en primera convocatoria y a la hora 17.00 en segunda convocatoria en el local de Arturo Prat 3755, Montevideo con la siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Gratificación del Directorio.
3) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 3551 3/p 4664 Mar 04- Mar 08



FRIGORÍFICO
CASA BLANCA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y segunda convocatoria
De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en la planta industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 29 de marzo de 2022 a las 10 hs. en primera convocatoria, y 11 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente **orden del día**:
1- Designación de dos (2) accionistas para suscribir con los señores presidente y secretario, el acta de asamblea, controlar su quórum, votaciones y proclamar sus resultados.
2- Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2021.
3- Designación de miembros del Directorio

El Directorio

Primera Publicación
03) $ 8777 3/p 4657 Mar 04- Mar 08

TV CABLE DEL ESTE S.A.
Asamblea General Ordinaria
1ra. y 2da. convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto de la Sociedad se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Punta del Este, en la calle San Francisco y Lunas de Oro s/n., el día 29 de marzo de 2022 a las 10,30 horas en primera convocatoria para considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración del Balance, Estado de Resultados y Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.
2. Proyecto de distribución de utilidades
3. Consideración de la gestión de los Directores.
4. Designación de Directores y fijación de su retribución
5. Designación de un asambleísta de cada serie para firmar el Acta. (Artículo 27 del Estatuto Social).
La Segunda convocatoria si no se reuniera el quórum requerido en la 1ra. convocatoria, sesionará (art. 21 del Estatuto Social) el día 29 de marzo de 2022 a las 11,30 horas en el mismo lugar.
De acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 del Estatuto de la Sociedad el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación, debiendo cerrarse en el momento de iniciarse la Asamblea.
El Directorio.

Primera Publicación
03) $ 8378 3/p 4653 Mar 04- Mar 08

GCU S.A. (Grupo Eldom)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse

el día 24 de marzo de 2022 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en Hotel Kolping, Boulevard Gral. José G. Artigas 2714, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Modificación en porcentaje a aplicar para el cierre de las cargas de importación.
2) Reestructura organizativa.

Primera Publicación

03) $ 3112 3/p 4634 Mar 04- Mar 08

"INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2022 a las 10:00 horas en Plaza Independencia 811 P.B., Montevideo, Uruguay, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la memoria, balance y estado de resultados del ejercicio de la Sociedad cerrado al 31/12/2021.
3. Destino de los resultados.
4. Elección del Directorio y aprobación de su gestión.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 350 de la ley Nº 16.060. El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.

Primera Publicación

03) $ 5585 3/p 4619 Mar 04- Mar 08

El CSD Huracán Buceo convoca a elecciones de autoridades, la presentación de listas será el día 7 de Marzo de 19 a 22 hs y las elecciones se desarrollarán el 15 de Marzo de 13 a 21 hs en el Parque Huracán, Menorca 2105.

Única Publicación

03) $ 585 1/p 4548 Mar 04- Mar 04

EDITORIAL AGORA S.A.
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de marzo de 2022, en el local de San Lucar 1500, Montevideo.
1ª convocatoria 17:00 hs
2ª convocatoria 18:00 hs
Orden del Día:
1.- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Estado de situación de la Sociedad.
3.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

03) $ 2832 3/p 4528 Mar 03- Mar 07

RONDILCOR S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 2022 a las 12:00 horas, en el local de Pasaje Cristóbal Echevarriarza 3535- Torre A, Of. 904, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de los Estados Contables y la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.11.21.
3) Distribución de utilidades
4) Aprobación de la gestión del Directorio
5) Designación del Directorio
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.

03) $ 3989 3/p 4521 Mar 03- Mar 07

COMUNIDAD CRISTIANA EVANGELICA MARANATA

La Comunidad Maranata de acuerdo con sus estatutos sociales, cita a Asamblea Anual Ordinaria para el dia 13 de marzo de 2022 a las 16:00 hs., en su sede central de la Av. José Belloni 6340, a efectos de tratar memoria y balance del año 2021.

Única Publicación

03) $ 665 1/p 4487 Mar 04- Mar 04

ANANINDEAU S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de marzo de 2022, a las 10:00 y en segunda convocatoria a las 11:00, César Cortinas 2037, Montevideo. Orden del Día:
I. Consideración de la Memoria y los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2020 y 31/12/2021.
II. Consideración de la actuación del Directorio.
III. Remuneración del Directorio.
IV. Designación de un accionista para firmar el acta.
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 23 de marzo de 2022, a las 13:00 y en segunda convocatoria a las 14:00, César Cortinas 2037, Montevideo. Orden del Día:
I. Transferencia del domicilio de la Sociedad al Extranjero.
II. Designación de un accionista para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 4827 3/p 4347 Mar 02- Mar 04

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Sábado 19 de marzo de 2022
Asamblea a celebrarse a distancia vía plataforma zoom
(Habilitados por decreto del Poder Ejecutivo 208/2020del 23/07/2020)
Primer llamado - 8:00 - Segundo llamado - 9:00
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CO.FU.E.MA. (Cooperativa de Funcionarios de la Enseñanza de Maldonado), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25, Inciso a, de su Estatuto Social, cita a los Señores socios habilitados que integran la Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Sábado 19 de marzo de 2022, a la hora 8.00 en primer llamado y 9.00 en segundo llamado, a realizarse en modalidad a distancia vía plataforma ZOOM. (ID y contraseña serán enviados al email y celular que figure en la ficha de cada socio)
ORDEN DEL DÍA
1. Designación de 3 Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Considerar y en su caso aprobar Informe de la Comisión Fiscal. (Estatuto social art. 28 inc. d)
3. Considerar y en su caso aprobar Informe del Comité de Crédito. (Estatuto social art. 28 inc. d)
4. Considerar y en su caso aprobar Memoria anual del Consejo Directivo y presupuesto Anual. (Estatuto social art. 28 inc. a).
5. Considerar y en su caso aprobar Estados Contables Ejercicio del 01/10/2020 al 30/09/2021. (Estatuto Social art. 28 inc. b).
6. Considerar y en su caso aprobar Proyecto de Distribución de Excedentes o Absorción de Pérdidas. (Estatuto Social art. 28 inc. c).
7. Considerar y en su caso aprobar el Reglamento para celebrar las Asambleas semi presenciales o a distancia, (Decreto 208/020, Art. 2)
8. Considerar y en su caso aprobar la creación de un Fondo de Becas Terciarias, que será asistido por la reserva de Educación Cooperativa que se incrementa año a año, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 del Estatuto de COFUEMA (distribución de excedentes).
9. Fijación de multa por inasistencia. (Estatuto Social art. 34).

Última Publicación

03) $ 12806 3/p 4317 Mar 02- Mar 04

CONVOCATORIA
Cooperativa ACAC de Ahorro y Crédito
XXXVI Asamblea de Delegados Ordinaria

Fecha: sábado, 19 de marzo de 2022.
Primer llamado hora: 09:00
Se convoca a los señores Delegados de Cooperativa ACAC de Ahorro y Crédito, de acuerdo a lo establecido en los artículos 38, 41, 42 del Estatuto de la Cooperativa, a la XXXVI Asamblea de Delegados Ordinaria, para el día sábado 19 de marzo de 2022 a la hora 09:00, en la Hostería del Parque, sito en Ruta 3 Km 92.500, de la ciudad de San José de Mayo. De conformidad a lo prevenido en los artículos 37 y 77 a 81 del Estatuto de la Cooperativa, y en el Reglamento transitorio de ACAC aprobado por el Consejo Directivo el 28/08/2020 según el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 208/020, la Asamblea sesionará de forma semi-presencial, por lo que los miembros de la Asamblea tendrán la opción de participar de la misma a distancia a través de un dispositivo electrónico. La votación que se realice a distancia en las elecciones dispuestas en el punto 12 del Orden del día de la Asamblea, será de forma presencial a través de una mesa receptora de votos constituida en cada Distrito según lo prevenido en los artículos 7 y 8 del Reglamento Transitorio. Será proporcionada con antelación, la información necesaria para la participación (aplicación o plataforma empleada, link de conexión) y votación en la Asamblea a distancia (lugar y funcionamiento de la mesa receptora de votos en cada Distrito).
Por consultas dirigirse a
lhatchondoacac.org.uy.
El ORDEN DEL DÍA a considerarse en la misma será el siguiente:
1. Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria XXXV.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

3. Con relación al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 2021: a) informe de la Comisión Fiscal; b) consideración de la memoria anual del Consejo Directivo y de la gestión del Consejo Directivo; c) consideración de los estados contables y proyecto de distribución de excedentes o absorción de pérdidas.
4. Capitalización del saldo de excedentes destinado a retornos del ejercicio 2019-2020 no retirado por los socios (artículo 71 de la Ley Nº 18.407; artículo 3, lit. a) del Estatuto)
5. Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social, cuotas y fondos especiales.
6. Establecimiento de cuota social complementaria. (Artículo 75 Ley Nº 18.407)
7. Determinación de los importes máximos.del régimen de compensaciones y de reintegros de gastos a los miembros de los órganos de la Cooperativa. (Artículo 74 del Estatuto)
8. Aprobación de Manual de Crédito.
9. Dar cuenta a la Asamblea, de la admisión por el Consejo Directivo de aportes voluntarios (artículo 24 del Estatuto) sobre saldos de retenciones legales a socios.
10. Informe sobre evolución y desarrollo de la Cooperativa y presentación del Presupuesto Ejercicio 2021-2022.
11. Dar cuenta a la Asamblea, de las actuaciones correspondientes al procedimiento de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Registro Nacional de Cooperativas, del Estatuto de la Cooperativa en la redacción dada por la reforma aprobada por la XVI Asamblea General Extraordinaria del 5/12/2020, de acuerdo a lo prevenido en el artículo 96 del mismo Estatuto.
12. Elección de los miembros de Consejo Directivo y Comisión Fiscal por el período 2022 - 2025.
Alejandro Casaretto, Presidente; Alejandro Castiglia, Secretario.

Última Publicación
03) $ 21822 3/p 4311 Mar 02- Mar 04

OTTONELLO HNOS. S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 21 de marzo de 2022 a las 10:00 horas en la sede social de Avda. Gral. Flores Nº 3715 para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora.
2.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3.- Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2021.
4.- Destino de utilidades y dividendo mínimo.
5.- Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico actuantes, designación de Directorio, del Síndico titular y suplente, y fijación de sus retribuciones.
6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Última Publicación
03) $ 9242 5/p 4107 Feb 24- Mar 04

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ



INTENDENCIA DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. Ana María LARREA REYES solicitando Transferencia del Derecho de Uso a su favor, del TITULO DEL NICHO NRO. 145 Ubicado en el Cuerpo "C" del Cementerio de San José, que figura a nombre del Sr. Rogelio LARREA, desde el día 12 de ABRIL de 1950, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.
Elba CHAMORRO
DIRECCION DE CEMENTERIOS.

Primera Publicación
04) $ 4022 5/p 4650 Mar 04- Mar 10

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA TUALA OLIVERA y LAURA GABRIELA BERTI CODA (IUE 2-49665/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3159 Feb 18- Mar 07

TERCER TURNO

MARTIN RUSSOTTO PENNA y MARIA EUGENIA VIERA ZUCCARINO (IUE 2-63499/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3860 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

DANIEL GAITE RODRÍGUEZ y VERÓNICA VALERIA DÍAZ (IUE 2-64824/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4269 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

RAUL ALBERTO MANDIA DEL CASTILLO y KAREN RONIT SZWARCFITER AJZENSTEIN (IUE 2-16523/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3892 Feb 23- Mar 10

DÉCIMO TURNO

SANTOS VILLALPANDO MENDEZ y MARIA GABRIELA CHA PEREIRA (IUE 2-58715/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3397 Feb 21- Mar 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA JOSE COLO AGUIAR y LUIS ALBERTO TEJEIRA GOMEZ (IUE 2-65138/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4172 Feb 25- Mar 14

VERONICA CLAUDIA FOGLINO PICHEL y NICOLAS OHOLEGUY CASALAS (IUE 2-56085/2021).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 3206 Feb 18- Mar 07

DECIMOSEXTO TURNO

IGNACIO MARTÍN DI BELLO PODESTA y TANIA PERCOVICH FERNÁNDEZ (IUE 2-61892/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 4539 Mar 04- Mar 17

DECIMOCTAVO TURNO

WALTER SEBASTIAN NUÑEZ CARDOZO y SILVIA NIDIA PEREIRA MELO (IUE 2-61489/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4123 Feb 24- Mar 11

DECIMONOVENO TURNO

MATIAS BERRUTTI DUTRA y MARIA CLARA ESTEVES GINI (IUE 2-44414/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4190 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

IGNACIO MIGUEL CABRERA AGUILAR y NATALIA SCATONI MARTINEZ (IUE 2-54287/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3449 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIELA ISABEL ODLLAKOFF y RICARDO RAMON SOSA RODRIGUEZ (IUE 2-62411/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 4555 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN ABELLEIRA SOLIS y JESSIE MARTINEZ GIL (IUE 2-9851/2018).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 4053 Feb 24- Mar 11

RAUL ALBERTO WOLMAN SPECTOR y LILIAN CIZIN TAUB (IUE 2-57334/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 3088 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

SANDRA MARIELA DI PALMA y GONZALO CACERES PIÑEYRUA (IUE 2-46923/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 4675 Mar 04- Mar 17

NESTOR ARDITO KIDD MESEGUER y ANA MARGARITA TORRIERI DICONO (IUE 2-51184/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4134 Feb 25- Mar 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PAOLA SENATTORE BAUMBACH y FABRICIO MACHADO VASCONCELLOS (IUE 156-45/2022).
Artigas, 24 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4464 Mar 03- Mar 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO FERRERO GARRE y REGINA HUART SOTTOLANO (IUE 459-356/2021).
Canelones, 03 de diciembre de 2021.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4137 Feb 25- Mar 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

LETICIA RAQUEL MEDEROS SUAREZ y PEDRO RICARDO NUÑEZ HERNANDEZ (IUE 468-578/2021).
Melo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3788 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

SEBASTÍAN MICHEL DUFEU ABELIUK y MARIANA BUENO FLEITAS (IUE 615-11/2022).
Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3305 Feb 18- Mar 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA GABRIELA ARRUA RODRIGUEZ y MILTON ANTONIO INSUA PEREZ (IUE 241-385/2021).
Durazno, 10 de diciembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4192 Feb 25- Mar 14

TERCER TURNO

HECTOR REVELLO ACOSTA y CARMEN MONICA CORREA DEVITTA (IUE 242-6/2022).
Durazno, 10 de febrero de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3536 Feb 21- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE ANDRES MANZIONE OLMEDO y VALENTINA CHIFFLET YAQUINTA (IUE 432-716/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3989 Feb 24- Mar 11

MARIA CECILIA SILVEIRA HONTOU y JORGE EDUARDO SUAREZ PEREIRA (IUE 432-699/2021).

Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3197 Feb 18- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PABLO GASTON RIVERO JIMENEZ y MONICA GABRIELA GARCIA RIOS (IUE 285-562/2021).
Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 3072 Feb 17- Mar 04

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO ISNARDI DELGADO y ADRIANA ESTELA VAZQUEZ (IUE 286-581/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3440 Feb 21- Mar 08

SONIA BETTINA NUÑEZ y GASTÓN ELIO CARABALLO GUTIERREZ (IUE 286-621/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3427 Feb 21- Mar 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MARIO CASSINELLI YHAROUR C.Iº 1.490.096-9 y ALEJANDRA PLA RODRIGUEZ C.Iº 3.099.157-0 (IUE 343-11/2022).
Chuy, 11 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 4671 Mar 04- Mar 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

PILAR NAZARENA, GALEANO RUEL y NICOLÁS DANIEL, DIVENUTO LOJO (IUE 530-655/2021).
Libertad, 08 de noviembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4226 Feb 25- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

NENÚFAR LUCÍA CORREA VELEZ y RICARDO HORACIO COELLO PONCE (IUE 382-58/2021).
Dolores, 24 de agosto de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3218 Feb 18- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FERNANDO ARCE GUSSONI y MARIA ANTONIA GABARROT RONDAN (IUE 431-346/2021).
Mercedes, 04 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3597 Feb 22- Mar 09

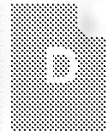
Disoluciones de Sociedades Comerciales



"Disolución y liquidación Aglomerado SRL

Fecha 29/12/2017 - RCO 20915/2021".
Única Publicación
06) $ 1635 1/p 4654 Mar 04- Mar 04

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSES MARTINEZ, GERARDO c/ PACHECO LEMOS, MIRIAM - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-53537/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MIRIAM ANGELA PACHECO LEMOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3596 Feb 22- Mar 09

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA LECUMBERRY, SANDRA C/ JAUNARENA DIAZ, MIGUEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-62725/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MIGUEL ARCANGEL JAUNARENA DIAZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3409 Feb 21- Mar 08

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CEBALLOS SANTANA, ALVARO C/ BARRETO VILLAZON, IVET. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.", IUE 2-60240/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. IVET BARRETO VILLAZON bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 4625 Mar 04- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRER DOMINGUEZ, ANA C/ CRAVERO, ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE 2-46593/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALBERTO CRAVERO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3085 Feb 17- Mar 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ FRANCO, EDISON c/ PEREYRA, ERNESTO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64475/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ERNESTO APARICIO PEREYRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4004 Feb 24- Mar 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA CALVO, ALEJANDRO C/ MASTANDREA, MARIA.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-", IUE 2-38060/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARIA ALEJANDRA MASTANDREA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 4189 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ORTIZ, VICTOR C/ RODRIGUEZ, ROSA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-50179/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ROSA GRACIELA RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3133 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "LARA FABEIRO, HUGO C/ JUAREZ, MARCELA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-50207/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARCELA BEATRIZ JUAREZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3132 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "MIñOS, NADIA C/ RODRIGUEZ, EMILIANO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-54311/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. EMILIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3129 Feb 17- Mar 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FRANQUEZ, SILVINA C/ MORA, SERGIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 458-35/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SERGIO ADRIÁN MORA BORGES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3794 Feb 23- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LARREGUI IZQUIERDO, JOSE LUIS C/A FAGUNDEZ, SANDRA VERONICA DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 468-325/2017, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SANDRA VERONICA FAGUNDEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 25 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4305 Mar 02- Mar 15

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"



EMPLAZAMIENTO

Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Victoria Cabrera Bartel C.I. 4410724-4 para la toma de posesión del cargo de Licenciada en Enfermería en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 4591 Mar 04- Mar 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BOERO NELSON C/ BOERO SEBASTIAN Y OTROS CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA ACORDONADO 48-438/2004" IUE 2-42580/2019, se cita, llama y emplaza a SEBASTIÁN BUERO BORDÓN, MAXIMILIANO BUERO BORDÓN Y RODRIGO BUERO BORDÓN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es

patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4193 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "ARRIOLA DIAZ, MARIANA. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA." IUE 2-46323/2021, se dispuso emplazar por edictos a todos los posibles interesados o personas que puedan verse afectados por el proceso de Reconocimiento de Unión Concubinaria entre la Sra. Mariana Paola Arriola Díaz y Alejandro Marcos Rodríguez Abellán, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 3941 Feb 24- Mar 11

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "ACOSTA PERILLO, GUSTAVO - DISOLUCION DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-60419/2019, se cita, llama y emplaza a Javier Rodríguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
08) $ 9974 10/p 3824 Feb 23- Mar 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "DELGADO TARRECH, MARIA Y OTRO RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-60315/2021, se dispuso emplazar por edictos a ORFILIA CECILIO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4183 Feb 25- Mar 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SUFFIOTTO SANTORO, MARIA C/ CORREA RODRIGUEZ, NESTOR DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-64876/2021, se cita, llama y emplaza a Nestor Sixto CORREA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 10505 10/p 4597 Mar 04- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DIAZ, CARMEN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-36692/2021, se cita, llama y emplaza a CATHERINE CAMILA SUGO DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4352 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "FERRANDO, CONSTANZA C/ RODRIGUEZ, MAXIMILIANO PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-3681/2022, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO EXEQUIEL RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3931 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ OLIVERA, EUGENIA C/ CORREA SOSA, ROBERTO MODIFICACION DE CONVENIO" IUE 62-65/2021, se cita, llama y emplaza a ROBERTO GERMAN CORREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3925 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "LONGONI SALTA, DAREL C/ MORALES, ALEXANDER. PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-65653/2019, se cita, llama y emplaza a ALEXANDER SCOTT MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3173 Feb 18- Mar 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "ACOSTA, NATALIA C/ ARBELECHE, JUAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-49253/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSÉ ARBELECHE ALEGRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3135 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SILVA GUTIERREZ, ANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-41098/2021, se cita, llama y emplaza a MARIANA FLORENCIA VILLA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3207 Feb 18- Mar 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "TEJERA SOSA, MONICA c/ VIGNOTTI BURASTERO, DARIO y otros - PARTICION" IUE 2-52221/2020, se cita, llama y emplaza a VICTOR DIEGO ESCOBAL GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 4081 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "DUQUE GARCIA, WASHIGTON - ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-74803/2019, en cumplimiento del decreto 4534/2021 de fecha 24/12/2019 se emplaza a la Sociedad FEMISUR S.A. y a sus accionistas por el plazo de 30 días, respecto de la renuncia de WASHINGTON DUQUE GARCIA a su calidad de DIRECTOR DE FEMISUR S.A. que en autos se interpuso.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA VIRGINIA TRAVERSA TEJERO, Actuario.
08) $ 10505 10/p 3934 Feb 24- Mar 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY(EN AUTOS:"BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ HELGUERA, DOMINGO - TOMA DE POSESIÓN Y ADJUDICACIÓN DE VIVIENDA BHU" IUE 2-33283/2019) DESAPODERAMIENTO" IUE 38-76/2021, por Decreto Nº 3262/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021; se cita, llama y emplaza a cualquier sucesor de Brenda Pereira y/u ocupante a cualquier título del padrón numero 4762 unidad 008 de la ciudad de Minas – Departamento de Lavalleja; a que comparezca a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.
08) $ 15559 10/p 4368 Mar 02- Mar 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "OLIVET VARELA, JAVIER Y OTRO c/ MUÑOZ SILVA, XIMENA Y SUCESORES DE MARTIN MUÑOZ. REGULACIÓN DE HONORARIOS." IUE 36-7/2021, por resolución Nº 64/2022 de fecha 01/02/2022, se cita, llama y emplaza a Todos los sucesores de Martín MUÑOZ MARTÍ CI: 2.949.471-9, a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) $ 13431 10/p 4228 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA C/ EL CARONERO S.A. PROCESO DE DECLARACION DE INMUEBLEVACIO Y DEGRADADO" IUE 2-6200/2020, por resolución Nº 3038/2021 de fecha 18/11/2021, se cita, llama y emplaza a EL CARONERO S.A. Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y TODO OTRO INTERESADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) $ 13165 10/p 3918 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 17º turno, dictada en autos: "GONZALEZ CASTRO, LETICIA C/ FRANCOIS SCHUSSELIN, DANIEL Y OTRO - MENOR CUANTIA (LEY 18.572)" IUE 2-50491/2021, por resolución Nº 71/2022 de fecha 04/02/2022, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Daissy SCHÜSSELIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
GRISEL HERCILIA CUBAS PUENTES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3586 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 21º Turno, dictada en autos: "RIVAS, GISSEL C/ SOLE, DOMINGO Y OTRO PROCESO LABORAL ORDINARIO - LEY 18572" IUE 2-2812/2021, por resolución Nº 231/2022 de fecha 17/02/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE DOMINGO SOLÉ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
NATALIA TRAVERS CASSAMAGNAGHI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4351 Mar 02- Mar 15

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "159-244/2018" IUE 159-244/2018, por resolución Nº 618/2021 de fecha 17/11/2021, se cita, llama y emplaza a FREITAS COSTA, Leonardo Marcelo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 08 de diciembre de 2021.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez Paz 1a. Categ..
08) $ 10771 10/p 4367 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA BUSTAMANTE, REINALDO C/ SUCESORES DE MIRTHA RENEE OLIVERA. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIóN DE UNION CONCUBINARIA (FAMILIA)" IUE 461-640/2021, se emplaza a todos los interesados que tengan derecho a comparecer en el proceso de Reconocimiento y disolucion de union concubinaria iniciado por Reinaldo Pereira Bustamante.

Artigas, 04 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9442 10/p 2995 Feb 17- Mar 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "ANEP C/AGUIAR, SUSAN GREGORIADEMANDA POR COBRO EN PESOS" IUE 479-1338/2021, por resolución Nº 2558 de fecha 25/11/2021, se cita, llama y emplaza a SUSAN GREGORIA AGUIAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 07 de febrero de 2022.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 4577 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "RISSO, ZOILO EDUARDO RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA Y DISOLUCION

DE UNION CONCUBINARIA" IUE 493-701/2020, se dispuso emplazar por edictos a ALEJANDRO RISSO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 03 de marzo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 4588 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 1º Turno, dictada en autos: "ESPINOSA, Leila DahianaProceso ART. 132 CNA.Pieza por separado de 170-181/2021" IUE 169-399/2021, por resolución Nº 103/2022 de fecha 04/02/2022, se cita, llama y emplaza a Progenitores de Leila, así como también a cualquier interesado, (Abuela Materna, Flavia Isabel Tabáres, Abuela Paterna y Tía de la niña de nombre Jessica Bellozo, por el término legal. por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 21 de febrero de 2022.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario (En reserva interino).

08) (Sin Costo) 10/p 3568 Feb 22- Mar 09

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "BLANCO GÓMEZ, VIVIANA VERÓNICA C/ AOSTALLI CANDIA, RICARDO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 440-19/2022, por resolución Nº 275/2022 de fecha 14/02/2022, se cita, llama y emplaza a RICARDO AOSTALLI CANDIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 18 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 3439 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MIGALES DE MELLO, LUIS FRANCISCO C/ VAQUET FERNANDEZ, FLORENCIA MAGALI DIVORCIO - FAMILIA" IUE 175-21/2022, se cita, llama y emplaza a FLORENCIA MAGALÍ FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3844 Feb 23- Mar 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "KELLAND SALLE, LETICIA PAMELA. RECONOMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA Y POSTERIOR DISOLUCION" IUE 223-321/2021, se cita, llama y emplaza a Sebastian ZUBRIGK NEME por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

08) $ 10771 10/p 3192 Feb 18- Mar 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ RODRIGUEZ, ANAHEL FLORENCIA C/ CHAVASCO, MATIAS GREGORY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 508-337/2021, se cita, llama y emplaza a Matias Gregory CHAVASCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 24 de febrero de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4220 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "CANELA,JULIA POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL ACORD.:225-460/2020" IUE 225-690/2021, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos o alcanzados por éste trámite por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rosario, 18 de febrero de 2022.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.

08) $ 11303 10/p 4076 Feb 24- Mar 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "TORRADEFLO FERNANDEZ,JUAN ALBERTO Y CORREA CABRERA,MIRYAM C/ RODRIGUEZ TORRADEFLO,GLADYS DANIELA ACCION REIVINDICATORIA-DAñOS Y PERJUICIOS" IUE 260-501/2020, se cita, llama y emplaza a A TODOS LOS HEREDEROS DE LUIS EUSEBIO , BLANCA MARGARITA , HECTOR MALESI Y RAMON ROSENDO TORRADEFLO FERNANDEZ, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 06 de septiembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 13032 10/p 2986 Feb 17- Mar 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PALERMO BARLA Laura Alicia y Maria Beatriz Gustavo Luis PALERMO VIVERO Ruben Julian., TRABUCATI Josefina y Martin Hector, CASTELLS JaimeJUICIO EJECUTIVO" IUE 298-503/2020, por resolución Nº 1569/2021 de fecha 31/08/2021, se cita, llama y emplaza a Martín Hector TRABUCATI, Josefina TRABUCATI , Jaime CASTELLS ,GUSTAVO LUIS PALERMO BARLA, LAURA ALICIA PALERMO BARLA, MARIA BEATRIZ PALERMO BARLA Y RUBEN JULIAN PALERMO VIVERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de octubre de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 16623 10/p 4066 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ BRUSETTI PASTOR

Felipe Alberto. JUICIO EJECUTIVO" IUE 298-562/2021, por resolución Nº 1547/2021 de fecha 30/08/2021, se cita, llama y emplaza a Felipe Alberto BRUSETTI PASTOR,DNI argentino 29394341,titular dominal del inmueble padrón nº 8012, Localidad 04, Piriápolis , según plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Fuentes por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14362 10/p 4065 Feb 24- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ TOSSA DE MAR S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-663/2020, por resolución Nº 88/2021 de fecha 04/02/2021, se cita, llama y emplaza a TOSSA DE MAR S.A. en la persona de sus representantes legales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 22 de febrero de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 13032 10/p 4068 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ROCCA, MARCELO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-452/2021, por resolución Nº 865/2021 de fecha 15/06/2021, se cita, llama y emplaza a Marcelo Pedro ROCCA MARTINEZ, Gustavo Jose BOTTERO, Bettina BOGLIANI, Gustavo Joaquin Eugenio RODRIGUEZ DACAL, Patricia LOPEZ y ALMAZARA CORP S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 26 de julio de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14229 10/p 4062 Feb 24- Mar 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ GOODALL VIRGINIA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-192/2021, por resolución Nº 1617/2021 de fecha 01/09/2021, se cita, llama y emplaza a Virginia GOODALL, Maria Elena HUGES, Jaime Marco GOODALL, Carlota GOODALL, Alan Martin GOODALL, Eduardo Francisco GOODALL y Henriquetta WATHEN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14096 10/p 4064 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, VALERIARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 285-28/2022, se cita, llama y emplaza a PABLO FABIAN SAENZ GOMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 18 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3436 Feb 21- Mar 08

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ DOMINGUEZ, LUIS Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-275/2020, por resolución Nº 3878/2020 de fecha 15/12/2020, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto DOMÍNGUEZ ONETTO y Susana RIBAS LAIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 16 de marzo de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 11968 10/p 4067 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ MILASOL SA JUCIO EJECUTIVO" IUE 289-113/2020, por resolución Nº 2104/2021 de fecha 18/08/2021, se cita, llama y emplaza a MILASOL S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 27 de agosto de 2021.
ANALÍA DE CUADRO RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 4063 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ ETCHEBARNE, FERNANDO Y OTRO -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 289-20/2021, por resolución Nº 314/2021 de fecha 17/02/2021, se cita, llama y emplaza a Fernando Enrique ETCHEBARNE y Osvaldo Daniel GARABITO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 11702 10/p 4061 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ MOOR GILBERTO Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 289-235/2020, por resolución Nº 1987/2021 de fecha 11/08/2021, se cita, llama y emplaza a Gilberto Ricardo, Juan Luis, Brenda Lucy MOOR ALTAMIRANO y Fanny Elvira ALTAMIRANO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de septiembre de 2021.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12766 10/p 4060 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ BARPA S.A. JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-339/2019, por resolución Nº 1023/2021 de fecha 31/05/2021, se cita, llama y emplaza a BARPA S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 4059 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MARIA ISABEL RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 505-522/2021, se cita, llama y emplaza a JOSE MARTIN PRIETO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 23 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3961 Feb 24- Mar 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "ALANIS PEREYRA, SANDRA YIANELA RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 301-75/2022, se cita y emplaza a cualquier interesado en estos autos estar a derecho, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 03 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4587 Mar 04- Mar 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "MOTTE BANEGA, ANA PAOLA C/ RUIZ MACHADO, VICTOR DANIEL DEMANDA DE TENENCIA, VISITAS Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 318-226/2021, se cita, llama y emplaza a VICTOR DANIEL RUIZ MACHADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 21 de febrero de 2022.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3628 Feb 22- Mar 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "BRAVO PAZ MIGUELINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-63/2022, se cita, llama y emplaza a Mirian Hornes por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 03 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4563 Mar 04- Mar 17

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "DA SILVA MIRTHA NAIR C/ RODRIGUEZ ANI DEMANDA LABORAL" IUE 330-44/2022, por resolución Nº 247/2022 de fecha 11/02/2022, se cita, llama y emplaza a Ani Rodríguez así como a presuntos herederos a cualquier título de Leoni Biurra Godoy por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rivera, 23 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3966 Feb 24- Mar 11

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "SOSA BARRIOS DANIEL ERNESTO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 462-786/2021, se cita, llama y emplaza a Ana Lucy Cuadro Ferre por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 03 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4565 Mar 04- Mar 17

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "DEL PINO FERNANDEZ ANDREA YANINI RATIFIACION DE TENENCIA" IUE 477-770/2021, se cita, llama y emplaza a Marinson Jonathan Da Rosa Olivera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 23 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3964 Feb 24- Mar 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "ACOSTA VIERA, CARMEN LUCIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 342-552/2020, se sirva EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a MANUEL MENDEZ y PABLO OLIVERA, cuyos domicilios se desconocen.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4417 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "CHEMYAKINA, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 342-28/2021, se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a JORGE VAZQUEZ FLOREZ, cuyo domicilio se desconoce.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 18 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3442 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "MENDEZ BLANCO TORRES NICOLAS ANDRES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 342-13/2022, se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a PAULA VALERIA PEREYRA FERREIRA, cuyo domicilio se desconoce.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 16 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3109 Feb 17- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "LUNA GONZÁLEZ, MARIELA YANET RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-198/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE EDUARDO DIAZ CIN° 4.791.919-7 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Chuy, 18 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3469 Feb 21- Mar 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "RAINERI GABRIELA CONTRA MIÑOS WALTER PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 353-986/2021, se cita, llama y emplaza a WALTER MIÑOZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 03 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4612 Mar 04- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "RIVERO OMAR - AÑASCO DELIA ZULMA. SUCESION" IUE 353-1038/2019, se cita, llama y emplaza al coheredero SR. OLIVIO RIVERO, a los efectos del Art. 1070 del Código Civil, y en los términos previstos en el Art. 89 y 127 del Código General del Proceso, a que comparezca a manifestar si acepta o repudia la herencia de los causantes OMAR RIVERO y DELIA ZULMA AÑASCO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y bajo apercibimiento que de no expresar su voluntad se lo tendrá por repudiante de la herencia.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 02 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4481 Mar 03- Mar 16

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "FRANCIA, RUBEN C/ FERREIRA SALDÍAS, Mª MARGARITA Y OTRO.- PROCESO EJECUTIVO CAMBIARIO.-" IUE 356-50/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a eventuales herederos de María Margarita Ferreira Saldías a presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán éstas actuaciones, de conformidad con los artículos 35.1, 89 y 123.3 del C.G.P.

Salto, 12 de noviembre de 2021.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
08) $ 11968 10/p 4505 Mar 03- Mar 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "TAMBASCO ROMERO CINDY MARILEY C/ GUILLERMO JOSE PABLO. DIVORCIO POR L SOLA VOLUNTAD.-" IUE 371-442/2021, se cita, llama y emplaza a José Pablo Guillermo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 21 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3571 Feb 22- Mar 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "CORREA RAMOS, MAR ANTONI POR LA NIñA: MIA FLOR RATIFICACION DE TENENECIA" IUE 396-197/2021, se cita, llama y emplaza a ANA LAURA BICA MORA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 16 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3143 Feb 17- Mar 04

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA PIÑEIRO, NIEVES AMELIA RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 397-559/2021, se cita, llama y emplaza a MACARENA MILAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 22 de febrero de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3752 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ SILVA, LOGAN URIEL REPRESENTADO POR SU MADRE SILVA CANTERAS, SILVIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-155/2021, dispuso emplazar al padre del menor Logan Uriel Sanchez Silva, el señor Christian Fabian Sanchez Secadas, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 23 de febrero de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4032 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ SILVA, LOGAN REPRESENTADO POR SU MADRE SILVA CANTERA, SILVIA C/ SANCHEZ SECADAS, CHRISTIAN PENSION ALIMENTICIA" IUE 617-189/2021, por resolución Nº 3728/2021 de fecha 23/12/2021, se cita, llama y emplaza a Christian Fabian Sanchez Secadas por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 18 de febrero de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3429 Feb 21- Mar 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "SASTRE ANDREOLI, SABRINA REPRESENTADA POR SU MADRE ANDREOLI VERA, NANCY ESTEFANY C/ SASTRE FERNANDEZ, WILSON PENSION ALIMENTICIA" IUE 618-292/2021, dispuso emplazar al padre de la menor Sabrina Sastre Andreoli, el señor Wilson Heber Sastre Fernandez, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 25 de febrero de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4303 Mar 02- Mar 15

Expropiaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

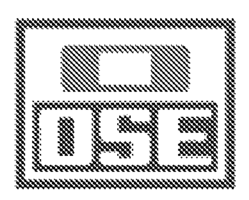


Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de División Legal y Notarial
Asesoría Técnico Jurídica
U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 hace saber a: JULIA ELENA CASARAVILLA PEIXOTO y otros así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 13 de setiembre de 2021 designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 27995 ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo del departamento de Montevideo, declarándose urgente la toma de posesión del inmueble designado, que según Plano de Mensura Nº 1609 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., levantado por el Ing. Agrim. Facundo IBARGOYEN, inscripto con el Nº 52565 el 15 de noviembre de 2021 en la Dirección Nacional de Catastro, Cotejo y Registro de Planos Montevideo, consta de un área de 414 m² 64 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Sur recta de 8,43 metros sobre calle José Leguizamón, al Oeste recta de 42,54 metros sobre el padrón 407109, al Norte recta de 11,04 metros sobre el padrón 27987 y al Este recta de 42,70 metros sobre los padrones 27986, 27985, 27984, 27983 y 150869.
2) Que el inmueble de referencia será destinado a la ampliación de la estación Montevideo F 150/31.5 kV mediante la construcción de una nueva Estación MVF 150/22 kV compacta.
3) Que el Departamento de Bienes Raíces de UTE realizó la tasación del valor del inmueble en U.I. 1.892.000 (un millón ochocientas noventa y dos mil unidades indexadas) lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912.
4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Subgerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431, 4to piso, ventanilla 403, Tel. 155 - 1483/1866/1462/1459 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/p 3818 Feb 24- Mar 09

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Alba Esther Lucas Acevedo y/o a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1260/21 de fecha 08/12/21, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino Tanque de Agua Potable para el Paraje San Diego, al padrón el Nº 4695, ubicado en la Quinta Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, zona rural, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cerro Largo) el 8/4/21, con el Nº 14.050, se identifica como Fracción A y tiene una superficie afectada de 42 m2 81 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste línea recta de 6 m 32 cm; al Sureste línea recta de 6 m 83 cm; al Suroeste línea recta de 6 m 32 cm y al Noroeste línea recta de 6 m 73 cm, todos los vientos lindando con el Padrón Nº 4695.
El bien fue tasado en UR 65.
Expediente Nº 1455/21
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 4302 Mar 03- Mar 14

PODER JUDICIAL

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "UTE C/ SUCESORES DE LLANES, PABLO JULIAN JUICIO EXPROPIATORIO" IUE 463-205/2013, se dispuso emplazar al Sr. Santiago Julián Llanes Amarillo y/o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan en el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Paso de los Toros, 03 de diciembre de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3841 Feb 23- Mar 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a LAMUR SA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 154960 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000047 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4259 Feb 25- Mar 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a EDUCACIÓN CONCORDIA FEC.; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 407110 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37936 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5185/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 15, Municipio C.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000014 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4258 Feb 25- Mar 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por espacio libre, a la fracción "D" del plano de mensura

del Agrim. Jorge A. Colacce, registrado con el nro. 77553 el 19/05/1975, que se encuentra para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12. La referida fracción según Plano de Mensura del Agrim. Jorge A. Colacce, registrado con el nro. 77553 el 19/05/1975, cuenta con un área de 4700 m2 73 dm2.-

El expediente Nº 2021-1020-98-000007 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3660 Feb 22- Mar 09

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Shelton Lenin FUENTES CABRERA, José Germán HERNÁNDEZ BENTANCOUR y IDALYN S.A. y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el padrón matriz N.º 71654 ya que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente en todas sus unidades, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37834 de fecha 09 de setiembre de 2021 y por Resolución Nº 3654/21 del Intendente de Montevideo de fecha 27 de setiembre de 2021, con destino renovación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipios D.

Los Expedientes N.º 2021-6402-98-000043, 2021-6402-98-000044,2021-6402-98-000045, 2021-6402-98-000046, 2021-6402-98-000047, 2021-6402-98-000048,2021-6402-98-000049,2021-6402-98-000050,2021-6402-98-000051, 2021-6402-98-000052, 2021-6402-98-000053, 2021-6402-98-000054,2021-6402-98-000055, 2021-6402-98-000056, 2021-6402-98-000057, 2021-6402-98-000060, 2021-6402-98-000061, 2021-6402-98-000062, 2021-6402-98-000064, 2021-6402-98-000065, 2021-6402-98-000066, 2021-6402-98-000067, 2021-6402-98-000068, 2021-6402-98-000070, 2021-6402-98-000071, 2021-6402-98-000073, 2021-6402-98-000075, 2021-6402-98-000076, 2021-6402-98-000077, 2021-6402-98-000078, 2021-6402-98-000079, 2021-6402-98-000080, 2021-6402-98-000081, 2021-6402-98-000082, 2021-6402-98-000083, 2021-6402-98-000084, 2021-6402-98-000085, 2021-6402-98-000058, 2021-6402-98-000104, 2021-6402-98-000128, 2021-6402-98-000155, 2021-6402-98-000159, 2021-6402-98-000201, 2021-6402-98-000226, 2021-6402-98-000249, 2021-6402-98-000273, 2021-6402-98-000289, 2021-6402-98-000305, 2021-6402-98-000321, 2021-6402-98-000337, 2021-6402-98-000353, 2021-6402-98-000370, 2021-6402-98-000402, 2021-6402-98-000435, 2021-6402-98-000468, 2021-6402-98-000501, 2021-6402-98-000533, 2021-6402-98-000565, 2021-6402-98-000597, 2021-6402-98-000630, 2021-6402-98-000059, 2021-6402-98-000105, 2021-6402-98-000129, 2021-6402-98-000156, 2021-6402-98-000160, 2021-6402-98-000202,2021-6402-98-000227, 2021-6402-98-000250,2021-6402-98-00027,42021-6402-98-000274,2021-6402-98-000306,2021-6402-98-000322, 2021-6402-98-000338, 2021-6402-98-000355, 2021-6402-98-000371, 2021-6402-98-000403, 2021-6402-98-000436, 2021-6402-98-000469, 2021-6402-98-000502, 2021-6402-98-000534, 2021-6402-98-000566, 2021-6402-98-000598, 2021-6402-98-000631, 2021-6402-98-000063, 2021-6402-98-000106, 2021-6402-98-000130,
2021-6402-98-000228, 2021-6402-98-000251, 2021-6402-98-000275, 2021-6402-98-000291, 2021-6402-98-000307, 2021-6402-98-000323, 2021-6402-98-000339, 2021-6402-98-000356, 2021-6402-98-000372, 2021-6402-98-000404,2021-6402-98-000437, 2021-6402-98-000470,2021-6402-98-000503, 2021-6402-98-000535, 2021-6402-98-000567,2021-6402-98-000599, 2021-6402-98-000632, 2021-6402-98-000069, 2021-6402-98-000107, 2021-6402-98-000131, 2021-6402-98-000158, 2021-6402-98-000162, 2021-6402-98-000204, 2021-6402-98-000204,2021-6402-98-000229,2021-6402-98-000252,2021-6402-98-000276,
2021-6402-98-000292,2021-6402-98-000308,2021-6402-98-000324,
2021-6402-98-000340, 2021-6402-98-000357, 2021-6402-98-000373,2021-6402-98-000405,2021-6402-98-000438,2021-6402-98-000471, 2021-6402-98-000504,2021-6402-98-000536,2021-6402-98-000568,2021-6402-98-000600,2021-6402-98-000633,2021-6402-98-000072,2021-6402-98-000108,2021-6402-98-000132,2021-6402-98-000137,2021-6402-98-000163, 2021-6402-98-000205,2021-6402-98-000230,2021-6402-98-000253, 2021-6402-98-000277, 2021-6402-98-000293, 2021-6402-98-000309, 2021-6402-98-000325, 2021-6402-98-000341, 2021-6402-98-000358, 2021-6402-98-000374, 2021-6402-98-000406, 2021-6402-98-000439, 2021-6402-98-000472, 2021-6402-98-000505, 2021-6402-98-000537, 2021-6402-98-000569, 2021-6402-98-000601, 2021-6402-98-000634, 2021-6402-98-000074,2021-6402-98-000109, 2021-6402-98-000133, 2021-6402-98-000138, 2021-6402-98-000165, 2021-6402-98-000206, 2021-6402-98-000207, 2021-6402-98-000254, 2021-6402-98-000278, 2021-6402-98-000294, 2021-6402-98-000310, 2021-6402-98-000326, 2021-6402-98-000342, 2021-6402-98-000359, 2021-6402-98-000375, 2021-6402-98-000407, 2021-6402-98-000440, 2021-6402-98-000473, 2021-6402-98-000506, 2021-6402-98-000538, 2021-6402-98-000570, 2021-6402-98-000602, 2021-6402-98-000635, 2021-6402-98-000086, 2021-6402-98-000110, 2021-6402-98-0001342021-6402-98-000164, 2021-6402-98-000167, 2021-6402-98-000208, 2021-6402-98-000231,2021-6402-98-000255,2021-6402-98-000279,2021-6402-98-000295,2021-6402-98-000311, 2021-6402-98-000327, 2021-6402-98-000343, 2021-6402-98-000360,2021-6402-98-000376,2021-6402-98-000408,2021-6402-98-000442, 2021-6402-98-000474,2021-6402-98-000507,2021-6402-98-000539,2021-6402-98-000571,2021-6402-98-000603,2021-6402-98-000636, 2021-6402-98-000087, 2021-6402-98-000111,2021-6402-98-000135,2021-6402-98-000166, 2021-6402-98-000171,2021-6402-98-000209, 2021-6402-98-000233, 2021-6402-98-000256, 2021-6402-98-000280,2021-6402-98-000296,2021-6402-98-000312,2021-6402-98-000328,2021-6402-98-000344,2021-6402-98-000361, 2021-6402-98-000377, 2021-6402-98-000409, 2021-6402-98-000443, 2021-6402-98-000475, 2021-6402-98-000508, 2021-6402-98-000540, 2021-6402-98-000572,2021-6402-98-000604,2021-6402-98-000637, 2021-6402-98-000088,2021-6402-98-000112, 2021-6402-98-000139, 2021-6402-98-000168, 2021-6402-98-000173, 2021-6402-98-000210, 2021-6402-98-000233, 2021-6402-98-000257, 2021-6402-98-000281, 2021-6402-98-000297, 2021-6402-98-000313, 2021-6402-98-000329,2021-6402-98-000345,2021-6402-98-000362, 2021-6402-98-000378, 2021-6402-98-000410, 2021-6402-98-000444, 2021-6402-98-000476, 2021-6402-98-000509, 2021-6402-98-000541, 2021-6402-98-000573, 2021-6402-98-000605, 2021-6402-98-000638,
2021-6402-98-000089,2021-6402-98-000113, 2021-6402-98-000140,
2021-6402-98-000169, 2021-6402-98-000174, 2021-6402-98-000211, 2021-6402-98-000234, 2021-6402-98-000234, 2021-6402-98-000258, 2021-6402-98-000282, 2021-6402-98-000298, 2021-6402-98-000314, 2021-6402-98-000330, 2021-6402-98-000346, 2021-6402-98-000363, 2021-6402-98-000379, 2021-6402-98-000411, 2021-6402-98-000445, 2021-6402-98-000477, 2021-6402-98-000510, 2021-6402-98-000542, 2021-6402-98-000574, 2021-6402-98-000606, 2021-6402-98-000639, 2021-6402-98-000090, 2021-6402-98-000114, 2021-6402-98-000141, 2021-6402-98-000170, 2021-6402-98-000176, 2021-6402-98-000212, 2021-6402-98-000235, 2021-6402-98-000259, 2021-6402-98-000283, 2021-6402-98-000299, 2021-6402-98-000315, 2021-6402-98-000331, 2021-6402-98-000347, 2021-6402-98-000364, 2021-6402-98-000380,2021-6402-98-000412, 2021-6402-98-000446, 2021-6402-98-000478, 2021-6402-98-000511, 2021-6402-98-000543, 2021-6402-98-000575, 2021-6402-98-000607, 2021-6402-98-000640, 2021-6402-98-000091, 2021-6402-98-000115, 2021-6402-98-000142, 2021-6402-98-000172, 2021-6402-98-000178, 2021-6402-98-000213, 2021-6402-98-000236, 2021-6402-98-000260, 2021-6402-98-000284, 2021-6402-98-000300, 2021-6402-98-000316, 2021-6402-98-000332, 2021-6402-98-000348, 2021-6402-98-000365, 2021-6402-98-000381, 2021-6402-98-000413, 2021-6402-98-000447, 2021-6402-98-000479, 2021-6402-98-000512, 2021-6402-98-000544, 2021-6402-98-000576, 2021-6402-98-000608, 2021-6402-98-000641, 2021-6402-98-000092, 2021-6402-98-000116, 2021-6402-98-000143, 2021-6402-98-000175, 2021-6402-98-000179, 2021-6402-98-000214, 2021-6402-98-000237, 2021-6402-98-000261, 2021-6402-98-000285, 2021-6402-98-000301, 2021-6402-98-000317, 2021-6402-98-000333, 2021-6402-98-000349, 2021-6402-98-000366, 2021-6402-98-000382, 2021-6402-98-000414, 2021-6402-98-000448, 2021-6402-98-000480, 2021-6402-98-000513, 2021-6402-98-000545, 2021-6402-98-000577, 2021-6402-98-000609, 2021-6402-98-000642, 2021-6402-98-000093, 2021-6402-98-000117, 2021-6402-98-000144, 2021-6402-98-000177, 2021-6402-98-000181, 2021-6402-98-000215, 2021-6402-98-000238, 2021-6402-98-000262, 2021-6402-98-000286, 2021-6402-98-000302, 2021-6402-98-000318, 2021-6402-98-000334, 2021-6402-98-000350, 2021-6402-98-000367, 2021-6402-98-000383, 2021-6402-98-000415, 2021-6402-98-000449,2021-6402-98-000481,2021-6402-98-000514, 2021-6402-98-000546, 2021-6402-98-000578, 2021-6402-98-000610, 2021-6402-98-000643, 2021-6402-98-000094, 2021-6402-98-000118, 2021-6402-98-000145, 2021-6402-98-000180, 2021-6402-98-000182, 2021-6402-98-000216, 2021-6402-98-000239, 2021-6402-98-000263, 2021-6402-98-000287, 2021-6402-98-000303, 2021-6402-98-000319, 2021-6402-98-000335, 2021-6402-98-000351, 2021-6402-98-000368, 2021-6402-98-000384, 2021-6402-98-000416, 2021-6402-98-000450,

2021-6402-98-000482, 2021-6402-98-000515,2021-6402-98-000547, 2021-6402-98-000579, 2021-6402-98-000611, 2021-6402-98-000644, 2021-6402-98-000095, 2021-6402-98-000119,2021-6402-98-000146, 2021-6402-98-000183, 2021-6402-98-000184, 2021-6402-98-000217, 2021-6402-98-000240, 2021-6402-98-000264, 2021-6402-98-000288, 2021-6402-98-000304, 2021-6402-98-000320, 2021-6402-98-000336, 2021-6402-98-000352, 2021-6402-98-000369, 2021-6402-98-000385, 2021-6402-98-000418, 2021-6402-98-000451, 2021-6402-98-000483, 2021-6402-98-000516, 2021-6402-98-000548, 2021-6402-98-000580, 2021-6402-98-000612, 2021-6402-98-000645, 2021-6402-98-000096, 2021-6402-98-000120, 2021-6402-98-000147, 2021-6402-98-000185, 2021-6402-98-000186, 2021-6402-98-000218, 2021-6402-98-000241, 2021-6402-98-000265, 2021-6402-98-000386, 2021-6402-98-000419, 2021-6402-98-000452, 2021-6402-98-000484, 2021-6402-98-000517, 2021-6402-98-000549, 2021-6402-98-000581, 2021-6402-98-000613, 2021-6402-98-000646, 2021-6402-98-000097, 2021-6402-98-000121, 2021-6402-98-000148, 2021-6402-98-000187, 2021-6402-98-000188, 2021-6402-98-000219, 2021-6402-98-000242, 2021-6402-98-000266,2021-6402-98-000387, 2021-6402-98-000420, 2021-6402-98-000453, 2021-6402-98-000485, 2021-6402-98-000518, 2021-6402-98-000550, 2021-6402-98-000582, 2021-6402-98-000614, 2021-6402-98-000647, 2021-6402-98-000098, 2021-6402-98-000122, 2021-6402-98-000149, 2021-6402-98-000189, 2021-6402-98-000191, 2021-6402-98-000220, 2021-6402-98-000243, 2021-6402-98-000267, 2021-6402-98-000388, 2021-6402-98-000421, 2021-6402-98-000454, 2021-6402-98-000486, 2021-6402-98-000519, 2021-6402-98-000551, 2021-6402-98-000583, 2021-6402-98-000615, 2021-6402-98-000648, 2021-6402-98-000099, 2021-6402-98-000123, 2021-6402-98-000150, 2021-6402-98-000190, 2021-6402-98-000193, 2021-6402-98-000221, 2021-6402-98-000244, 2021-6402-98-000268, 2021-6402-98-000389, 2021-6402-98-000422, 2021-6402-98-000455, 2021-6402-98-000487, 2021-6402-98-000520, 2021-6402-98-000552, 2021-6402-98-000584, 2021-6402-98-000616, 2021-6402-98-000649, 2021-6402-98-000100, 2021-6402-98-000124, 2021-6402-98-000151, 2021-6402-98-000192, 2021-6402-98-000195, 2021-6402-98-000222, 2021-6402-98-000245, 2021-6402-98-000269, 2021-6402-98-000390, 2021-6402-98-000423, 2021-6402-98-000456, 2021-6402-98-000488, 2021-6402-98-000521, 2021-6402-98-000553, 2021-6402-98-000585, 2021-6402-98-000617, 2021-6402-98-000650, 2021-6402-98-000101, 2021-6402-98-000125, 2021-6402-98-000152, 2021-6402-98-000194, 2021-6402-98-000196, 2021-6402-98-000223, 2021-6402-98-000246, 2021-6402-98-000270, 2021-6402-98-000391, 2021-6402-98-000424, 2021-6402-98-000457, 2021-6402-98-000489, 2021-6402-98-000522, 2021-6402-98-000554, 2021-6402-98-000586, 2021-6402-98-000618, 2021-6402-98-000651, 2021-6402-98-000102, 2021-6402-98-000126, 2021-6402-98-000153, 2021-6402-98-000198, 2021-6402-98-0001972021-6402-98-000224, 2021-6402-98-000247, 2021-6402-98-000271, 2021-6402-98-000392, 2021-6402-98-000425, 2021-6402-98-000458, 2021-6402-98-000490, 2021-6402-98-000523, 2021-6402-98-000555, 2021-6402-98-000587, 2021-6402-98-000620, 2021-6402-98-000652, 2021-6402-98-000103, 2021-6402-98-000127, 2021-6402-98-000154, 2021-6402-98-000199, 2021-6402-98-000200, 2021-6402-98-000225, 2021-6402-98-000248, 2021-6402-98-000272, 2021-6402-98-000393, 2021-6402-98-000426, 2021-6402-98-000459, 2021-6402-98-000491, 2021-6402-98-000524, 2021-6402-98-000556, 2021-6402-98-000588, 2021-6402-98-000621, 2021-6402-98-000653, 2021-6402-98-000394, 2021-6402-98-000427, 2021-6402-98-0004602021-6402-98-000492, 2021-6402-98-000525, 2021-6402-98-000557, 2021-6402-98-000589, 2021-6402-98-000622, 2021-6402-98-000654, 2021-6402-98-000395, 2021-6402-98-000428, 2021-6402-98-000461,2021-6402-98-000493, 2021-6402-98-000526, 2021-6402-98-000558, 2021-6402-98-000590, 2021-6402-98-000623, 2021-6402-98-000655, 2021-6402-98-000396, 2021-6402-98-000429, 2021-6402-98-000462, 2021-6402-98-000494, 2021-6402-98-000527, 2021-6402-98-000559, 2021-6402-98-000591, 2021-6402-98-000624, 2021-6402-98-000656, 2021-6402-98-000397, 2021-6402-98-000430, 2021-6402-98-000463, 2021-6402-98-000495, 2021-6402-98-000528, 2021-6402-98-000560, 2021-6402-98-000592, 2021-6402-98-000625, 2021-6402-98-000657, 2021-6402-98-000398, 2021-6402-98-000431, 2021-6402-98-000464, 2021-6402-98-000496, 2021-6402-98-000529, 2021-6402-98-000561, 2021-6402-98-000593, 2021-6402-98-000626, 2021-6402-98-000658, 2021-6402-98-000399, 2021-6402-98-000432, 2021-6402-98-000465, 2021-6402-98-000497, 2021-6402-98-000530, 2021-6402-98-000562, 2021-6402-98-000594, 2021-6402-98-000627, 2021-6402-98-000659, 2021-6402-98-000400, 2021-6402-98-000433, 2021-6402-98-000466, 2021-6402-98-000498, 2021-6402-98-000531, 2021-6402-98-000563, 2021-6402-98-000595 ,2021-6402-98-000628, 2021-6402-98-000660, 2021-6402-98-000401, 2021-6402-98-000434, 2021-6402-98-000467, 2021-6402-98-000499, 2021-6402-98-000532,2021-6402-98-000564, 2021-6402-98-000596,2021-6402-98-000629, 2021-6402-98-000661, se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3480 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. ANÍBAL LEONARDO AMUZ CERQUI; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 3306 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 01, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000041, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3461 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Saturnino VIDAL CORREDOIRA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º 21797 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000043 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3460 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. JULIA YOLANDA MIRANDA SORIA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 13969 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 02, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000045, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3458 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. ALBERTO GUERRA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 184902 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37936 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5185/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas ubicado dentro de los límites de los CCZ Nº 16, Municipio C.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000008, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3446 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. ARTURO ADOLFO TOSCANO GONZALEZ; y todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 111253 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de Diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de Enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 08, Municipio E.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000044 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3445 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a COBLUMA SA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 171708 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000037 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3435 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 179932 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37935 de fecha 06 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5181/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación,rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº11, Municipio D.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000010 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3433 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Guillermo PÍRIZ BARRIOS; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 93548 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 del Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000038 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3413 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra Justa MÉNDEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 35962 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 del Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 14, Municipio A.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000049 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3290 Feb 18- Mar 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Raúl DEUS RAMPONI; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 130708 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 09, Municipio F.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000036 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3288 Feb 18- Mar 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. Milton Carlos, Rosita Vicenta Clara y Alfredo Pedro BERNINI PARRELLA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 51220 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000054 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3285 Feb 18- Mar 07

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "MARQUEZ RIGUETI, JOAN INCAPACIDAD", IUE 2-62532/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5285/2021 de fecha 29/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOAN KATERINE MARQUES o MARQUEZ RIGUETTI, al/a Sr/a. MARTA FALERO, quien aceptó el cargo con fecha 01/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4206 Feb 25- Mar 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "GELMI AMANDA - INCAPACIDAD -", IUE 2-62745/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2849/2020 de fecha 09/09/2020, dictada por éste Juzgado,

se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Amanda Rosa Gelmi Duce, al/a Sr/a. Circe Ducatelli Martínez, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 3065 Feb 17- Mar 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "NALERIO PEREIRA ANTHONY JAVIER SOLICITANTE: PEREIRA LUCIA INCAPACIDAD", IUE 56-451/1997, se hace saber que por Resolución Nº 1056/2020 de fecha 25/05/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Anthony Nalerio, al/a Sr/a. Lucía Pereira, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Yosey Suedes Nalerio Pereira, quien aceptó el cargo con fecha 06/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4622 Mar 04- Mar 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "SANCHEZ DE MELLO, BLANCA ESTHER INCAPACIDAD", IUE 2-55259/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3808/2020 de fecha 07/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Blanca Esther SÁNCHEZ DE MELLO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Eudaldo SÁNCHEZ DE MELLO, quien aceptó el cargo el 30/10/2020.

Montevideo, 27 de noviembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3594 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "LOPASSIO, ALEJANDRO. INCAPACIDAD.", IUE 2-18056/2016, se hace saber que por Resolución Nº 4514/2020 de fecha 09/11/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. María Eugenia LOPASSIO del denunciado Alejandro LOPASSIO, quien aceptó el cargo con fecha 16/08/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4394 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "RIVERO MACHADO, VALERIA SOLEDAD INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 284-1016/2019, se hace saber que por Resolución Nº 607/2022 de fecha 21/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a VALERIA SOLEDAD RIVERO MACHADO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CRISTINA RIVERO MACHADO, quien aceptó el cargo el 21/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4002 Feb 24- Mar 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ROGGE, ALBA INCAPACIDAD" IUE 2-38174/2020, por auto 179/2021 de fecha 08/02/2021 se declaró que ALBA GONZÁLEZ ROGGE, nacida en Montevideo, el 07/05/1924, es hija de José González Blanco y Juana Roggé, padece un grado de discapacidad que le impide ocuparse de realizar trámites ante oficinas y del cuidado de sus bienes y dinero, por que se aplica como salvaguarda la designación de RAFAEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, como curador asistente a efectos de complementar la voluntad de la Sra. González, únicamente en todo los asuntos relacionados con su dinero, bienes y tramitación ante oficinas públicas y privadas, manteniéndose la plena capacidad jurídica reconocida por el artículo 12 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. El Sr. Martínez aceptó el cargo el día 22/02/2021.-

Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4437 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "SANTANA CASTRO, FACUNDO -INCAPACIDAD-" IUE 2-18164/2020, Nº 3983/2020 de fecha 25/11/2020 se declaró que el SR. FACUNDO SANTANA CASTRO,nacido en Montevideo, el 13/7/1999, hijo de Graciela Jacqueline Santana padece un grado de discapacidad que le impide ocuparse del cuidado de sus bienes y dinero, designándose curador asistente al Sr. GASTON NICOLAS SANTANA CASTRO, a efectos de complementar la voluntad del Sr. Facundo Santana, únicamente en todos los asuntos relacionados con su dinero y bienes (administración y disposición), manteniéndose la plena capacidad jurídica reconocida por el art. 12 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. El Sr. Gastón Santana aceptó el cargo el día 23/02/2021.

Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3607 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "CARDOZO FELIZ, JOSE - INCAPACIDAD", IUE 2-56467/2013, se hace saber que por Resolución Nº 2253/2021 de fecha 02/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOSE CARDOZO FELIX, al/a Sr/a. VICTOR CARDOZO GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 30/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3270 Feb 18- Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "PALMA, DELIA INES. -INCAPACIDAD-", IUE 168-188/1991, se hace saber que por Resolución Nº 111/2020 de fecha 04/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DELIA INES PALMA DE LEON, al/a Sr/a. LILIANA TELMA PALMA DE LEON, quien aceptó el cargo con fecha 29/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 06 de agosto de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3751 Feb 23- Mar 10

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "DAMIAN RAVERA, CINTIA YANELA INCAPACIDAD", IUE 459-563/2016, se hace saber que por Resolución Nº 1898/2020 de fecha 22/06/2020, se declaró en estado de incapacidad a CINTIA YANELA DAMIAN RAVERA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALICIA ESTHER RAVERA, quien aceptó el cargo el 22/06/2020.

Canelones, 27 de julio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 4659 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos:

"OTERMIN RIVAS, MARIA DE LOS ANGELES INCAPACIDAD", IUE 180-378/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2372/2021 de fecha 05/08/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES OTERMIN RIVAS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. EDUARDO DANIEL RIVAS SEISDEDOS, quien aceptó el cargo el 06/09/2021.

Ciudad de la Costa, 15 de septiembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3180 Feb 18- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "MASSA BERRUETA, MONICA ROCIO - INCAPACIDAD", IUE 175-175/1991, se hace saber que por Resolución Nº 604/2022 de fecha 23/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MONICA ROCIO MASSA BERRUETA, al/a Sr/a. HILDA BERRUETA, quien aceptó el cargo con fecha 25/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4336 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "EVORA FRANCO, JULIO CESAR - INCAPACIDAD - FAMILIA", IUE 175-611/1993, se hace saber que por Resolución Nº 241/2022 de fecha 03/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Juana Susana RATH del denunciado Julio César EVORA FRANCO., quien aceptó el cargo con fecha 23/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4256 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "MARRERO JUAREZ, TOBIAS .- FAMILIA INCAPACIDAD.-", IUE 175-806/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2565/2021 de fecha 09/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz TOBÍAS MARRERO JUÁREZ, al/a Sr/a. MYRIAM GLORIA JUÁREZ DUARTE, quien aceptó el cargo con fecha 15/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3003 Feb 17- Mar 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "FERREIRA BARCELO, LUCIANA VALERIA INCAPACIDAD", IUE 208-626/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4470/2021 de fecha 04/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a LUCIANA VALERIA FERREIRA BARCELO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CLAUDIA DANIELA BARCELO CUADRADO, quien aceptó el cargo el 04/11/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3635 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "URRUTIA LABANDERA, CRISTOFER MICHEL INCAPACIDAD", IUE 208-191/2012, se hace saber que por Resolución Nº 5459/2021 de fecha 20/12/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CRISTOFER MICHEL URRUTIA LABANDERA, al/a Sr/a. ELBA URRUTIA LABANDERA, quien aceptó el cargo con fecha 08/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3631 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "AMARAL OLIVERA JESUS RAMON. INACAPACIDAD", IUE 1022-40042/1989, se hace saber que por Resolución Nº 4898/2021 de fecha 06/09/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JESUS RAMON AMARAL OLIVERA, al/a Sr/a. GRACIELA AMARAL OLIVERA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ARACELY FATIMA ROMERO TISCORNIA, quien aceptó el cargo con fecha 06/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3067 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "ALVAREZ PEREZ, MAICOL MAXIMILIANO.INCAPACIDAD", IUE 208-545/2015, se hace saber que por Resolución Nº 3536/2021 de fecha 15/09/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MAICOL MAXIMILIANO ALVAREZ PEREZ, al/a Sr/a. SELVA ALVAREZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ELENA BEATRIZ MARTINEZ HAUBMAN, quien aceptó el cargo con fecha 11/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3066 Feb 17- Mar 04

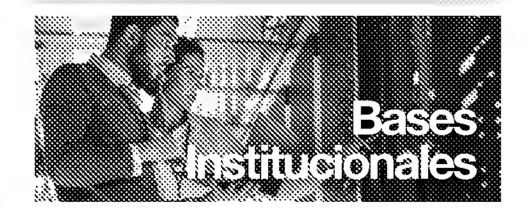
COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "CASERA FREDY ALBERTO INCAPACIDAD", IUE 223-78/1988, se hace saber que por Resolución Nº 248/2022 de fecha 11/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Fredy Alberto CASERA, al/a Sr/a. Lujan Elena GUDINIO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Daniel Alfredo CASERA GUDINIO, quien aceptó el cargo con fecha 11/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 18 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3418 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "DEBEZZA BROCAL,ALCIDES GABRIEL INSANIA FAMILIA", IUE 223-491/2002, se hace saber que por Resolución Nº 1515/2003 de fecha 07/05/2003, se declaró en estado de incapacidad a Alcides Gabriel DEBEZZA BROCAL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Anita Ema BROCAL, quien aceptó el cargo el 07/05/2003.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 17 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3238 Feb 18- Mar 07



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, ROMINA INCAPACIDAD" IUE 225-685/2001, por Decreto Nº 2656/2021 del 18/06/2021 y Decreto Nº542/2022 del 09/02/2022 cesa la Declaración de Incapacidad total dispuesta por Auto Nº 2101 de fecha 23/07/2022 y se declara en estado de Incapacidad Parcial a Romina Gissel Sanchez Chauvie, quedando habilitada para efectuar trabajos acordes a su actual capacidad, para sufragar y contraer matrimonio
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 02 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4465 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "ARRIVILLAGA PUENTE, ABELARDO GABRIEL.- INCAPACIDAD.- ACORD.224-230794/1987", IUE 224-230794/1987, se hace saber que por Resolución Nº 148/2022 de fecha 01/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ABELARDO GABRIEL ARRIVILLAGA PUENTE, al/a Sr/a. MARIA LAURA QUIROGA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. NORMA BEATRIZ SUAREZ GOROSITO, quien aceptó el cargo con fecha 23/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 02 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4462 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "BARATE WALLER, MARIA VERONICA INCAPACIDAD", IUE 225-348/1998, se hace saber que por Resolución Nº 7204/2021 de fecha 04/11/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIA VERONICA BARATE WALLER, al/a Sr/a. CELINA WALLER COLLAZO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. FERNANDO BARATE WALLER, quien aceptó el cargo con fecha 17/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rosario, 25 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4360 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "ESPONDA SANCHEZ, OSCAR. INCAPACIDAD.", IUE 225-564/2012, se hace saber que por Resolución Nº 340/2022 de fecha 03/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz OSCAR DANIEL ESPONDA SANCHEZ, al/a Sr/a. OSCAR MARIO ESPONDA APARIS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. GONZALO GASTON ESPONDA SANCHEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 22 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3823 Feb 23- Mar 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno en autos: "CORREA RODAO, CARLOS SEBASTIAN. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DECLARACION DE INCAPACIDAD", IUE 241-354/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5668/2021 de fecha 13/12/2021, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Sebastian CORREA RODAO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Blanca Gladys RODAO, quien aceptó el cargo el 17/12/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 03 de marzo de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4607 Mar 04- Mar 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno en autos: "MILAGROS MARIEL HUNGOY OCAMPO INCAPACIDAD", IUE 254-135/2021, se hace saber que por Resolución Nº 356/2022 de fecha 15/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a MILAGROS MARIEL HUNGOY OCAMPO , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ESTELLA MARYS OCAMPO GERALDO , quien aceptó el cargo el 15/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 03 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4641 Mar 04- Mar 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "ALEXANDRE AMARO, ADEMAR ANTONIO INCAPACIDAD", IUE 260-408/2021, se hace saber que por Resolución Nº 518/2022 de fecha 17/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ADEMAR ANTONIO ALEXANDRE AMARO , al/a Sr/a. ANGELA MARGOT AMARO , quien aceptó el cargo con fecha 17/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 17 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3261 Feb 18- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "LARROSA TERRA, MERLINA NICOLE INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 284-632/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3605/2021 de fecha 23/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MERLINA NICOLE LARROSA TERRA, al/a Sr/a. MARIA ELENA TERRA TRIAS, quien aceptó el cargo con fecha 24/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4344 Mar 02- Mar 15

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "SARAVIA FERNANDEZ, ALBERTO BENJAMIN INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-1068/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4077/2021 de fecha 20/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Alberto Benjamín Saravia Fernández, al/a Sr/a. Norma Aracelli Fernández, quien aceptó el cargo con fecha 29/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Maldonado, 03 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 4611 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "GARCIA ALONSO, GUSTAVO JAVIER. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA.", IUE 503-667/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4422/2021 de fecha 08/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Gustavo Javier García Alonso, al/a Sr/a. Rosendo Josè García Tejera, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San Carlos, 23 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3960 Feb 24- Mar 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "PONS MIÑOS, CAMILA SOLEDAD - INSANIA", IUE 301-366/2021, se hace saber que por Resolución Nº 399/2022 de fecha 09/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a CAMILA SOLEDAD PONS MIÑOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRIAM CRISTINA MIÑOS GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 09/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 23 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 4054 Feb 24- Mar 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "ICATT SARACHO, ENZO.- INSANIA", IUE 501-283/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4905/2021 de fecha 11/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ENZO ICATT SARACHO, al/a Sr/a. SANDRA RAQUEL SARACHO DANTE, quien aceptó el cargo con fecha 11/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Paysandú, 23 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 4105 Feb 24- Mar 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "MENDEZ ALTEZ JORGE LEONARDO AUXILIATORIA DE POBREZA - INCAPACIDAD-", IUE 525-185/2021, se hace saber que por Resolución Nº 395/2022 de fecha 10/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JORGE LEONARDO MENDEZ ALTEZ, al/a Sr/a. JORGE ARTURO MENDEZ DE LOS SANTOS , quien aceptó el cargo con fecha 10/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 17 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..

10) (Sin Costo) 10/p 3234 Feb 18- Mar 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "FREITAS CARBALLO, ALICIA DECLARACION DE INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 397-107/2021, se hace saber que por Resolución Nº 420/2022 de fecha 24/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALICIA FREITAS CARBALLO, al/a Sr/a. CAROLINA KATIUSHA FREITAS, quien aceptó el cargo con fecha 24/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 02 de marzo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 4479 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "SUAREZ FERREIRA, JULIO MARES DECLARACION DE INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 397-205/2021, se hace saber que por Resolución Nº 359/2022 de fecha 18/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a JULIO MARES SUAREZ FERREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LOURDES YANET SUAREZ FERREIRA, quien aceptó el cargo el 18/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 22 de febrero de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3781 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "CUADRADO DUHALDE, NILDA ISOLINA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-321/2021, se hace saber que por Resolución Nº 363/2022 de fecha 18/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a NILDA ISOLINA CUADRADO DUHALDE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIELA ALVEZ MARTINEZ, quien aceptó el cargo el 18/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 22 de febrero de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3753 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ, MARIA ALEJANDRA INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA", IUE 469-130/2021, se hace saber que por Resolución Nº 479 de fecha 24/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA CLAUDIA CAETANO RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 24/02/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 03 de marzo de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 4623 Mar 04- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "MORA PEREIRA, JUAN DOMINGO CAMBIO DE CURADOR", IUE 469-93/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3865 de fecha 25/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JUAN DOMINGO MORA del denunciado VICTOR HUGO MORA PEREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 20/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 21 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 3668 Feb 22- Mar 09

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Licitación Pública N.º 05/2022

Licitación Pública para proveer, desarrollar y gestionar la propuesta de alojamiento y vida comunitaria- Ciudad Universitaria INJU
Se comunica:
Se encuentra disponible ACLARACIÓN Nº 1 en Compras Estatales
(www.comprasestatales.gub.uy).
APERTURA ELECTRÓNICA: Martes 8 de marzo de 2022
HORA: 11:00
ACLARACIONES Y PRÓRROGAS HASTA EL 23/02/2022
El pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4642 Mar 04- Mar 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP



PRORROGA
LICITACION PÚBLICA Nº I/22
CONCESIÓN DE UN AREA PARA EL DESARROLLO DE UNA TERMINAL PESQUERA CON MUELLE Y LA CONSTRUCCION DE UN DEPOSITO EN EL AREA ADYACENTE, EN LA ZONA DE CAPURRO DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

Se comunica a los interesados que la presente Licitación
Fijada para el día 10/03/2022, ha sido PRORROGADA su fecha de Apertura para el día 03/05/2022 a la hora 11:00, En Sala de Actos 2.do Piso Of. 209
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de esta A.N.P. Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios - Unidad Licitaciones - 3 er. Piso Oficina 305 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P.
www.anp.com.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4643 Mar 04- Mar 04

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE

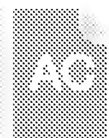


INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSION SOCIAL ADOLESCENTE
DIVISIÓN ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO TÉCNICO LICITACION PÚBLICA Nº 2/2021 EL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA", DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES, GENERALES Y ANEXOS QUE SE ESTABLECEN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL LLAMADO.
APERTURA: 22/03/2022
HORA: 13:00
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE COMPRAS ESTATALES: www.comprasestatales.gub.uy.

12) (Cta. Cte.) 10/p 4378 Mar 02- Mar 15

Llamados a Acreedores



Previa enajenación de "Polo logístico de frío" (PLF), sito en Camino Cibils 6224 Montevideo, Acondicionamiento Integral SA convoca a acreedores a presentarse en San José 807 oficina 1003.

13) $ 208 20/p 4383 Mar 02- Mar 29



Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 4 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

MATÍAS SEBATIÁN ALBANESE BORGES, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 2377 BIS y NALEA LISETTE GAITAN BARRIONUEVO, 23 años, soltera, LABORES, ARGENTINA, lugar de domicilio LA MISMA .

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4590 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 3

ANIBAL AGUSTÍN IGORRA SUÁREZ, 53 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN ACOSTA 4258 y STELLA MARYS TREMESANA GONZÁLEZ, 41 años, soltera, AUX. ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN ACOSTA 4258.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4648 Mar 04- Mar 08

AIME MARIELA CUEVA ARTELLES, 40 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio MERCEDES 1319/801 y JUAN ALFREDO OLAYA AVELLA, 64 años, soltero, EMPLEADO, COLOMBIANO, lugar de domicilio MERCEDES 1319/801.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4610 Mar 04- Mar 08

CARLA DAIANA CHAVEZ IRIGOYEN, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio HOMERO 3940 y CARLOS ANDRÉS MECCHI LÓPEZ, 37 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HOMERO 3940.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4576 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 4

GABRIELA MARÍA GRASSENI FERNANDEZ, 50 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 5160 CASA 42 y ANA MARIELA DELGADO ORTEGA, 56 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 5160 CASA 42.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4578 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 6

GERARDO SEBASTIÁN SILVA LABORDA, 39 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4018 y NOEMÍ KARINA VARELA WALLACE, 28 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4018.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4661 Mar 04- Mar 08

DIEGO ALVARO RIVERO RODRIGUEZ, 41 años, soltero, ING. en SISTEMAS, URUGUAYA, lugar de domicilio 2 DE MAYO 1569 y MARIANA DELIA PAYRÁ SUÁREZ, 42 años, soltera, LIC. en PSICOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio 2 DE MAYO 1569.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4660 Mar 04- Mar 08

NOELIA YENNIFER SASTRE XANDRI, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GARCÍA MORALES 1375 y GABRIEL ENRIQUE MARTÍNEZ PIMIENTA, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GARCÍA MORALES 1375.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4569 Mar 04- Mar 08

SOFÍA SÁNCHEZ ESPÍNOLA, 35 años, soltera, DISEÑADORA de MODAS, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2741 BIS APTO. 2 y ANDRÉS MARÍA CAUSA FERNÁNDEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2741 BIS APTO. 2.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4568 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 7

JORGE LUIS PENAGOS CELIS, 27 años, soltero, EMPLEADO, COLOMBIANO, lugar de domicilio DOMINGO PETRARCA 908 y KEYLA DENISSE LOZANO ARDILES, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, PERUANA, lugar de domicilio DOMINGO PETRARCA 908.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4663 Mar 04- Mar 08

IGNACIO GABRIEL PEREIRA ECHANDE, 38 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1279 AP. 002 y MARIA VICTORIA GIMENEZ VERONESI, 34 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1279 AP. 002.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4652 Mar 04- Mar 08

RAMÓN HÉCTOR ZABALEGUI RODRÍGUEZ , 69 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio YAGUARÓN 1378/17 y CAROLINA IMAZ TELECHEA , 42 años, soltera, ESCRIBANA , URUGUAYA , lugar de domicilio YAGUARÓN 1378/17.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4571 Mar 04- Mar 08

JAEME PENICHET ARAGÓN , 22 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA , lugar de domicilio PAYSANDÚ 1187/5 y MARCOS DAVID DE BLANCK FERRER , 25 años, soltero, EMPLEADO , CUBANO , lugar de domicilio PAYSANDÚ 1187/5.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4566 Mar 04- Mar 08

Montevideo, marzo 3 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

BETTINA DURAN PENA, 32 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio REYES 1422/004 y DAVID MICHAEL JOHN FALLON, 37 años, soltero, INFORMATICO, BRITANICO, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 4502 Mar 03- Mar 07

HÉCTOR EDUARDO HOSTA RAMOS, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FLAMARION 5050/103 y ROSSANA LISSET VECHI MORÁN, 45 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FLAMARION 5050/103.

14) $ 623 3/p 4474 Mar 03- Mar 07

FÉLIX ENRIQUE DOMÍNGUEZ VÁSQUEZ, 30 años, soltero, LIICENCIADO EN TURISMO, VENEZOLANO, lugar de domicilio CANELONES 1032/607 y MARÍA JOSÉ VÁSQUEZ CARRILLO, 30 años, soltera, LICENCIADA EN HOTELERÍA, VENEZOLANA, lugar de domicilio CANELONES 1032/607.

14) $ 623 3/p 4423 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 2

MARIA EUGENIA BONILLA SILVA, 40 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS DENIS MOLINA 3517 y PABLO SEBASTIAN RIVERO DAMBOLENA, 39 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS DENIS MOLINA 3517.

14) $ 623 3/p 4472 Mar 03- Mar 07

MAXIMILIANO BUGALLO TRIVELLINI, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio EDUARDO PONDAL 718 y VICTORIA PAOLA THIEBAUT GONZÁLEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EDUARDO PONDAL 718.

14) $ 623 3/p 4467 Mar 03- Mar 07

LINDA MARCELA BOTTINO ERCILA, 26 años, soltera, LABOES, ORIENTAL , lugar de domicilio PUERTO RICO 4498 y MARCOS ELBIO APOLINARI, 40 años, soltero, CHANGAS, ORIENTAL, lugar de domicilio PUERTO RICO 4498.

14) $ 623 3/p 4466 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 3

JEANNETT DE LA CONCEPCIÓN CAZAS HERNÁNDEZ, 41 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA R/L, lugar de domicilio CERRO LARGO 1031 y GABRIELA ISABEL TOVAR ROMERO, 29 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA R/L, lugar de domicilio CERRO LARGO 1031.

14) $ 623 3/p 4500 Mar 03- Mar 07

ANGEL ENRIQUE CORRALES SILVERA, 40 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN FRANCO 4134 y FLAVIA GIOVANNA DÍAZ MOREIRA, 36 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN FRANCO 4134.

14) $ 623 3/p 4486 Mar 03- Mar 07

PATRICIA MÓNICA COTÓN, 64 años, divorciada, JUBILADA, ARGENTINA, lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 1602/D 552 y ENRIQUE POUS OJEDA, 72 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 1602/D 552.

14) $ 623 3/p 4485 Mar 03- Mar 07

ANDRÉS ALEXIS JIMENEZ QUINTERO, 40 años, soltero, PSICÓLOGO, VENEZOLANO R/L, lugar de domicilio TANGARUPÁ 4878 y FERNANDA NOEMÍ ANDRADE PREZA, 40 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TANGARUPÁ 4878.

14) $ 623 3/p 4482 Mar 03- Mar 07

ELIZABETH INMEDIATO PEREIRA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EJIDO 1616/1 y MAURICIO JAVIER FERRIGNA VIERA, 32 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio EJIDO 1616/1.

14) $ 623 3/p 4411 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 4

NICKOLAS FRANCISCO GUILLERMO SANTOS, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA ITALIA 3047 AP 1001 y MARÍA LETICIA GAYDO GROSSY, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA ITALIA 3047 AP 1001.

14) $ 623 3/p 4470 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 5

ULISES TASISTRO MOLINA, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALFREDO GARCÍA MORALES 1437/7 y ROSA MARIA del ROSARIO MARTÍNEZ PIRIZ, 49 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALFREDO GARCÍA MORALES 1437/7.

14) $ 623 3/p 4510 Mar 03- Mar 07

EDISON MILLER GONZÁLEZ , 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio LUIS BOTTARO 3511 y ECATERINA JANET UMPIERREZ DUARTE , 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BOTTARO 3511.

14) $ 623 3/p 4501 Mar 03- Mar 07

DANIEL TASENDE LAURETTA, 63 años, divorciado, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. GRAL. RIVERA 4391 y YERMEN LORELEY ROLDÁN NÚÑEZ, 64 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. GRAL. RIVERA 4391.
14) $ 623 3/p 4499 Mar 03- Mar 07

MARTÍN TAMBUCHO RODRIGUEZ SANT ANNA, 32 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio BLVR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 1312/L101 y ALEXANDRA JENIS CASTELLI NORANDO, 31 años, soltera, INGENIERA EN COMPUTACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio BLVR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 1312/L101.
14) $ 623 3/p 4497 Mar 03- Mar 07

VICTOR WALTER QUINTEROS CENTURIÓN, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DIEULAFOY 1375/3 y ANDREA VIVIANA REMUÑÁN MARCHELLI, 47 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DIEULAFOY 1375/3.
14) $ 623 3/p 4459 Mar 03- Mar 07

RINA MARCELINA MARTINEZ LÓPEZ , 30 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA , URUGUAYA, lugar de domicilio ADOLFO BERRO 1240/10 y LAURA COLOMBO NOGUÉS , 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ADOLFO BERRO 1240/10.
14) $ 623 3/p 4436 Mar 03- Mar 07

WILLIAM GASTÓN OLIVERA , 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONTINUACIÓN CHINA 2436/1 y MÓNICA CECILIA FERNÁNDEZ BORDONI , 31 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN CHINA 2436/1.
14) $ 623 3/p 4420 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 6

DIEGO ARMANDO SAAVEDRA CHAVES, 41 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HOLANDA 2291 BIS y DANIELA NOEMI SOSA CORREA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HOLANDA 2291 BIS.
14) $ 623 3/p 4458 Mar 03- Mar 07

ALEJANDRA RUIZ TESSADRI, 35 años, soltera, AUX. DE ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ 3661 y MARIANA DANIELA PINTOS FALERO, 33 años, divorciada, PEDIATRA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ 3661.
14) $ 623 3/p 4457 Mar 03- Mar 07

OFICINA No. 7

FERNANDO GABRIEL PEREIRA SOSA, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HOMERO DE GREGORIO 3468 AP. 5 y CARLA PAOLA LEIS HERNÁNDEZ, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio HOMERO DE GREGORIO 3468 AP. 5.
14) $ 623 3/p 4532 Mar 03- Mar 07

EMILIANO VIERA PAIVA, 30 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CLEMENTE RUGGIA 3664 y BETIANA CAROLINA MORA HORNOS, 32 años, divorciada, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio CLEMENTE RUGGIA 3664.
14) $ 623 3/p 4513 Mar 03- Mar 07

GUSTAVO FABIÁN PÉREZ BERRUETA , 54 años, divorciado, PERIODISTA , URUGUAYO , lugar de domicilio JUAN CARLOS GÓMEZ 1518/601 y MARÍA SOLEDAD CORNÚ LAPORT , 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio JUAN CARLOS GÓMEZ 1518/601.
14) $ 623 3/p 4511 Mar 03- Mar 07

MIGUEL ANGEL VILLASBOAS ROGLIARDO, 85 años, soltero, JUBILADO , URUGUAYO, lugar de domicilio MARCELINO SOSA 2806 y ESTEBAN ANDRÉS TOTH GONÇALVES, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio MARCELINO SOSA 2806.
14) $ 623 3/p 4490 Mar 03- Mar 07

SAMUEL ALEJANDRO VÁSQUEZ GARCÍA, 26 años, soltero, INGENIERO, VENEZOLANO, lugar de domicilio DEFENSA 1827 APTO. 29 y MAURIMAR GABRIELA FERRER BORREGO, 26 años, soltera, ASISTENTE DE AUDITORÍA, VENEZOLANA, lugar de domicilio DEFENSA 1827 APTO. 29.
14) $ 623 3/p 4434 Mar 03- Mar 07

Montevideo, marzo 2 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS MARTÍN ABREU NOVA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. JOSE VILLAGRAN 2567 BIS/2 y NADIA CAROLINA PAIVA MATIAS, 30 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4389 Mar 02- Mar 04

FERNANDO DOMINGUEZ MOREIRA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRECIA 5206 y DAYANA STEFANI GANCIO ZIROLLI, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio GRECIA 5206.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4335 Mar 02- Mar 04

GIOVANNI DI BARTOLOMEO PEREZ, 27 años, soltero, ESCRIBANO PUBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GOETHE 4628 y NATALY BAMONDEZ BEJEREZ, 29 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4330 Mar 02- Mar 04

GIANINA MABEL ANDRADE MARTINEZ , 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALSALCIA 3823/4 y SANTIAGO MATÍAS COPPE MARTÍNEZ, 29 años, soltero, CHANGAS, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4300 Mar 02- Mar 04

OFICINA No. 2

EDUARDO SANTIAGO BAZZONI RABOSTO, 67 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio RODRÍGUEZ LARRETA 2711 y SARA MILAGROS ALIAGA RAMIREZ, 52 años, divorciada, LABORES, PERUANA, lugar de domicilio RODRÍGUEZ LARRETA 2711.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4409 Mar 02- Mar 04

NICOLÁS FRANCIA BENTANCUR, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CUAREIM 1506/102 y VALERIA MELISA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CUAREIM 1506/102.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4327 Mar 02- Mar 04

JUAN CARLOS BLANCO SOMMARUGA, 52 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO YRYGOYEN 1728 y ALEJANDRA GUILLERMINA BARBOT SALVO, 53 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO YRYGOYEN 1728.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4319 Mar 02- Mar 04

CLAUDIA LILIÁN BARRIOS BLANCO, 46 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LARRETA 2869 y MARIO CÉSAR MOTTA PEÑA, 52 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio LARRETA 2869.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4313 Mar 02- Mar 04

MATHÍAS GABRIEL FERNÁNDEZ KRÍGERIS, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAVIYÚ 2869 y JESSICA MARÍA SILVERO GARCÍA, 29 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAVIYÚ 2869.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4306 Mar 02- Mar 04

VICTORIA BATALLA PIÑEIRO, 37 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio BELL 985 y RUBEN DARÍO SILVA MOREIRA, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio BELL 985.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4271 Mar 02- Mar 04

OFICINA No. 4

DUILIO ADRIÁN GIMÉNEZ GÓMEZ, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. DON BOSCO 7750 BIS y MARÍA JOSÉ GUZMÁN GÓMEZ , 46

años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. DON BOSCO 7750 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4331 Mar 02- Mar 04

ELDRIS GARCÍA SAMÉ, 29 años, soltera, DESOCUPADA, CUBANA, lugar de domicilio TESINO 3558/3 y GUSTAVO FABIAN CURBELO FERNANDEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TESINO 3558/3.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4289 Mar 02- Mar 04

OFICINA No. 5

ANTHONY GREGORIO MAYORCA GUERRA, 28 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio LINDORO FORTEZA 2636 y NAZARETH COROMOTO GONZALEZ PAIVA, 20 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio LINDORO FORTEZA 2636.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4323 Mar 02- Mar 04

ANDRÉS OLIVERA FARÍAS, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VERACIERTO 3188 y ERIKA YAMILA da SILVA MARTINS, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio 1º DE MARZO 4072.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4298 Mar 02- Mar 04

OCLIDES FABIO MARTÍNEZ CONTRERA, 37 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS MARÍA FOSALBA 5289 y TANIA STEFANI ROSANO PESQUEIRA, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS MARÍA FOSALBA 5289.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4280 Mar 02- Mar 04

OFICINA No. 6

JESSICA STEPHANIE RODRIGUEZ SEONA, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL ORIBE 4427 y DANIEL JULIAN SILVA SILVA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL ORIBE 4427.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4405 Mar 02- Mar 04

FLORENCIA GISEL RODRÍGUEZ SUÁREZ, 25 años, soltero, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ARGOS 5383 y ZAIRA IBETH CALDERON DÍAZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, COLOMBIANA, lugar de domicilio ARGOS 5383.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4384 Mar 02- Mar 04

ARIEL ROJAS RODRÍGUEZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, CUBANA, lugar de domicilio MINAS 1568 y ORISEL MARTÍNEZ SEGURA, 35 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio MINAS 1568.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4320 Mar 02- Mar 04

MARÍA del PILAR RODALES DUARTE, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PÉREZ 538 y MATHIAS RAMÓN LARROSA PLANZZO, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PÉREZ 538.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4299 Mar 02- Mar 04

OFICINA No. 7

EMANUEL ELÍAS VIDAL GONZALVEZ, 27 años, soltero, SOLDADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 6957 y ORIANA MACARENA PIEDRAHITA ALVEZ, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 6957 .
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4380 Mar 02- Mar 04

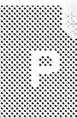
ENDER DANIEL VILLEGAS VARGAS, 26 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio MINAS 1342 APTO. 1 y DEBORA REBECA FARIAS PEREZ, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MINAS 1342 APTO. 1.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4371 Mar 02- Mar 04

RAÚL ERNESTO VERANES OTERO , 28 años, soltero, AUX. ADMINISTRATIVO , CUBANO , lugar de domicilio ALFREDO GARCÍA MORALES 1262 y CLAUDIA CORREA GORT , 29 años, soltera, AUX. ADMINISTRATIVO , CUBANA, lugar de domicilio ALFREDO GARCÍA MORALES 1262.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4297 Mar 02- Mar 04

KAREN MARIAN PERALTA SILVA, 26 años, soltera, CHEF, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTÍN 4815 BLOCK G AP. 002 y CHRISTIAN ANDRÉS DE ARMAS FIGUEROA, 24 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 4815 BLOCK G AP. 002.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4292 Mar 02- Mar 04

XIMENA GRISEL PAREDES TRÍAS , 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCA AZNAR DE ARTIGAS 6618 y IGNACIO HERNÁN AGÜERO GONZÁLEZ , 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio FRANCISCA AZNAR DE ARTIGAS 6618.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4270 Mar 02- Mar 04

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ MOROSINI Y/O SUCESORES, MARILU - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-4857/2021, se dispuso por auto número 2759/2021 de fecha 28 de octubre de 2021 se intime a los sucesores a cualquier título de Marilu Morosini por el término de 90 días al pago de la suma adeudada UR 2435,41, bajo apercibimiento legal. Montevideo, quince de febrero de dos mil veintidós.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
Única Publicación
16) $ 1277 1/p 4629 Mar 04- Mar 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "MOUTA GUSMÁN , GUILLERMOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 205-281/2020, y según providencia Nro 1164/2021 del 15 de noviembre de 2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y al último titular registral del Padrón Nº 2607, manzana 351, solar 11 , ubicado sobre calle 25 de mayo esquina diagonal Bolivia, Localidad Catastral San Luis, 23º Sección de Canelones. el que según plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Ricardo Suárez Labarrére, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº1285 el 30 de junio de 2021, consta de una superficie de 431 mc, 44 dm. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos al padrón Nº 2606, 2630 y 2608,bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, 23 de noviembre de 2021.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 21011 10/p 4075 Feb 24- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "GONZÁLEZ ROMERO, MARÍAPRESCRIPCIÓN TREINTENARIA", IUE 470-284/2009, y según providencia Nº 1315 de fecha 12/08/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ADRIANA MARIA FLEITAS MOLINARI, ROBERTO PABLO FLEITAS MOLINARI, ELENA SUSANA FLEITAS MOLINARI Y GERARDO ALICIO FLEITAS MOLINARI y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 746 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral EMPALME OLMOS, que según plano del agrimensor JUAN FERNANDO ESTEVE, inscripto en catastro con el Nº 996 del 2009, tiene una superficie de 705 MC 28 se deslinda así: 16 metros al Sureste de frente a calle de 17metros (actual calle Juan Zorrilla de San Martin); 44 metros 11 centímetros al Suroeste lindando con el solar 16 (actual padrón 747); 16 metros al Noroeste lindando con solar 6 (actual padron 737); y 44 metros 05 centímetros al Noreste lindando con parte del solar 14 (actual padrón 745), todos solares del mismo plano. ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 07 de febrero de 2022.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 26862 10/p 4037 Feb 24- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "LALINDE MARTINEZ,CELIAYFIERRO MORALES, WALTERPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-1774/2021, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: " LALINDE MARTINEZ,CELIAYFIERRO MORALES, WALTERPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-1774/2021, y según providencia Nº 2345 de fecha 10/11/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ZIA MARGARET MATOS RIOS y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 152 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral SALINAS, que según plano del agrimensor VALERIA DOMINGUEZ, inscripto en catastro con el Nº 1283 del 2021, tiene una superficie de 901.29 se deslinda así: 15mts al suroeste de frente a calle Guaycuru, 60mts 3cm al noroeste lindando con padron 153, 15mts al noreste lindando con parte del padron 1506 y parte del padron 1507, y 60mts 16cm al sureste lindando con padron 149 y con el padron 151; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 16 de febrero de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 24867 10/p 4093 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "LAURIDO AIMOND, JUAN C/ REINANTE, CARLOS Y OTROSACCION DE POSESION", IUE 487-2014/2020, y según providencia Nº 81 de fecha 04/02/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular CARLOS REINANTE, CARLOS MANUEL ROSA REINANTE Y ESTHER ROSA REINANTE MAGARIÑOS y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1096 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral SALINAS, que según plano del agrimensor PABLO ANDRES FUENTES MATIAS, inscripto en catastro con el Nº 1046 del 2019, tiene una superficie de 461.25 se deslinda así: AL NORTE 30.75 METROS CON PADRONES 4746 Y 1074, AL ESTE 15 METROS CON PADRON 1075, AL SUR 30.75 METROS CON PADRON 1095 Y AL OESTE 15 METROS SOBRE CALLE COLON; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 10 de diciembre de 2021.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 22075 10/p 3422 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "PARRILLO GARRIDO, GERMAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-120/2021, CERTIFICO QUE SE HAN EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SIGUIENTE TENOR: EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa dictada en autos: "PARRILLO GARRIDO, GERMÁN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA- IUE:467-120/2021", y según providencia Nº 3022/2021 de fecha 25 de Octubre de 2021 y auto 216/2022 del 10/02/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, en especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 6265 (seis mil doscientos sesenta y cinco), ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa,(antes Barrio Jardín) zona Urbana, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Gabriela Piquet de Setiembre de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1167 el 12/11/2020, consta de una superficie de 734 metros cuadrados con 15 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: nueve metros con veinte centímetros de frente al Suroeste a la calle República Argentina, en línea recta, quince metros de radio y siete metros con treinta y un centímetros de desarrollo en línea curva, cincuenta y dos metros con veinticuatro centímetros al Noroeste lindando con frente al Padrón 6264, catorce metros con noventa y nueve centímetros al Noreste de frente a calle Cruz del Sur y cuarenta y cinco metros con veintiun centrímetros al Sureste lindando con el padrón 6266. Expresamente al titular del Padrón linero Nº 6266, Unidad de propiedad horizontal 001, Marcelo Roberto Balaguer Scalabrini, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones

Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 42022 10/p 4419 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno en autos: "CROSSA AGUIRRE JUAN CARLOS Y OTRA PRESCRIPCION TRINTENAL", IUE 470-148/2021, y según providencia Nº 1971/2021 de fecha 19/10/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del padrón lindero 565 y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 333 de la 10ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Tala, que según plano del agrimensor Carlos A. Asuaga, inscripto en catastro con el Nº 2542 del 1988, tiene una superficie de trescientos cuarenta y cinco metros noventa y cinco decímetros se deslinda así: Norte, 21 metros 47 centímetros, padrón 565; Sur, 20 metros 90 centímetros frente a calle Juan Bonini; Este, 16 metros 33 centímetros, padrón mil quinientos cuarenta y uno; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 27 de octubre de 2021.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
Última Publicación
16) $ 21277 10/p 3025 Feb 17- Mar 04

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "PINTOS DE LEON, LUIS ALBERTO.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 211-330/2021, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS ALBERTO PINTOS DE LEON, promoviendo acción de prescripción adquisitiva veintenal sobre PARTE del bien inmueble rural padrón DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE (2869), sobre un área total de 3 hás 1313 metros, según plano del Agrimensor Manuel Duarte, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el número 902 el 03/06/2021.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa (90)días al último titular y/o sus

sucesores y/o sus herederos del bien y a: Manuela Iglesias; Antonio Sorribas Iglesias; Cándido Gerardo, María, Rosa, Soledad María, Antonio Bernardino, Pedro, Gumersindo y José María Sorribas, así como a Washington y Elvira Sorribas Lemos y Eloisa Basilisia, María Angélica y Almerindo Salvador Sorribas, así como a sus sucesores y/o herederos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Dra. ALEJANDRA GUTIERREZ BENITEZ.-Juez de Paz Departamental.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, el día catorce de febrero de dos mil veintidos.

Melo, 15 de febrero de 2022.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 29788 10/p 3262 Feb 18- Mar 07

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "CHEVALIER, EDUARDO- PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA-" IUE 508-607/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores, a cualquier título, sobre una fracción de campo, de la zona rural de la primera sección judicial y catastral del Departamento de Colonia, empadronada con el número 23.098 (veintitres mil noventa y ocho), antes padron rural 22.629 en mayor área, y antes padrones rurales número 20.497, 2.591, 19.420 y 2295, todos en mayor área, y que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, del 17/10/2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio - Oficina de Catastro de Colonia con el Nº 931 el 14/11/2019 tiene un área de 1 hectárea 57 decímetros y se deslinda así: al SurOeste 85,52 metros de frente a camino público de balasto; al norOeste 118,31 metros lindando con el resto del padrón rural 23.098; al NorEste 84,53 metros lindando con el resto del padrón rural 23.098 y al SurEste 118,31 metros lindando con parte del padrón rural 23.097.-

Colonia, 16 de febrero de 2022.
MARIANELA ÁNGELA ALVAREZ MACÍAS, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 27793 10/p 3740 Feb 23- Mar 10

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "CAMIROTTI TEJERA, RUBEN DARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 255-247/2015, y según Providencia Nº 1049/2021 de fecha 15/12/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el Padrón Urbano Nº 1948 de la Primera Sección Judicial de Flores, Primera Localidad Catastral de Flores, que según plano del Agrimensor Marcelo ALJAS, de fecha 27/07/2020, inscripto en Catastro con el Nº 150 el 13/08/2020, tiene una superficie de 2569 m2 49 dm2 y se deslinda: Al Norte 33.37 m. con calle Edison Camacho; al Este 77,00 m. con Padrón Nº 1947; al Sur 33,37 m con calle República del Paraguay; y al Oeste 77,00 m con Padrón Nº 1949, especialmente a los últimos titulares: MAURO SILVINO, JOSE EUSTAQUIO, JORGE CLIMACO, CEFERINA RAMONA, ANA DOLANA, RAMONA SECUNDINA Y BALBINA ESTEVEZ PORRAS y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, como así también a sus linderos: Mauro, José, Jorge, Ceferina, Ana, Ramona y Balbina ESTEVEZ PORRAS por Padrón Urbano Nº 1948; Juan Ricardo RODRIGUEZ y Angela BENITEZ por Padrón Urbano Nº 1947 y Liria Aurora CARDARELLO MARTÍN y Raúl CHAVEZ por Padrón Urbano Nº 1949, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán las presentes actuaciones
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Trinidad, 03 de marzo de 2022.
ANA ELISA ARAMBURU MARTÍNEZ, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 4579 Mar 04- Mar 17

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida, dictada en autos: "MALLARINI SAONA, María YolandaPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-250/2021, ,y según Providencia Nº 340/2021 de fecha 15 de Diciembre de 2021, se CITA , LLAMA Y EMPLAZA , por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título , sobre los padrones números 332 y 333 de la Segunda Sección Judicial de Florida y Catastral de la Ciudad de Casupá , que según plano Agrimensor Sergio Gíl , e inscriptos provisoriamente con el Nº 472 y 459 respectivamente , en la Oficina Nacional de Catastro , tienen una superficie , padrón Nº 332 de 725m2 17dm2 se deslinda . Al Norte , linda con padrón Nº 146 en 21.43 , al Sur con calle Laureiro en 14.73 , al Este linda con padrón 16597 en 34.71 ,al Oeste linda con padrón 333 en 39.40 . Padrón Nº 333 con una superficie de 1554m2 ,0 dm2 , se deslinda al Norte con padrones 146 y 330 en 38.90 ,al Sur con calle Laureiro en 40.00 , al Este linda con padrón 332 en 39.40, al Oeste linda con padrón 334 en 39.40.- Bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Florida, 15 de febrero de 2022.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 29655 10/p 4281 Mar 02- Mar 15

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Rivera de Tercer Turno, dictada en autos "OLIVERA VAZ, ROBERTO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 579-77/2020; y según decreto Nº 137/20 de fecha 18/03/20, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos lo que se consideren con derecho respecto del bien; padrón Nº 4942 (mitad) de la Localidad Catastral de Rivera; zona urbana; la mitad del padrón objeto de ésta pretensión de prescripción está compuesto por una superficie de 1500 m; 99 dm y se deslinda: 13 m 73 dm de frente a la calle Miguel Barreiro con Nº de puerta 45; 116 m, 44 dm, lindando con el resto del padrón 4942; 10 m, 76 dm lindando con p/ del padrón 22,175 y 113 m, 40 dm lindando con los padrones 22,185 y 22,187; bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. Rivera; 22 de setiembre de 2020. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Dr. IAIR GLASER KOLBERG, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
16) $ 23803 10/p 3785 Feb 23- Mar 10

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Rocha, dictada en autos: "SILVERA LARRIEUX, DANIELA Y OTROS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.INICIADO 347-29/2020-29/05/2020" IUE 350-78/2020, EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz de el Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rocha- Cebollatí, dictada en autos caratulados: SILVERA LARRIEUX, DANIELA Y OTROS- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-IUE 350-78/2020, en los que surge que con fecha 02/12/2020 se inició en esta Sede la acción de DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA respecto del bien inmueble 1) padrones número 8114 y 3649, los cuales se ubican en la sexta sección catastral de Rocha, zona rural, inscriptos en la Dirección Nacional de Catastro oficina Delegada de Rocha, con el Nº 13317, el 12 de diciembre de 2011, en conjunto ambos padrones constan de una superficie de veintidós hectáreas mil novecientos setenta y cinco metros (22 Hás. 1975 Mts.) y se deslindan de la siguiente forma: al Sureste dos líneas rectas que miden 38 metros 90 centímetros y 232 metros lindando con el padrón 3643, por medio de servidumbre de paso de 10 metros a camino vecinal; al Suroeste línea recta de 921 metros lindando con padrón 5845; al Noroeste con río Cebollatí y al Noreste una línea recta que mide 871 metros lindando con padrón 3645. Como antecedente gráfico señalado por el profesional se encuentra el plano del Agrimensor Raúl Borsari, inscripto

en Topografía en Febrero de 1926, poseedores, Sres. Daniela, Juan Andres y Diego Ignacio SILVERA LARRIEUX . En consecuencia, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. LUIS ALBERTO GÓMEZ CARIDAD casado con CECILIA EGUIA BARRIOS, ANTONIO GÓMEZ CARIDAD casado con CECILIA LAURNAGA y sus herederos y o sucesores a cualquier titulo, así como quién se considere con derecho sobre el referido inmueble, a los titulares de los padrones linderos padrón N.º 3643. Señores, ACTORES y Sr. SANTIAGO SILVERA GIAVI padrón N.º 5845, no surge información registral del titular, padrón N.º 3645, no surge información registral del titular, comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién seguirán los procedimientos. Cebollatí 08 de Febrero de 2022

Rocha, 23 de febrero de 2022.
JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 48937 10/p 4418 Mar 03- Mar 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "GOMEZ DE OLIVERA,GULMARPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 358-196/2019, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble rural ubicado en el departamento de Salto, en la cuarta sección catastral, padrón Nº 2.863, Paraje Pueblo Biassini, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo MINUTTI, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 910 el 09/04/2019, consta de una superficie de 14 Hectáreas 3467 metros cuadrados, y se deslinda así: al SUR 279 m con 8 dm y 129 m de frente a Camino Departamental, al OESTE 367 metros con 1 dm linda con el padrón 1.134, NORTE 329 m con 29 cm linda con padrón 1089, y al ESTE 3 líneas que miden 342 m 48 cm, 51 m 4 dm y 95 m 6 dm lindando la primera y segunda con padrones 8096, 13.366 y 13364 y la tercera con el padrón 77 Urbano Centro Poblado de Biassini. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Salto, 03 de diciembre de 2021.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 31782 10/p 4304 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "Elvira, FERREIRA MENEZESPRESCRIPCION" IUE 360-134/2021, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón 3960, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 1010 el 26/02/2021, consta de una superficie de 520 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al SURESTE 12 m 51 cm frente a calle Camino del Exodo, al SUROESTE 27 m 11 cm también de frente a calle Silvestre Blanco, por ser esquina, unidos ambos frentes por una ochava recta de 5 m de extensión, al NOROESTE 18 m 05 cm linda con padrón 11523, y al NORESTE 31 m 35 cm linda con parte del padrón 14536. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y/o sucesores a título universal o particular, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Asimismo se emplaza a los últimos titulares a titulo universal y/o particular del padrón lindero 14536 y 11523.- Dra. Maiara BOPP VIEGA - Juez de Paz Departamental de Salto de 3er Turno.-

Salto, 22 de febrero de 2022.
ANA MARÍA VARELA BERTÉ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 32846 10/p 4202 Feb 25- Mar 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "VIGNOLI, RENEE MERCEDES.- PRESCRIPCION" IUE 510-500/2019, SE EMPLAZA A STORACE HNOS, A SUCESORES DE ISABEL STORACE A SABER: MARIA MARTHA, RENEÉ ESTHER, MARIA ISABEL Y JULIO CÉSAR STORACE BORDABERRY, A SUCESORES DE ENRIQUE STORACE BORDABERRY A SABER: ISABEL BORDABERRY Y MARIA RAQUEL PONCE DE LÉON, y/o a sus sucesores a cualquier título Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN PADRÓN 2.600 UBICADO EN ZONA RURAL DE LA SEGUNDA SECCIÓN CATASTRAL DE SAN JOSÉ, CUYA PRESCRIPCIÓN SE SOLICITA , POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
San José, 25 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 4296 Mar 02- Mar 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "BASTOS PEIRANO,ANA MARIA;DIVER CRISTINA;LILIANA BEATRIZ Y MARIA AMELIA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" IUE 384-263/2008, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos "BASTOS PEIRANO, ANA MARÍA, DIVER CRISTINA, LILIANA BEATRIZ Y MARIA AMELIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 384-263/2008, auto N.º 365/2022 de 21 de febrero de 2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares registrales CELMAR ISAIAS URAN COELLO y ENRIQUE URAN DÍAZ, y/o sucesores a cualquier título, sobre el padrón 6875, ubicado en la Localidad Catastral Mercedes, departamento de Soriano, manzana 217, el que según plano de Mensura y Prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos A. Magano, de fecha 30/10/2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Soriano con el N.º 322 el 22/12/2022, tiene una superficie de 637 metros 30 decímetros y se deslinda así: 20 metros 39 centímetros al suroeste de frente a calle 18 de Julio; linea quebrada al noroeste, compuesta por 5 rectas de 8 metros 33 centímetros, 1 metro 31 centímetros, 7 metros 86 centímetros, 1 metro 13 centímetros y 27 metros 75 centímetros, con el padrón 2964; 15 metros 9 centímetros al noreste con el padrón 5549; y 42 metros 63 centímetros al sureste con los padrones 2978 y 6875. Asimismo se CITA y EMPLAZA a los propietarios de los predios linderos del bien a prescribir, padrones 2964, 5549, 6875 y 2978. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Mercedes, 23 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
16) $ 37367 10/p 4219 Feb 25- Mar 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CASTRO, ROBINSONPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 400-605/2020, según lo dispuesto por providencia Nº 1196, de fecha 06/08/2021, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a todos los interesados, respecto del inmueble a prescribir, así como también como a los últimos titulares registrales, sucesores de Alejandrina González, Carolino, Orfilia, Irasema, Senona, Ademar y Damifilia

Rodriguez González, Nilson José, Alejandro, Aurelina Consolación, César, Dionicio, Meliton, Eldi, Dilma, Gladis, Glesi y Olga Rodriguez Turnez, Reducindo, Alejandrina Lurdez, Andrés Bolivar y María Esther Turnez Camacho e Isaac Feo Turnez y a todos los que se consideran con derecho, sobre la fracción de campo, Padrón 6440 (parte), ubicada en la 13º Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, zona rural paraje "Caraguatá", con un área de 29 hás. 5376 mts, que linda al noreste con ruta 44, al sureste y noroeste con resto Padrón 6440, al suroeste con Padrón 5175, según plano del Ing. Agr. Juan Pablo Formoso, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el Nº 749 el 20 de Julio de 2020. Dra: Yamila Santos: Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 09 de febrero de 2022.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 29788 10/p 3948 Feb 24- Mar 11

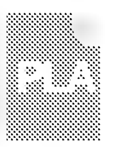
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "OLIVERA PAIVA, ALBERICO; OLIVERA BRAVO,SILVIA, ZULLY, SUSANA,LOURDES Y ROSARIO - DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 397-548/2021, Se emplaza al último titular, a sus sucesores a cualquier título, a CORINA OLIVERA y SIXTO OLIVERA y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes Padrón Nº 13.823 y 13.824, resultantes del fraccionamiento del padrón matriz, mayor área Nº 2833, El inmueble empadronado con el Nº 13.823, tiene una superficie de 522 metros, 40 decímetros, su frente es a la calle Joaquin Artigas Nº 156 del Barrio Juan Domingo López, localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó y el inmueble empadronado con el Nº 13.824, tiene una superficie de 453 metros, 74 decímetros y su frente da a la Avenida Secco Aparicio Nº 159 del Barrio Juan Domingo López, localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó cuyas prescripciones se solicitan; por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio

Tacuarembó, 17 de febrero de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
16) $ 23936 10/p 4120 Feb 24- Mar 11

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

José Fernando Chirico Chinelli, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "MUSEO NACIONAL DEL CHIVITO URUGUAYO", (Proyecto) 2) "LA RADIO T.V.- CANAL AUDIOVISUAL MULTIMODAL", (Guión técnico de programa de tv), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 4645 Mar 04- Mar 04

Asociación Rural del Uruguay, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"150 Años" (Historia de ARU y el desarrollo rural), de la/s cual/es se declara/n Editor y Propietario.
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 4616 Mar 04- Mar 04

Alejandra Delgado dos Santos, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Conociendo el Uruguay profundo" (Educación), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 4609 Mar 04- Mar 04

Javier Omar Costa Puglione, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "Agonía Del Impulso" (Poesía); 2) "Manuel Pérez y Curis. HELIOTROPOS DEL CONTICINIO. Antología Poética y Otros Textos. Comentarios Críticos." (Ensayo literario - Antología Poética); 3) "HÉLICES DE PÁJAROS... Y TIRARSE POR EL PLANO INCLINADO DE LA VIDA (Narrativo - Novela), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 4605 Mar 04- Mar 04

George Ney de Souza Fernandes, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"El binocular invertido (crónicas de la guerra en Libia) (Crónicas y temas periodísticos), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 4596 Mar 04- Mar 04



Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LORO PIANA KECHICHIAN, CARLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-4966/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NELSON LORO PIAN SELLA, inscripta el día 07/08/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1268, en el sentido que: DONDE DICE VIUDO DEBIÓ DECIR SOLTERO por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3828 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA CASTELLANO, XUXA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-52368/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: XUXA VERONICA SOSA CASTELLANO, inscripta el día 05/01/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Río Negro, Acta Nº 3, en el sentido que: DONDE DICE XUXA VERÓNICA SOSA CASTELLANO DEBE DECIR VERÓNICA SOSA CASTELLANO por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3827 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "HONTY DELGADO, GERARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65238/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NYBIA MABEL DELGADO MEINVIELLE, inscripta el día 12/09/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1618, en el sentido que: DONDE DICE VIUDA DEBIÓ DECIR DIVORCIADA por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3826 Feb 23- Mar 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BERTOLETTI PURTSCHER, ADYS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64224/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Adys Janet Bertoletti Purtscher y Elbio Alexis García Falero, inscripta el día 27/02/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Colonia, Acta Nº 3, en el sentido que: en donde dice: "Adys Janet Purtscher" debe decir: "Adys Janet Bertoletti Purtscher" por así corresponder.

Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4636 Mar 04- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEFAN COLISTRO, CHRISTOPHER - CAMBIO DE NOMBRE Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-52677/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO HERNANDEZ ESTEFAN, inscripta el día 21/07/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 228, en el sentido que: donde dice "Christopher Carolei Estefan" debe decir "Chris Carolei Estefan" por así corresponder.

Montevideo, 17 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3232 Feb 18- Mar 07

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "AZEVES, ANGEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59024/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANGEL AZEVES, inscripta el día 05/08/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. TOMO 409 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 261, en el sentido que: Dónde dice "ÁNGEL ACEVEZ" debió decir "ÁNGEL AZEVES". Dónde dice "HIJO LEGÍTIMO DE JUAN ACEVEZ ESPAÑOL Y SASTONIA SANTOZ BRASILERA" debe decir "HIJO LEGÍTIMO DE JUAN AZEVES ESPAÑOL Y LASTENIA DOS SANTOS BRASILERA" por así corresponder.

Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3275 Feb 18- Mar 07

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "LAMEIRO SANCHEZ, IRIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64844/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IRIS PAMELA LAMEIRO SÁNCHEZ, inscripta el día 14/08/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 785, en el sentido que: donde dice "Juan" debe decir "Ramón" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3830 Feb 23- Mar 10

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "BALDIZAN AMARILLO, MARÍA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2862/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA GRUNWALDT, inscripta el día 08/11/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1465, en el sentido que: donde dice "GRUNWALDT" debió decir "GRÜNWALDT", por así corresponder.

Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3587 Feb 22- Mar 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ, ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ABRIL ARRELLAGA MERA, inscripta el día 26/03/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 467, en el sentido que: donde dice la nacionalidad de su padre Andrés Marcelo Arrellaga: "oriental", deberá decir: "brasileño", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3815 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ, ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MAITE YOLANDA ARRELLAGA KERBER, inscripta el día 10/10/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1628, en el sentido que: donde dice la nacionalidad de su padre Andrés Marcelo Arrellaga: "oriental", deberá decir: "brasileño", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3813 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ, ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NATALIA LUCIA ARRELLAGA KERBER, inscripta el día 15/04/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 646, en el sentido que: donde dice la nacionalidad de su padre Andrés Marcelo Arrellaga: "oriental", deberá decir: "brasileño", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3812 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ, ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANDRES MARCELO ARRELLAGA VAZQUEZ, inscripta el día 27/11/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Rivera, Acta Nº 1146, en el sentido que: donde dice su nacimiento: "en esta sección el 22 de enero de 1971, deberá decir: "en Santa Ana Do Livramento, Brasil, el 22 de enero de 1972", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3797 Feb 23- Mar 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ SILVA, JORGE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57285/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ULVIO CIPRIANO GUTIERREZ DURAN, inscripta el día 01/06/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 807, en el sentido que: Donde dice "... ULBIO CIPRIANO GUTIERREZ DURAN..." debe decir " ULVIO CIPRIANO GUTIERREZ DURAN..." por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3090 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GIOSA, MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-37721/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTIN FRANCO BIANCHI GIOSA, inscripta el día 17/03/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-406, en el sentido que: Donde dice que su abuelo en línea materna José

Giosa es URUGUAYO, debe decir ITALIANO por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3145 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTIANO GENOVA LUCIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-64528/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCIA CRISTIANO GENOVA, inscripta el día 23/05/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 89, en el sentido que: En la nota marginal donde dice Cristi debe decir Cristiano por así corresponder.

Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4407 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS PAZ STEFANIE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-64215/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: STEFANIE VICTORIA RAMOS PAZ, inscripta el día 05/12/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1093, en el sentido que: donde dice Stefania debe decir Stefanie por así corresponder.

Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4403 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ORLANDO DE CAMPOS, CAROLINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 180-439/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANTONIO ORLANDO Y LUISA PAVANELLI, inscripta el día 20/01/1930, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 13, en el sentido que: respecto al Sr. Antonio Orlando, donde dice: "nacido el día diecisiete de enero de mil novecientos tres" debe decir: "nacido el día diecisiete de junio de mil novecientos seis"; y respecto a la Sra. Luisa Pavanelli, donde dice: "nacida el día doce de abril de mil novecientos dos" debe decir: "nacida el día catorce de abril de mil novecientos doce" por así corresponder.

Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3581 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ BENTANCOR,CECILIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 440-464/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA CECILIA LOPEZ BENTANCOR, inscripta el día 09/04/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. cuarta del Departamento de Canelones, Acta Nº 46, en el sentido que: en donde dice: doña María Cecilia DUARTE debió decir: María Cecilia LOPEZ por así corresponder.

Las Piedras, 02 de marzo de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4460 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA DOVAL, NICOLAS NAZARIO Y IRIARTE, GISELLA MARY. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. FAMILIA", IUE 175-626/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NICOLAS NAZARIO CABRERA DOVAL, inscripta el día 08/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 16, en el sentido que: Donde dice "3.132.182-9" debió decir " 3.240.679-1" por así corresponder.

Pando, 22 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3846 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PAREDEZ GIMENEZ,MARIA DEL CARMEN-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 176-21/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CELIA MARIA VICTORIA ADUCCHI PAREDES, inscripta el día 06/09/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4552, en el sentido que: donde dice "PAREDES" como apellido materno, debe decir "PAREDEZ" por así corresponder.

Pando, 21 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3626 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PAREDEZ GIMENEZ,MARIA DEL CARMEN-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 176-21/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ERNESTO NICOLÁS NORBERTO ADUCCHI PAREDES, inscripta el día 16/08/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3816, en el sentido que: donde dice "PAREDES" como apellido materno, debe decir "PAREDEZ" por así corresponder.

Pando, 21 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3625 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PAREDEZ GIMENEZ,MARIA DEL CARMEN-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 176-21/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIANA ILPIA ADUCHIA PAREDES , inscripta el día 17/10/1977, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6352, en el sentido que: donde dice "PAREDES" como apellido materno, debe decir "PAREDEZ" por así corresponder.

Pando, 21 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3624 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PAREDEZ GIMENEZ,MARIA DEL CARMEN-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 176-21/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA DEL LUJAN PAREDES GIMENEZ, inscripta el día 18/01/1943, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 39, en el sentido que: donde dice "PAREDES" como apellido paterno, debe decir "PAREDEZ" por así corresponder.

Pando, 21 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3621 Feb 22- Mar 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GODOY, FERNANDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-34/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: WASHINGTON GODOY, inscripta el día 06/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta Nº 38, en el sentido que: donde dice "estado civil se desconoce" debe decir "estado civil divorciado" por así corresponder.

Rosario, 21 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3704 Feb 22- Mar 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ABOGADRO ZABALETA,MARIA ESTHER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-472/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: DOMENICO O DOMINGO ABOGADRO O AVOGADRO, inscripta el día 22/07/1922, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 11 SECCION DE CANELONES del Departamento de Canelones, Acta Nº 25, en el sentido que: DONDE DICE ABOGADRO DEBE DECIR AVOGADRO Y QUE NACIO EL 23 DE SETIEMBRE DE 1889 por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 16 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3087 Feb 17- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ABOGADRO ZABALETA,MARIA ESTHER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-472/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DOMENICO O DOMINGO ABOGADRO O AVOGADRO, inscripta el día 19/11/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 5 SECCION DE FLORIDA del Departamento de Florida, Acta Nº 79, en el sentido que: DONDE DICE QUE ES ORIENTAL DEBE DECIR ITALIANO Y DONDE DICE ABOGADRO DEBE DECIR AVOGADRO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 16 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3086 Feb 17- Mar 11

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TRUCIDO,CONO;TRUCIDO GARCÍA,FABIAN; TRUCIDO GARCIA, PABLO DANIELO; TRUCIDO GARCIA,CLAUDIO;TRUCIDO GARCIA,RAUL MARCELO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-709/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN CARLOS TRUCIDO, inscripta el día 04/04/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Florida, Acta Nº 135, en el sentido que: donde dice "HIJO NATURAL DE MARIA IRIS TRUCIDO" debe decir "CARMEN TRUCIDO" por así corresponder.

Florida, 18 de febrero de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3437 Feb 21- Mar 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA PORRO, ROBERTO CELESTINO RECTIFICACION DE PARTIDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 286-336/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Roberto Celestino Sosa Porro, inscripta el día 22/12/1934, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 166, en el sentido que: donde dice " y por línea materna de Aristides Porro y de María Firpo, Orientales ", debe decir " y por línea materna de Aristides Porro, Oriental y de María Firpo, Italiana " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 25 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4427 Mar 03- Mar 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "HOLZMANN WALTER JULIO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 525-583/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER JULIO HOLZMANN, inscripta el día 29/07/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 604, en el sentido que: en lugar de decir BENIGNA MARGANTA ,como se estableció por error debera decir BENIGNA MARGARITA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rocha, 21 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
19) (Sin Costo) 15/p 3644 Feb 22- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUGNOLI CARAMBULA MARCELO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 525-651/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARCELO BRUGNOLI CARAMBULA, inscripta el día 03/01/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 9, en el sentido que: deberá decir "diciembre de 1972", en tanto se encuentra en blanco por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rocha, 21 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
19) (Sin Costo) 15/p 3642 Feb 22- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LURA RIVERO NESTOR GUZMAN. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 353-2/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NESTOR GUZMAN LURA RIBERO, inscripta el día 30/12/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION JUDICIAL del Departamento de Salto, Acta Nº 1973, en el sentido que: EN EL TEXTO DONDE DICE: "HIJO LEGITIMO DE LILI VIOLETA RIVERO"; DEBIO DECIR: HIJO LEGITIMO DE LILI VIOLETA RIBERO.- EN EL MARGEN DONDE DICE: "NESTOR GUZMAN LURA RIVERO", DEBIO DECIR: NESTOR GUZMAN LURA RIBERO por así corresponder.

Salto, 03 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4613 Mar 04- Mar 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ERASUM MARCELO DANIEL RECTIICACIÓN DE PARTIDAS.", IUE 370-32/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MICAELLA RODRIGUEZ SILVA, inscripta el día 12/02/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª Seccion Judicial del Departamento de San José, Acta Nº 129, en el sentido que: Donde se establece como cédula de identidad de Marcelo Daniel Rodriguez Erasun "C.I 2.523.944-6" deberá decir "C.I 2.923.944-6" por así corresponder.

San José, 02 de marzo de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4484 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ,EUGENIA LORENA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 443-16/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Fiorella ÁVILA LÓPEZ, inscripta el día 08/05/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Dolores, 3ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 107, en el sentido que: donde dice "ÁVILA" con tilde deberá decir "AVILA" sin tilde por así corresponder.

Dolores, 22 de febrero de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3756 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ CARTAGENA, FEDERICO SEBASTIAN Y GARCIA DE LOS SANTOS, BIBIANA VANESSA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 431-30/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMMA GONZALEZ GARCIA, inscripta el día 31/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 108, en el sentido que: donde dice "BIBIANA VANESSA GARCIA de los SANTOS" deberá decir "BIBIANA VANESSA GARCIA DE LOS SANTOS", y donde dice "Que es nieta de Nadia de los Santos" deberá decir "Que es nieta de Nadia De Los Santos" por así corresponder.

Mercedes, 18 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3459 Feb 21- Mar 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PON GARCIA, IGNACIO ISMAEL POR LA NIñA: ANGELI RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-10/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANGELI AGUSTINA GARCIA FERREIRA, inscripta el día 31/10/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1023, en el sentido que: pues donde dice:" IGNACIO ISMAEL GARCIA"· debe decir "IGNACIO ISMAEL PON GARCIA" y donde dice:" ANGELI AGUSTINA GARCIA FERREIRA" debe decir " ANGELI AGUSTINA PON FERREIRA" por así corresponder.

Tacuarembó, 21 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3667 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ AGUILAR, WILSON MANUEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 618-216/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Wilson Manuel Lopez Aguilar, inscripta el día 20/05/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Decima Seccion del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 137, en el sentido que: en donde dice "Nilson Manuel" debe decir "Wilson Manuel" por así corresponder.

Paso de los Toros, 25 de febrero de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4314 Mar 02- Mar 15

Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL INMUEBLE, 83.890 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL; DÍA Y HORA, DIA 15/03/2022 - HORA 14:00. BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 1.234,15 EQUIVALENTE A $ 1.694.526 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Flavia Erazo (MAT 7105 RUT 00218072660010), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 83.890, con una superficie de 95 metros 46 dm, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la calle Vilardebó número 1780. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: Clase 076 serie 600 numero 7788, Clase 076 serie 600 numero 10931, AMORT 3.8 Nº 4048 Garantía ID 005702, a nombre de Mónica Rodríguez Graces y José Miguel García González y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 28 de enero de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos setecientos sesenta y siete mil trescientos setenta y tres ($ 767.373), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las

facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de febrero de 2022 es de $ 1.373,03 (pesos uruguayos: un mil trescientos setenta y tres con tres centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables mil setecientas veintisiete con ochenta y un centésimas (UR 1.727,81) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 23 de febrero de 2022.

20) $ 56051 5/p 4374 Mar 03- Mar 09

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL INMUEBLE, PADRÒN: 96.734/002 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL; DÍA Y HORA, DIA 17/03/2022 - HORA 13:30. BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 1.189,03 EQUIVALENTE A $ 1.632.600 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero BERNARDO BONINO (MAT: 6408, RUT 216415070014), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 96.734/002, con una superficie de 54 metros con 76 decímetros cuadrados sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la calle José Mármol número 703.- 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada con el Clase 076, Serie 600, número 77737-0 y Clase 076, Serie 600, número 777737-1 - Garantía ID 065035, a nombre de Carlos Alvear Da Silva López y Mónica Sol Laguna Berrondo y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 2/02/2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos ciento noventa y noventa y nueve mil ciento cincuenta y uno ($ 199.151), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de FEBRERO de 2022 es de pesos uruguayos: mil trescientos setenta y tres con tres centésimas ($ 1.373,03). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables mil seiscientas sesenta y cuatro con sesenta y siete centésimas (UR 1.664,67) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, veinticuatro de febrero de 2022.

20) $ 56118 5/p 4373 Mar 03- Mar 09

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL INMUEBLE, PADRÒN: 35.591/B/007 - DEPARTAMENTO DE SALTO - LOCALIDAD CATASTRAL SALTO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - SALTO URUGUAY 499; DÍA Y HORA, DIA 17/03/2022 - HORA 13:30. BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 300.521,40 EQUIVALENTE A $ 1.572.629 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero MARTIN MORI (MAT 7074 RUT 150443290019), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 35.591/B/007, con una superficie de 48 metros 18 dm, sito en el Departamento de SALTO, Localidad Catastral SALTO, con frente a la calle Apolon de Mirbeck sin número, "Barrio Los Laureles". . 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada: P. HIP. UI FGCH - 389, Garantía ID 138250, a nombre de Rodolfo Abraham Correa Lucas y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 24 de febrero de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos

doscientos cincuenta y cinco mil novecientos veinticuatro ($ 255.924), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,2330 (pesos uruguayos: cinco con dos mil trescientos treinta centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas cuatrocientas veinte mil setecientas veintinueve con veintiséis centésimas (UI 420.729,26) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 24 de febrero de 2022.

20) $ 54987 5/p 4372 Mar 03- Mar 09

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL INMUEBLE, PADRÒN: 79.418/002 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL; DÍA Y HORA, DIA 17/03/2022 - HORA 14:15. BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR. 455,27. EQUIVALENTE A $ 625.100 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero MICHEL MAUAD (MAT:3950 RUT 214297450010), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 79.418/002, con una superficie de 49 metros con 66 decímetros cuadrados sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la calle Gregorio Pérez número 4825.- 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada con el Clase 076, Serie 500, número 84765-1 y Clase 076, Serie 500, número 157 - Garantía ID 035246, a nombre de Bertilda Sosa y Walter Rodolfo Cuartin Sosa y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 2/02/2022 , no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos treinta y cinco mil novecientos setenta y nueve ($ 235.979), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de FEBRERO de 2022 es de pesos uruguayos: mil trescientos setenta y tres con tres centésimas ($ 1.373,03). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables seiscientos treinta y siete con treinta y ocho centésimas (UR 637,38) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, veinticuatro de febrero de 2022.

20) $ 55719 5/p 4369 Mar 03- Mar 09

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL INMUEBLE, PADRÓN 58.121 / 101 DEPARTAMENTO MONTEVIDEO LOCALIDAD MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL DR. DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1508 PISO 3 - SALÓN DE ACTOS MONTEVIDEO; DÍA Y HORA, 16 DE MARZO DE 2022 - HORA 14:30. BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 3.689,81 EQUIVALENTE A $ 5.066.220 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero DAMIAN MESA BENTANCOUR (MAT. 6913 - RUT 218205820013), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 101, empadronada individualmente con el número 58.121 / 101, con una superficie de 90 metros 17 decímetros (90,17 m), sito en el Departamento de MONTEVIDEO, Localidad Catastral MONTEVIDEO, con frente a la calle JOSÉ MARÍA MONTERO 2761 apartamento 101. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de

los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada con el número: Clase 022 Serie 122 Número 156000 - 022/ 122 COL2 156000, 022/122 COL2 156001, 022/122 COL 3 156000, 022/122 COL 3 156001, 022 / 122 COL 3 156002 - Garantía 087645, a nombre de ORLANDO PEDRO EGUEZ (o EGÜEZ) BARRIOS y MARIA ELISA MULLIN SACARELO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 31/1/2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos tres millones setecientos cuarenta mil novecientos cuarenta y uno ($ 3.740.941), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de febrero de 2022 es de $ 1.373,03 (pesos uruguayos: mil trescientos setenta y tres con cero tres centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables cinco mil cuatrocientas setenta y cinco con noventa centésimas (UR 5.475,90) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. MONTEVIDEO, 24 de febrero de 2022.

20) $ 58378 5/p 4365 Mar 03- Mar 09

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL INMUEBLE, PADRÓN 134.194 / 201 DEPARTAMENTO MONTEVIDEO LOCALIDAD MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL DR. DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1508 PISO 3 - SALÓN DE ACTOS MONTEVIDEO; DÍA Y HORA, 16 DE MARZO DE 2022 - HORA 13:30. BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 798,50 EQUIVALENTE A $ 1.096.364 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero FLORENCIA TERÁN QUINTANA (MAT. 7081 - RUT 218756630016), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 201, empadronada individualmente con el número 134.194 / 201, con una superficie de 56 metros 18 decímetros (56,18 m), sito en el Departamento de MONTEVIDEO, Localidad Catastral MONTEVIDEO, con frente a la calle GODOY 4548 apartamento 201. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada con el número: Clase 076 Serie 600 Número 9073800 - 076 / 600 / 9073801 - 076 / 600 / COL 3 42 y 076 / 600 / COL 3 43 - Garantía 093112, a nombre de JORGE ATILIO MONTEIRO DELGADO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 28/1/2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos sesenta y nueve mil setecientos noventa y seis ($ 269.796), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de febrero de 2022 es de $ 1.373,03 (pesos uruguayos: mil trescientos setenta y tres con cero tres centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables mil ciento diecisiete con noventa y un centésimas (UR 1.117,91) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. MONTEVIDEO, 24 de febrero de 2022.

20) $ 57780 5/p 4363 Mar 03- Mar 09

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL INMUEBLE, PADRÓN 369/103 DEPARTAMENTO MONTEVIDEO LOCALIDAD MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL DR. DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1508 PISO 3 - SALÓN DE ACTOS MONTEVIDEO; DÍA Y HORA, 15 DE MARZO DE 2022 - HORA 14:30. BASE DÓLARES ESTADOUNIDENSES 25.000 EQUIVALENTE A $ 1.047.500 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero SEBASTIÁN BORCHE (MAT. 6994 - RUT 217089820018), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 103, empadronada individualmente con el número 369 / 103, con una superficie de 37 metros 22 decímetros (37,22 m), sito en el Departamento de MONTEVIDEO, Localidad Catastral MONTEVIDEO, con frente a la calle MINAS 1680 - apartamento 103. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada con el número: Clase 074 Serie 002 Número 507100 - 074 / 002 / 52 - 074 / 028 COL8 / 507100 - 074 / 028 COL8 / 507101 - Garantía 010129, a nombre de ZULMA MENDEZ BALLESTA y RUBEN ARTIGAS MORA SAROBA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 21/02/2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos trescientos tres mil quinientos cuarenta y seis ($ 303.546), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor del dólar tipo comprador vigente a los solos efectos de la confección de la liquidación de remate es de $ 41,90 y el valor de la unidad indexada a los mismos efectos es de $ 5,2330. En caso de variar sus equivalencias, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor del dólar comprador vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados en pesos uruguayos: se toma el valor del dólar vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas 280.240,77, siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. MONTEVIDEO, 23 de febrero de 2022.

20) $ 57381 5/p 4362 Mar 03- Mar 09

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "SCOTIABANK URUGUAY SA c/ VANNI XIMENO, RUBEN y otros - EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-57553/2019, se hace saber que el próximo 29 de Marzo de 2022 a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrículas Nº 6970, RUT 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones, ubicada en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo rural, empadronada con el Nº 159.180, que plano de mensura del remanente realizado por el Agrim. Marcelo Zanatta de agosto de 2007, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 13/9/2007 con el Nº 40.485, se identifica con el Nº 11 y consta de un área de 5.889,41 mts. y se deslinda así: 58,73 mts. de frente al NO al Camino del Andaluz (Ruta 102), 58 mts. al SE lindando con padrón 159.179 y parte del padrón 159.181; 105,41 mts. al SO lindando con padrón 159.179 y 96,31 mts. al NE lindando con Padrón 159.181,todas del mismo plano SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en dólares estadounidenses el 30% de su oferta así la comisión del rematador más IVA. 2º) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A -o sea- el 3,66 % del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e I.V.A -o sea- el 1,22 % del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien en la actualidad. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas de construcción ante el BPS e Intendencia de Montevideo. 6º) Que existe deuda de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. 7º) Que solamente podrá ser imputado al precio los montos de los tributos necesarios para la escrituración. 8º) La seña deberá consignarse por cualquiera de los medios de pago previstos en la Ley 19.210, y 19.574 ambas en la redacción dada por la ley 19889. 9º) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por ferias judiciales ni semana de turismo, la cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios.10º) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 2º piso de la ciudad de Montevideo.

Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6516 1/p 4580 Mar 04- Mar 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "GANDIWEL S-A- C/ ALMANDOZ CANTERO, ARTIGAS Y OTROSEJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 39-37/1998, se hace saber que el próximo 31 de marzo de 2022 a las 14 y 30 horas, en el local sito en Paysandú 896, el Martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUT 211750130014, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado que presidirá la subasta, procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la decimoctava sección judicial de Montevideo, Pocitos, zona urbana, empadronado con el número TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE,

(33.369), que según plano del Agrimensor Jorge W. Manzanedo, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de octubre de 1967 con el número 57.998, se compone de una superficie de cientos cincuenta y dos metros , que se deslinda así: 8 metros de frente al Suroeste a Bulevar España número 2801; 19 metros al Noroeste que por formar esquina, también son de frente a la calle Pedro F. Berro; 8 metros al Noreste lindando con el padrón número 124.740; y 19 metros al Sureste lindando con el padrón 124.742. - Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más el 3,66% del precio de remate por concepto de comisión de compra del Rematador más I.V.A., debiendo consignar el saldo de precio en un plazo de veinte días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, plazo que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales, ni por Semana de Turismo.- II) Que el mejor postor deberá dar cumplimiento con las previsiones de las leyes 19210 y 19.574, en la redacción dada por la Ley 19.889.- III) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.- IV) Que existen deudas por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria, y de Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate.- V) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse, así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que hubiera en ella.- VI) Que sólo se podrán descontar del precio de remate las deudas que existieran por concepto de Contribución Inmobiliaria, e Impuesto de Enseñanza Primaria, pudiéndose imputar al mismo las deudas generadas por tales conceptos exclusivamente hasta la fecha de la subasta.- VII) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más I.V.A., o sea 1,22% del precio de remate.- VIII) Que no se cumple con el art. 178 de la ley 17.296 (caracterización urbana).-I X) Que en la Sede se encuentran depositados los antecedentes dominiales del bien cuya ejecución se pretende, por lo que el remate del mismo se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, documentación, y certificados registrales presentados oportunamente por el ejecutante en autos, los que podrán ser examinados en la Sede por los interesados, en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, segundo piso, de la ciudad de Montevideo, siendo de cargo de estos últimos toda averiguación complementaria.-

Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7394 1/p 4630 Mar 04- Mar 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "BROU C/ STIVAN PEREZ, PASCUAL DARDO Y ROJAS RODRíGUEZ, MARIA TERESA EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 168-102/2014, se hace saber que el próximo día 23 de Marzo de 2022 a las 14:30 hs en el local de la Asociación Comercial de Canelones, Tolentino González 320 de la ciudad de Canelones, se procederá por intermedio del rematador JOSE I. BORRAZAS Mat. 5509, RUT 214747140017, y asistido por Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, en Dólares Estadounidenses, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble:* Fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicado en zona rural de la tercera Sección Catastral del departamento de Canelones, empadronada con el número cuarenta y siete mil doscientos sesenta y dos (47.262) antes con el número 35 en mayor área que según plano del Agrimensor Leonel Lema de febrero de 1974 inscripto el 21 de marzo siguiente con el número 6354 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones se señala con el número 3 y tiene una superficie de siete hectáreas siete mil seiscientos cuarenta y siete metros (7 hectáreas 7.647 metros) que se deslindan así: 273 metros 43 centímetros de frente al Noreste a Ruta Nacional número 11; y a continuación línea quebrada en 2 tramos, que a partir del frente anterior miden respectivamente 99 metros 42 centímetros al Sureste y 320 metros 32 centímetros al Sur ambas de frente a camino vecinal; 256 metros 95 centímetros al Oeste lindando con propiedades de María Fernandez de Quinteros, senda de paso en medio, y con Luis Ernesto Delloca; y 187 metros 65 centímetros al Norte lindando con María Soca de González. SE PREVIENE: 1) Se subasta el 100% del inmueble padrón Nº 47.262 ubicado en zona rural de la tercera sección catastral del departamento de Canelones. 2) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 3) Será de cargo del mejor postor la comisión del martillero (3%), más el I.V.A. (22%) lo que totaliza 3,66%, que deberá pagarse en el acto, así como los gastos de la escrituración de mejor postor, su posterior escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más el I.V.A. y el impuesto Municipal de la Ley 12.700., así como los gastos originados por el mismo. 5) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (ITP e IRPF si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura), art 387 num 2 lit h del CGP. 6) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a contar a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por la feria judicial y turismo. 7) El mejor postor como el segundo mejor postor deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad con lo establecido en el Art. 387 del CGP y su remisión al Art. 71 del mismo cuerpo normativo. 8) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble y la situación tributaria ante BPS, y si el bien mantiene deuda ante la Intendencia de Canelones por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 9) El pago de la seña, así como del saldo de precio deberá realizarse conforme a lo dispuesto por la ley 19.210 y decretos reglamentarios en caso de que el producido de la almoneda supere el monto imponible establecido por la ley 19.899. 10) Se advierte a los efectos que puedan corresponder que le Sr. Pascual Dardo Stivan Peréz tiene un embargo genérico trabado por el Juzgado de Paz Departamental de Canelones inscripto el día 17.03.2021 con el Nº 8604 11) Se remata en las condiciones que resulten del expediente, con la información registral, municipal y catastral en la situación jurídica y material que se encuentra al momento de la escrituración, que resulta agregada en autos, la que se encuentra en la caja de seguridad de la Sede a disposición de los interesados para su estudio previo al remate (Rivera 351, Canelones). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Canelones, 03 de marzo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 9747 1/p 4632 Mar 04- Mar 04

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "GUANCO SEÑARIS, Laura Valeria C/ ALCIERI SEGUNDO, Gustavo Fabián - PROCESO DE EJECUCION PRENDARIO" IUE 243-658/2019, se hace saber que el próximo 22 de marzo de 2022 a las 14:30 horas, en el estacionamiento de calle Dr. Penza 868 de la ciudad de Durazno, por parte del martillero Javier Da Fonseca, matrícula Nº 5597, RUT. 214961320012 , asistido por la Oficial Alguacil de la Sede se rematará en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente vehículo: Camioneta doble cabina marca FIAT, año 2012, motor N.º 0789494, a nafta, empadronada en Maldonado con el N.º 577597 y matrícula B 304486, modelo Strada Working C/C AA, Chasis 9BD27855N*C7512263. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del rematador mas IVA, debiendo depositar el saldo en el término de veinte días corridos contados a partir del primer día hábil siguiente al decreto que aprueba el remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, cumpliendo lo establecido en la Ley de Inclusión Financiera N.º 19.210 y 19478(modificativas concordantes y decretos reglamentarios). 2) El remate se realizará en dólares estadounidenses. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y la comisión del rematador más IVA. 4) Que será del cargo del expediente la comisión de venta más IVA e impuesto municipal. 5) Se desconoce si existen adeudos por concepto de multas municipales o Policía Caminera y/o patente de rodados, así como el estado del vehículo. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bién a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de esta Sede. 7) El bien se subasta en las condiciones que surge del expediente, de los títulos y de la información registral. 8) Se realizará un aviso en el diario Oficial y en un periódico local. Dra. Alexandra Del Puerto Caceres - Juez de Paz Departamental

Durazno, 23 de febrero de 2022.

ALEXANDRA ELIZABETH DEL PUERTO CÁCERES, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 4774 1/p 4541 Mar 04- Mar 04

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "PESCE, GASTON C/ FLORES COLLAZZO, ELIDA. JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO" IUE 306-237/2002, Se hace saber que el día 16 de Marzo de 2022, a la hora 15:45 en calle Bulevar Artigas 544 de la ciudad de Paysandú, por intermedio del Rematador José Ignacio Ruiz Díaz, matricula 5790, R.U.T. 120252740018, se procederá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, según las condiciones que surgen del expediente, el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral Paysandú, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, quinta numero 133, empadronado con el número CINCO MIL CIENTO VEINTIOCHO (5128), consta de una superficie de cuatrocientos veintinueve metros, setenta y cinco decímetros y se deslinda así: al Sur 10 metros de frente a calle numero Uno (hoy Presbistero Horacio Meriggi); al Oeste cuarenta y dos metros noventa y siete centímetros lindando con el solar numero 14 propiedad de Carlos María Giorgi y/o sucesores; al Norte diez metros lindando con propiedad de José Luís Arce y/o sucesores; al Este 40 y dos metros noventa y ocho centímetros lindando con solar numero 16 propiedad de Luis Coiri y/o sucesores, todos del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en el acto, en carácter de la seña al momento de bajarse el martillo, con los medios de pago autorizados por la Ley 19.210 y modificativas. Asimismo deberá depositar el saldo de precio en plazo de 20 días corridos, contados a partir del siguiente día a la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por la Feria Judicial ni por Semana de Turismo, teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago (previstos en la Ley 19.210) con los cuales deposita el saldo a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos. b) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de martillero 3% más IVA. c) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral aportada. d) Que el estudio de títulos se realizó en base a documentación original que obra en Caja de seguridad de la Sede para consulta por parte de los interesados. e) Será de cargo del expediente el 1% mas iva por concepto de comisión sobre venta y el 1% por concepto de impuesto municipal. f) Se desconoce la situación frente al B.P.S. por construcciones. g) Se desconocen las deudas por tributos. h) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. i) El mejor postor podrá descontar del saldo de precio las deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, ITP (2 % del vendedor) e IRPF. j) La almoneda se realiza en las condiciones que resultan de autos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Paysandú, 25 de febrero de 2022.
VALENTIN JOSÉ LEUNDA LÓPEZ, Juez Paz Dptal. Int..

20) $ 34974 5/p 4452 Mar 03- Mar 09

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



GITANA DE MAR S.R.L.

Contrato: 23/12/2021
Inscripción: 21.323/2021
socios/ cuotas: Eduardo Alberto Cantón Etchebehere: (80 cuotas)
María José Banchero Banchero: (20 cuotas - Administradora)
Objeto: Arrendataria de inmuebles; Industrializar, comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase; Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general; Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias; Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; Servicios profesionales, técnicos y administrativos; Importaciones exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.
Capital: $ 200.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Maldonado.

Única Publicación

22) $ 7302 1/p 4691 Mar 04- Mar 04

ARTILLEROS S.R.L

Contrato: 21/12/2021
Inscripción: 570/2022
Cedente: Abel Dziencìolsky (50 cuotas)
Cesionarios: Alberto Sebastián Bigio (49 cuotas) Rafael Jorge Bigio (1 cuota).

Única Publicación

22) $ 1591 1/p 4690 Mar 04- Mar 04

"LAS MACIEGAS SRL"

Contrato: 01/02/2022
Inscripción: 2213/2022. Fecha 15/02/2022
Capital: $ 100.000, en 10 cuotas de $ 10.000
Socios: Felipe Carlos Casalás Mouriño (05 cuotas) y Matías Javier Oborsky Cancela (05 cuotas).
Domicilio: Paysandú.
Objeto: a) producción, transformación, comercialización, industrialización, distribución, importación, exportación, representación, compra y venta de productos, subproductos, materias primas, mercaderías, bienes y artículos en los ramos de lechería, sus derivados, y cualquier tipo de mercaderías y productos elaborados o semielaborados conexos al rubro principal; b) explotación de negocios agropecuarios en todas sus formas, compra, venta, importación y exportación de bienes, frutos del país, marcas y señales, semovientes, maquinaria agrícola y todo tipo de productos vinculados a dicha explotación; c) contratación y prestación de servicios técnicos y profesionales en el área de ingeniería agronómica y medicina veterinaria en todas sus ramas, y en actividades relacionadas con los ramos establecidos precedentemente; d) arrendamiento de bienes, obras y servicios; e) transporte nacional e internacional de toda clase de bienes; f) compras, ventas, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; g) explotación de marcas, patentes y bienes incorporales y análogos; h) intervención en toda clase de sociedades civiles y comerciales, tomando participación en ellas o ampliándolas; i) acordar contraprestaciones, percibir préstamos y créditos de dinero, valores y mercaderías; j) realizar comisiones, consignaciones y representaciones en general.
Administración: Felipe Carlos Casalás Mouriño.
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 16484 1/p 4687 Mar 04- Mar 04

UNION AGRICULTURE GROUP SRL
Modificación

Contrato: 09/12/2021
Inscripción: 20535 /2021
Administración: José Pedro Sanchez Fernandez, Oscar Alejandro Leon Bentancor, Braulio Piriz Minetti.

Única Publicación

22) $ 1591 1/p 4679 Mar 04- Mar 04

QUALITY SERVICE SRL

Contrato: 15/09/2021
Declaratoria: 11/02/2022
Inscripción: Nº 15.401, 27/09/2021
Socios: SONIA CELICA VAZQUEZ PEREIRA (50 cuotas)
LUIS AMERICO PEREZ NUÑEZ (50 cuotas)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Comercialización, elaboración, realización de trabajos de electrónica, seguridad, construcción, electricidad. Instalar, comprar, vender, importar, exportar.
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.

Única Publicación

22) $ 3759 1/p 4667 Mar 04- Mar 04

TRANSPORTES AVE FENIX SRL
Cesión de Cuotas y Modificación.

Contrato: 23/11/2021. Inscripción: No. 19587/2021.
Cedentes: Raúl BENELLI GARCIA, 50 cuotas y Pablo Andrés RIOS RIOS, 50 cuotas.
Cesionarios: Cris Fernanda DE OLIVEIRA, 98 cuotas; Jesús Ariel GODOY MARIÑAS, 1 Cuota y Leandro Ismael RODALES SILVEIRA, 1 cuota.-
Modificación: 1- Domicilio: Bella Unión, Departamento de Artigas; 2- Administración:

Cris Fernanda De Oliveira y Jesús Ariel Godoy Mariñas, en forma conjunta y/o indistinta; 3- Plazo: se amplía plazo hasta completar sus 30 años originales contados desde el día de hoy.

Única Publicación

22) $ 6362 1/p 4658 Mar 04- Mar 04

GROVNER HUNGARY KFT., SUCURSAL URUGUAY
Cambio de representantes legales

Fecha: 28/9/2021
Representantes: Horacio Federico Torrendell Larrondo, Martín José Lombardi Guffanti, y Amit Vyas, actuarán en forma conjunta y se requerirá al menos dos firmas, una de las cuales deberá ser la de Amit Vyas.
Registro: Nº 21468 el 30/12/2021.

Única Publicación

22) $ 3543 1/p 4637 Mar 04- Mar 04

DENOMINACIÓN: "CAMPO GRANDE AGRICULTURA S.R.L"
CONTRATO: 27/10/2021
OBJETO: la explotación agropecuaria en todas sus formas, especialmente cultivos de arroz y soja y cualquier otra actividad afín o conexa con su actividad principal.-
PLAZO: 30 años a contar del día 01/11/2021
SOCIOS: Paulo Renato PACHECO PACHECO Y Karina María PACHECO
ADMINISTRACIÓN: Paulo Renato PACHECO PACHECO
CAPITAL: $U 200.000
DOMICILIO: Río Branco, Cerro Largo
INSCRIPCIÓN: 20598 17/12/2021.

Única Publicación

22) $ 4699 1/p 4628 Mar 04- Mar 04

ALEKAR SRL
Cesión de Cuotas- Modificación

Contrato: 1/8/2021.
Inscripción: 14.562, 13/09/2021
Cedentes: Alizabeba Neme Martínez (25 cuotas)
Cesionario: Henry Rafael Gallardi Neme
Modificaciones: Plazo 30 años más desde el 21/8/2021
Administrador: Henry Rafael Gallardi Neme.

Única Publicación

22) $ 2530 1/p 4620 Mar 04- Mar 04

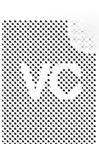
LA CASTAÑA SRL

Contrato: 18/12/2021
Inscripción: 97, 04/01/2022
Socios: Marcelo José Montaño Paullier (99 cuotas), Ximena Zerbino Bonnevaux (1 cuota)
Capital: $ 100,000
Plazo: 30 años
Domicilio: Canelones.
Administración: Marcelo José Montaño Paullier.
Objeto: Explotación agropecuaria, compraventa de semovientes y maquinaria agrícola; importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; y compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos.

Única Publicación

22) $ 5495 1/p 4618 Mar 04- Mar 04

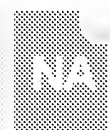
Venta de Comercios



Ley 26 de setiembre de 1904.- MONICA MARTINEZ TENCA prometió vender "Veterinaria JAGUARETE" sita en la calle Monte Caseros número 2753 de la ciudad de Montevideo a "REFICERE S.R.L.".- Acreedores presentarse en calle Benito Blanco número 750 esquina Juan María Perez de la ciudad de Montevideo.

25) $ 4022 20/p 1794 Feb 07- Mar 08

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PASTORINI FRANCO, JESSICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-61944/2021, se cita, llama y emplaza a CARLOS ELADIO PEREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4182 Feb 25- Mar 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO, JULIANA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-63813/2021, se cita, llama y emplaza a JULIANA CARDOZO CIGALE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 3213 Feb 18- Mar 07

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "R.N. HIJO DE SILVA ELIZABETHCNA LEY 17823 CNA LEY 17.823 ART. 132 DENUNCIA CHPR", IUE 436-279/2014, se dispuso notificar al Sr/a. ELIZABETH SILVA, del decreto Nº 371/2022 de fecha 15/02/2022 que se transcribe: ""Por presentada en la representación invocada. Como pide, como solicita INAU, sin más trámite, y por el término de noventa días. - Se notifique a la Sra. ELIZABETH SILVA y demás familiares o personas con quien se hayan generado vínculos altamente significativos.-"".

Montevideo, 18 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 3396 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "R.N. HIJO DE SILVA ELIZABETHCNA LEY 17823 CNA LEY 17.823 ART. 132 DENUNCIA CHPR", IUE 436-279/2014, se dispuso notificar al Sr/a. ELIZABETH SILVA, del decreto Nº 371/2022 de fecha 15/02/2022 que se transcribe: "Por presentada en la representación invocada. Como pide como solicita el INAU, sin más trámite, y por el término de noventa días. -Se notifique a la progenitora y demás miembros de la familia de origen o personas con quien se hayan generado vinculos altamente significativos-".

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3014 Feb 17- Mar 04

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHEVESTE ARRIETA, VIRGINIA C/ PARODI, LUCAS PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-2310/2022, se cita, llama y emplaza a LUCAS MATIAS PARODI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 3408 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMPOY ROMERO, PATRICIA C/ CAMARAN DO CARMO, ANIBAL PENSIóN ALIMENTICIA", IUE 2-26541/2021, se cita, llama y emplaza a ANIBAL

DOMINGO CAMARAN DO CARMO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3407 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA BONIFACINO, ANALIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-64877/2021, se cita, llama y emplaza a RANDY WILLIAM DE JESUS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3406 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ABELLA RIVAS, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-62726/2021, se cita, llama y emplaza a LETICIA MICAELA GRAHAM BELL IGUINI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3405 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ SASIA, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-56878/2021, se cita, llama y emplaza a WILMAR ALMEIDA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3404 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMADA, GUSTAVO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-57610/2021, se cita, llama y emplaza a DAINA AURORA SOSA SANTIAGO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3401 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PAIS DANTE, TATIANA C/ FERNANDEZ ALCANTARA, CRISTIAN PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-57320/2021, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN SEBASTIÀN FERNÀNDEZ ALCANTARA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3400 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BITANCOURT GODOY, ANALIA C/ GONZALEZ ROGELIO, RICHARD PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-62727/2021, se cita, llama y emplaza a RICHARD SEBASTIAN GONZALEZ ROGELIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3031 Feb 17- Mar 04

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SAGRADO RODRIGUEZ CLAUDIA - RATIFICACION DE TENENCIA -", IUE 2-72673/2019, se dispuso notificar al Sr/a. RUBEN ROBERTO MESSONE SOSA , del decreto Nº 4345/2021 de fecha 07/10/2021 que se transcribe: "Montevideo, 7 de Octubre de 2021. Notifíquese por edictos al padre como parte interesada no compareciente, (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3084 Feb 17- Mar 04

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BONAN, CATERINA y otros c/ CARDOZO GARCIA, ROSSANA BEATRIZ - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO) Y SEPARACION DEFINITIVA", IUE 2-42565/2020, se cita, llama y emplaza a Rossana Beatriz Cardozo García, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 32463 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, BEATRIZ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-2970/2022, se cita, llama y emplaza a ÁLVARO ESTEBAN GARCÍA ILLARZE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4463 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMANTE COSELLA, ANA y otro c/ PEREIRA BURGOS, ANGELA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN", IUE 2-36912/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS JULIO PEREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3579 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PINTOS DE OLIVERA, ROBERTO y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-73391/2019, se cita, llama y emplaza a ÁNGELA MATILDE ALÉ VALLEJO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3252 Feb 18- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "LANDABURU, LEONARDO y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65545/2021, se cita, llama y emplaza a José María Azambuja Hernández, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3200 Feb 18- Mar 07

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ALANIS, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-5035/2022, se cita, llama y emplaza a VICTOR MANUEL VARELA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4070 Feb 24- Mar 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA HIDALGO, VALERIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-62191/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ERNESTO FABIAN LIMA MOREIRA , del decreto Nº 5756/2021 de fecha 17/12/2021 que se transcribe: "Por presentada y por constituídos los domicilios, anotándose. Pasen los presentes autos al DAS, a los efectos del informe social en el hogar de la gestionante. Confiérase noticia de los presentes al padre del niño HECTOR MANUEL, emplazándolo por edictos, y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no compareciere. Al otrosí dice: téngase presente. Dra. Brenda Maria BURGOS OYARZUM Juez Ldo.Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3365 Feb 21- Mar 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ ELIZALDE, VERONICA C/ SUAREZ GARRIDO, LUIS PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-23556/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ANTONIO SUAREZ GARRIDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3398 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ COLMAN, NANCY C/ ANDRADE, DAVID PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60738/2021, se cita, llama y emplaza a DAVID EZEQUIEL ANDRADE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3394 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLANUEVA ACOSTA, LAURA Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-60356/2021, se cita, llama y emplaza a CESAR DARIO MARTINEZ LABORDE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3393 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA FITIPALDI, FLORENCIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-60401/2021, se cita, llama y emplaza a MATHIAS RAFAEL LUGO GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3391 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PALMA CESAR, HILDA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32994/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO ALVEZ DIAZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3390 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS PEREYRA, MARIA C/ RIVERO, MARIA PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-59470/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3376 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ANA INES, COLOMAR C/ LARROSA MERNIES, PAULO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60732/2021, se cita, llama y emplaza a PAULO MARTIN LARROSA MERNIES , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3035 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ COLMAN, NANCY C/ ANDRADE, DAVID PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60738/2021, se cita, llama y emplaza a DAVID EZEQUIEL ANDRADE , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3030 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PARAO LIMA, LAURA C/ CABALLERO RODRIGUEZ, JOSE PERDIDA DE PATRIA POTETAD", IUE 2-64512/2021, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS CABALLERO RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3027 Feb 17- Mar 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA, ROXANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-2548/2022, se cita, llama y emplaza a SERGIO NICOLAS SUAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4358 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "RUSSO VELAZQUEZ , JAVIER Y OTRO C/ CAMBELL, NATALIA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-65072/2021, se cita, llama y emplaza a NATALIA GRACIELA CAMBELL PINTOS Y FAMILIA DE ORIGEN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3570 Feb 22- Abr 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA RIVAS WILSON Y LETICIA C/ VIERA HUGO PENSIóN ALIMENTICIA", IUE 2-61907/2021, se cita, llama y emplaza a HUGO EDUARDO VIERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3070 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDAL CARBAJAL, BLANCA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-46903/2021, se cita, llama y emplaza a YANEL ROCIO PEREYRA BIANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3068 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "AYALA, GRACIELA C/ PETRUCCELLI, PAULA SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-54531/2021, se cita, llama y emplaza a PAULA PETRUCCELLI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2024 Feb 08- Mar 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PALVES, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63819/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO BONFIGLIO ANDRADE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4315 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CANEPPA PEREZ, FERNANDA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63557/2021, se cita, llama y emplaza a ROBERTO DANIEL ALVEZ CHARQUERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3617 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "REY PERRONE, STEFANI C/ PINTOS BARALDO, MAXIMILIANO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-61505/2021, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO PINTOS BARALDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3267 Feb 18- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "RIOS NOVAS, LUCIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63556/2021, se dispuso notificar al Sr/a. DIEGO FERNANDO LUCAS SANES , del decreto Nº 28/2022 de fecha 01/02/2022 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078) (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. Comuníquese al

BPS de conformidad con el Art. 328 Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, se tienen presente. Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3181 Feb 18- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "NUñEZ, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-61886/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ILEANA NADINA COSSIO NUÑEZ, del decreto Nº 5155/2021 de fecha 16/12/2021 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al uno de los progenitores por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078 y al otro en el domicilio denunciado a fs. 4 (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. Comuníquese al BPS de conformidad con el Art. 328 Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, se tienen presente. Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3170 Feb 18- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPONDA, PATRICIA Y OTRO C/ SANTOS, JORGE Y OTRO. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCION PLENA.", IUE 2-38232/2020, se cita, llama y emplaza a Integrantes de la familia biológica de la niña Naomi Elizabeth Santos González, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 1486 Feb 03- Mar 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CORTES DUARTE, LOURDES C/ MOREIRA CUMBAY, OSCAR PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-54511/2021, se dispuso notificar al Sr/a. OSCAR DANIEL MOREIRA CUMBAY, del decreto Nº 5341/2021 de fecha 23/11/2021 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real, constituido el legal y electrónico, anotándose.- Fíjase una pensión provisoria equivalente al 20% de todos los ingresos líquidos mensuales (nominales menos descuentos legales) del demandado. Ofíciese para su retención y entrega a la actora en su calidad de administradora, mediante depósito bancario entre el 1? y el 10 de cada mes. De la demanda traslado, emplazándose a la contraparte por edictos por el término de 90 días, haciéndole saber que al comparecer deberá formular declaración jurada de bienes e ingresos a cualquier título en cumplimiento del art. 58 del CNA y constituír electrónico, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, dejándose constancia del patrocinio por Consultorio Juridico Gratuito (ley 18078).- Ofíciese al B.P.S. a los efectos de la ley 19.480. A los Otrosíes: Téngase presente.- Notifíquese a domicilio.- Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3136 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ GLADYS. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52888/2021, se dispuso notificar al Sr/a. CARLOS JAVIER ESTELA , del decreto Nº 5018/2021 de fecha 08/11/2021 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a la progenitora en el domicilio denunciado a fs. 8 y al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3134 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO MORELES, JOAN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54936/2021, se dispuso notificar al Sr/a. JENNIFER MARIANA FERREIRA VIERA, del decreto Nº 5226/2021 de fecha 18/11/2021 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a la otra progenitora por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Sylvia Rodriguez Batista - Juez Letrado Subrogante ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3127 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GAMARRA RODRIGUEZ, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63039/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ANDREA MODESTA PRESENTADO GONZÀLEZ , del decreto Nº 6086/2021 de fecha 21/12/2021 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Si no se formula oposición por la interesada, vuelvan a efectos de convocar a audiencia. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3126 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO,BRENDA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58921/2021, se cita, llama y emplaza a JUNIOR MAXIMILIANO GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2030 Feb 08- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, GIOVANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-62223/2021, Emplácese al Sr. Carlos Diego Garcia por edictos a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 92 Feb 01- Mar 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, TATIANA C/ TRUJILLO ARRIAGA. JULIO PéRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-65711/2021, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR TRUJILLO ARRIAGA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3584 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, TATIANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65705/2021, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR TRUJILLO ARRIAGA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3582 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "TAPIA, JULIETA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-17779/2020, se cita, llama y emplaza a Brian Nahuel Rodriguez , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) $ 7370 10/p 3092 Feb 17- Mar 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NEIRA JESUS JOSE MANUEL Y GIANINI BERAZATEGUI PAOLA. SEPARACION DEFINI TIVA FAMILIA", IUE 541-88/2018, se cita, llama y emplaza a TATIANA VALENTINA MEDINA SOTELO Y ADRIAN ROMERO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Atlántida, 14 de febrero de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2791 Feb 15- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ TERMESANA, TERESITA JACQUELIN C/ IGLESIAS MARTINEZ, PATRICIA ALESSANDRA SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION", IUE 180-354/2021, se cita, llama y emplaza a PATRICIA IGLESIAS MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 03 de marzo de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 4608 Mar 04- Abr 22

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LEGELEN VAZ, FABIANA C/ CHIRIFF MONTERO, ANDREA; SOSA ROMERO HUGO ERNESTO; SOSA MIRALLA WALTER MARA; ROMERO GRICELDA MARISA; CHIRIFF RUBEN Y MONTERO GLORIA - SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 493-693/2020, se cita, llama y emplaza a PROGENITOR DEL NIÑO BASTIAN NATAHEL CHIRIFF MONTERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 31555 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAGRAN NOBLE, MARíA LAURA Y NEWSOME LINDER, REQUE JEREIL C/ GONZALEZ SANTOS, SILVANA Y MAGALLANES SILVEIRA, LEONARDO SEPARACION DEFINITIVA", IUE 180-503/2021, se cita, llama y emplaza a SILVANA GONZALEZ SANTOS, LEONARDO MAGALLANES Y RESTANTES INTEGRANTES DE LA FAMILIA BIOLOGICA DEL NIÑO LEONARDO SEBASTIAN MAGALLANES GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2575 Feb 14- Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, NOELIA PATRICIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 440-18/2022, se cita, llama y emplaza a RODOLFO MARCOS SOSA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 17 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3230 Feb 18- Mar 07

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ, PAOLA Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-39/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL AMATI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4162 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ BUSTAMANTE, MARIA ELIZABETH RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-43/2022, se cita, llama y emplaza a Gustavo Daniel GOMEZ LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de

Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4161 Feb 25- Mar 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BATISTA MAGNO, WILMAN ALEJANDRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 615-319/2021, se dispuso notificar al Sr/a. María Elena Del Pino Rodríguez, del decreto Nº 121 de fecha 10/02/2022 que se transcribe: "121/2022 Rio Branco, 10 de Febrero de 2022. Tèngase por presentado, por denunciado el domicilio real, constituido el procesal y el electrònico. Notifquese a los interesados a los efectos previstos por el art. 404.2 del C.G.P., expidiéndose el edicto correspondiente. Expídase certificado de trámite como se peticiona.- Dr. Alejandro Menini - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 16 de febrero de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3008 Feb 17- Mar 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "F.G. Y M.W. C/ M.G. Y A.J. SEPARACIÓN DEFINITIVA - ADOPCIÓN PLENA ACORD.: TESTIMONIO IUE: 156-214/2017.-", IUE 225-751/2021, se cita, llama y emplaza a GIOVANA RAQUEL MENEZES FARIAS Y JONATHAN ABEL AGUIRRE SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 21 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3717 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CONDE,SANDRA Y OTRO C/ GARAY,JOHANA.- SEPARACIÓN DEFINITIVA.- PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD.-", IUE 225-893/2021, se cita, llama y emplaza a JOHANA YANET GARAY ARECO y todo aquel que eventualmente tenga vínculo biológico con el menor Stiven GARAY ARECO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 1649 Feb 04- Mar 21

MALDONADO

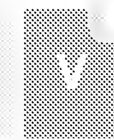
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRECHEA MIRANDA, PABLO ANDRES Y BALDI FLORES, NICOLAS JESUS. SEPARACION DEFINITVA- ADOPCION PLENA LEY 17.823", IUE 285-747/2021, se cita, llama y emplaza a Erika Beatriz PARODI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 03 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 4635 Mar 04- Abr 22

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre del Sr. Alberto ARROSPIDE, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará aguas de escurrimiento superficial que aportarían a la cda. Pantanosa, cuenca del río Santa Lucía, con destino a riego de 127 hás de cultivos varios, siendo la capacidad de embalse de la obra de 391.857 m³. El dique y parte del lago de la obra se ubican en el padrón Nº 584, mientras el lago también inunda parte del padrón Nº 19.471; todos pertenecientes a la 5º Sección Catastral del departamento de Florida.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de Marzo del 2022 a las 9:30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de San José de Mayo, sita en 18 de julio 558, de dicha ciudad.
Ing. Agr. Maria Noel González Rivero
Jefe Regional San José.
27) $ 7261 3/p 4489 Mar 03- Mar 07

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre del Sr. Alberto ARROSPIDE, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará aguas de escurrimiento superficial que aportarían a un curso sin nombre, tributario del río Santa Lucia, cuenca del río Santa Lucía, con destino a riego de 127 hás de cultivos varios y con un volumen anual solicitado de 380.577 m³. El dique y parte del lago de la obra, se ubican en el padrón Nº 19.454, mientras el lago del embalse también inunda parte del padrón Nº 19.453 ambos padrones pertenecientes a la 5º Sección Catastral del departamento de Florida.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de Marzo del 2022 a las 9:30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de San José de Mayo, sita en 18 de julio 558, de dicha ciudad.
Ing. Agr. Maria Noel González Rivero
Jefe Regional San José.
27) $ 7540 3/p 4488 Mar 03- Mar 07

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 25/2020 la firma LE STAGES.A. solicitó Concesión para Explotar un yacimiento de amatistas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios del padrón No. 1746 ubicados en la 3º Sección Catastral del Departamento de Artigas
CN/gmt
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.

Primera Publicación
27) $ 3910 3/p 4551 Mar 04- Mar 08

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 26/2020, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre, sobre los padrones Nros. 1746 y 3948 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a BRUNO y EDUARDA MAIA IRACHE, (Padrón 1746) y a NILDA O HILDA PETRONILA, (Padrón 3948) y demás propietarios, e interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
vz/
Verónica Zúñiga
Escribana.

Primera Publicación
27) $ 3870 3/p 4550 Mar 04- Mar 08

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 403/21, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 2612, 4599, 5545, 8814 y 12531 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista al propietario de los referidos bienes: SR. MILTON JESÚS FIAT FERNÁNDEZ y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.

Primera Publicación
27) $ 3870 3/p 4480 Mar 04- Mar 08

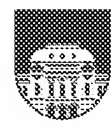
M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 02/02/2022, en el asunto 580/2020, se declararon Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, a favor de RIVERA IRON S.A.S. La Servidumbre Minera de Ocupación comprende una superficie de 29 hás. 3948 m² afectando los predios padrones Nº 6197 (p) y 9250 (p) y la Servidumbre de Paso afecta al padrón Nº 9250 (p) en un área de 0 Hás. 9793 m², ambos padrones ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento Rivera.
May. (R) Marcelo Pugliesi
Dirección Nacional de Minería y Geología
Director.

Última Publicación
27) $ 4109 3/p 4286 Mar 02- Mar 04

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
EXP. Nº 011020-000010-22
RESOL. Nº 5 - CDC – 22-02-22

VISTO: lo establecido en el literal a) del artículo 13 del Título I del Estatuto del Personal Docente vigente a partir del 1/I/2021;
RESULTANDO: Que se entiende necesario ajustar esta disposición a fin de establecer con precisión cuáles son las funciones correspondientes a este grado;
ATENTO: a lo propuesto por la Comisión de Implementación del Estatuto del Personal Docente en coordinación con la Dirección General Jurídica, antecedentes que lucen en los distribuidos Nos. 1301.21 y 1318.21.
EI CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:
1.-Establecer con valor y fuerza de Estatuto la siguiente modificación al literal a) del artículo 13 del EPD, el cual quedará así redactado:
"Artículo 13º - a) Grado 1 (Ayudante):
Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º literal c) de este Estatuto. Se trata de un cargo de formación, en el cual el docente ejerce tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1º y 2º. Actúa siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Sus tareas están orientadas hacia su propia formación."
2. Disponer su publicación en el Diario Oficial. (16 en 16).

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4589 Mar 04- Mar 04

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PUBL.001/22
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

5 cargos efectivos de Profesor/a Agregado/a (Gr. 4, 20 hs. sem.), y mantenimiento de una lista de prelación para cumplir funciones de enseñanza, investigación y extensión y/o actividades en el medio en el Departamento de Sociología. Exp. 230300-000012-22. Llam. 001/22. Inscripciones: 10/03/22 al 11/05/22.
1 cargo interino de Asistente (Gr. 2, 6 hs. sem) para realizar tareas de asistencia a la enseñanza, investigación y/o extensión en el Área de Historia Política del Departamento de Ciencia Política. Exp. 230400-000004-22. Llam. 002/22. Inscripciones: 10/03/22 al 25/03/22.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: https://cienciassociales.edu.uy/llamados/.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4595 Mar 04- Mar 04

FACULTAD DE QUÍMICA

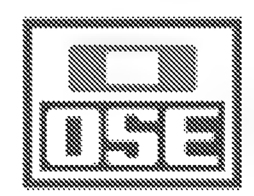
SECCIÓN CONCURSOS - LLAMADO Nº 099/022

Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto del Área de Biofarmacia y Terapéutica - CIENFAR (Esc. G, Grado 3, 10 hs. sem.), a oportunidad de ascenso, con cargo a fondos presupuestales de la referida Área.
APERTURA: Lunes 07 de marzo de 2022 a la hora 10:00
CIERRE: Viernes 06 de mayo de 2022 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4602 Mar 04- Mar 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas) a Alba Esther Lucas Acevedo y/o a todas las personas con derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Acueducto con destino Tanque para el abastecimiento del Paraje San Diego, sobre la fracción de terreno sita en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, Padrón Nº 4695 (parte), la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cerro Largo), el 8/04/2021 con el Nº 14.050, tiene una superficie afectada de 84 m2 05 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste 3 m 01 cm de frente a Camino Departamental - Ramal Ruta 8, al Sureste 28 m 19 cm lindando con el Padrón 4695 (parte); al Suroeste 3 m 00 cm lindando con el Padrón 4695 (parte) (Fracción a expropiar del mismo plano) y al Noroeste 27 m 84 cm lindando con el Padrón 4695 (parte).
El bien fue tasado en la suma de U.R 50.
El Expediente Nº 1454/21 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4239 Mar 02- Mar 04

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el articulo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: URUSEEDS LTDA.
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Francisco Formoso
Solicitud 1:
Especie: Lolium multiflorum
Nombre propuesto: URU 285
Obtentor/ Titular de los Derechos: URUSEEDS LTDA.
Origen: Uruguay
Solicitud 2:
Especie: Setaria italica
Nombre propuesto: URU GIGA
Obtentor/ Titular de los Derechos: URUSEEDS LTDA.
Origen: Uruguay.

Única Publicación

27) $ 1596 1/p 4631 Mar 04- Mar 04

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Adriana Carolina GARCIA GRONROS para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 25 de Febrero de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 4689 Mar 04- Mar 04

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Lady Dahiana SILVERA ESPINDOLA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 21 de Febrero de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 4688 Mar 04- Mar 04

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Alicia BARRO NUÑEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 25 de Febrero de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 4666 Mar 04- Mar 04

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MACIAS FERNANDEZ THIAGO NAHUEL CNA 17823-117 C.N.A LEY 17.823 ART.132 DENUNCIA OTROS", IUE 499-257/2016, se dispuso notificar a ESTELLA MARIS FERNANDEZ , del decreto Nº 4289/2021 de fecha 09/09/2016 que se transcribe: "Por lo expuesto RESUELVO: 1)Ratifícase la medida cautelar dispuesta por resolución judicial Nº 3137/2016 de 15 de junio de 2016 en relación a la ?inserción provisional del niño THIAGO NAHUEL MACÍAS FERNÁNDEZ en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes (Departamento de Adopciones) con las prevenciones legales. 2) Declárase que se ha verificado la condición de adoptabilidad del niño THIAGO NAHUEL MACIAS FERNÁNDEZ al amparo de lo dispuesto por el art. 132.3 literales A y D del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092. 3) Declárase concluido el proceso, expidiéndose testimonio y/o en su caso se remitan las actuaciones al Juzgado de Familia que por turno corresponda previo pasaje por la O.R.D.A. 4) Notifíquese la presente resolución personalmente a la progentora, Curador ad litem del niño, Ministerio Público e INAU. DRA. LIVIA PIGNATARO - JUEZ LETRADO ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 4210 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDELA RODRIGUEZ, MILAGROS BELENC.N.A LEY 17.823 ART.132DENUNCIA OTROS", IUE 499-672/2021, se dispuso notificar a TAMARA VIDELA RODRIGUEZ CI 5.656.624-4, del decreto Nº 649/202 de fecha 19/02/2022 que se transcribe: "RESUELVO: Ratifícase la medida cautelar dispuesta por decreto Nº 6354/2021 por la cual se dispuso la inserción provisional de la niña en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Declárase que se ha verificado la condición de adoptabilidad de la niña MILAGROS BELEN VIDELA RODRIGUEZ al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales B y D del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092 Declárase concluido el proceso expidiéndose testimonio. Notifíquese a INAU,, Curador ad litem de niño de obrados, a la progenitora por edictos conforme lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P y a la abuela materna por la Sra. Alguacil de la Sede. Dra Livia Pignataro Juez Letrado de la Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 3689 Feb 22- Mar 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BUCHELLI, MARIA; MATIAS; AGUSTIN y FACUNDO LEY 17.823.- ART 117 CNA CNA LEY 17823", IUE 500-476/2017, se dispuso notificar a RUBEN GARCIA, del decreto Nº 426/2022 de fecha 22/02/2022 que se transcribe: "426/2022 VISTOS Y CONSIDERANDOS: 1) Las emergencias de autos, en especial los que surgen de los informes del INAU de fojas 63 a 65, 131 a 133, 148 a 150, 153 a 164, 175 a 186, respecto del niño FACUNDO RODRIGUEZ. 2) Atento a lo que surge de los informes referidos, se valora que al momento no se encuentran dadas las condiciones para que su familia de origen pueda asumir con responsabilidad el cuidado y protección que el niño requiere para garantizarle una vida saludable y libre de violencia. No se presentan adultos familiares referentes que puedan asumir el cuidado responsable del niño, pues sus progenitores no se han responsabilizado ni tampoco la familia extensa o biológica. Actualmente el niño se ha apropiado del espacio y ah generado un vinculo positivo con las técnicas, a pesar de su ambivalencia en lo emocional y de frecuentes enojos. A nivel familiar si bien recibía visitas los fines de semana, luego la familia comienza a desinteresare paulatinamente y actualmente se encuentran reticentes a los encuentros con el mismo, no estando interesados en retomar el vinculo, fs 175 a 176. Conforme lo expresado, tomando en consideración el Derecho superior del niño y el pleno ejercicio de sus Derechos, se declarará la condición de adoptabilidad, velando por su bienestar y desarrollo oportuno, priorizando su derecho a vivir en familia. 3) Por Resolución 82/2022 de fecha 02 de Febrero de 2022 agregada desde fs. 170 a 171, debidamente notificada como surge de Fs. 172 a 174, se dispuso la inserción provisional del niño, además de la realización de informe psicológico y social. 4) El articulo 132 ordinal 3 del CNA en la redacción dada por la ley 19.092, establece que la condición de adoptabilidad se verifica en distintas ocasiones y casos. La norma requiere la ruptura o el deterioro de los vínculos afectivos, el no desarrollo con los mismos con los progenitores o con los miembros de la familia de origen, la exposición a la salud física, emocional, mental o espiritual del niño, niña o adolescente, el riesgo de vulneración de sus derechos, en este último caso siempre que se considere posible el establecimiento

de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. Existió vulneración de sus derechos, lo que determinó su internación en el Inau atento al desapego familiar y a su corta edad, por lo cual deben de crear nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. 5) Por lo expresado, corresponde entonces declarar la condición de adoptabilidad del niño y dar por concluido este proceso. Por lo expuesto y lo dispuesto en los arts. 40 y 41 de la Constitución de la República, en los artículos 3 , 8, 12 y 132 del CNA, en el articulo 350 ordinales 2, 4 y 5 del CGP y en los artículos 3, 9, 20 y 21 de la Convención de los Derechos del niño y el art. 1 de la ley 16137, SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 82/2022, A FOJAS 170 A 171, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD AL NIÑO FACUNDO RODRIGUEZ, C.I. 5.827.750-6. SI NO CONSTAREN EN AUTOS, AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DEL NIÑO. EXPIDASE TESTIMONIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADORA Y AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE ADEMAS A LOS PROGENITORES EN LOS DOMICILIOS QUE CONSTEN EN AUTOS, COMETIENDOSE A LA SRA ALGUACIL EN FORMA URGENTE. EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIOS EN AUTOS, PROCEDASE A LA NOTIFICACION POR EDICTOS CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE.".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.

LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 3970 Feb 24- Mar 11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BUCHELLI, MARIA; MATIAS; AGUSTIN y FACUNDO LEY 17.823.- ART 117 CNA CNA LEY 17823", IUE 500-476/2017, se dispuso notificar a JULIO CESAR RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, del decreto Nº 426/2022 de fecha 22/02/2022 que se transcribe: "426/2022 VISTOS Y CONSIDERANDOS: 1) Las emergencias de autos, en especial los que surgen de los informes del INAU de fojas 63 a 65, 131 a 133, 148 a 150, 153 a 164, 175 a 186, respecto del niño FACUNDO RODRIGUEZ. 2) Atento a lo que surge de los informes referidos, se valora que al momento no se encuentran dadas las condiciones para que su familia de origen pueda asumir con responsabilidad el cuidado y protección que el niño requiere para garantizarle una vida saludable y libre de violencia. No se presentan adultos familiares referentes que puedan asumir el cuidado responsable del niño, pues sus progenitores no se han responsabilizado ni tampoco la familia extensa o biológica. Actualmente el niño se ha apropiado del espacio y ah generado un vinculo positivo con las técnicas, a pesar de su ambivalencia en lo emocional y de frecuentes enojos. A nivel familiar si bien recibía visitas los fines de semana, luego la familia comienza a desinteresare paulatinamente y actualmente se encuentran reticentes a los encuentros con el mismo, no estando interesados en retomar el vinculo, fs 175 a 176. Conforme lo expresado, tomando en consideración el Derecho superior del niño y el pleno ejercicio de sus Derechos, se declarará la condición de adoptabilidad, velando por su bienestar y desarrollo oportuno, priorizando su derecho a vivir en familia. 3) Por Resolución 82/2022 de fecha 02 de Febrero de 2022 agregada desde fs. 170 a 171, debidamente notificada como surge de Fs. 172 a 174, se dispuso la inserción provisional del niño, además de la realización de informe psicológico y social. 4) El articulo 132 ordinal 3 del CNA en la redacción dada por la ley 19.092, establece que la condición de adoptabilidad se verifica en distintas ocasiones y casos. La norma requiere la ruptura o el deterioro de los vínculos afectivos, el no desarrollo con los mismos con los progenitores o con los miembros de la familia de origen, la exposición a la salud física, emocional, mental o espiritual del niño, niña o adolescente, el riesgo de vulneración de sus derechos, en este último caso siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. Existió vulneración de sus derechos, lo que determinó su internación en el Inau atento al desapego familiar y a su corta edad, por lo cual deben de crear nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. 5) Por lo expresado, corresponde entonces declarar la condición de adoptabilidad del niño y dar por concluido este proceso. Por lo expuesto y lo dispuesto en los arts. 40 y 41 de la Constitución de la República, en los artículos 3 , 8, 12 y 132 del CNA, en el articulo 350 ordinales 2, 4 y 5 del CGP y en los artículos 3, 9, 20 y 21 de la Convención de los Derechos del niño y el art. 1 de la ley 16137, SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 82/2022, A FOJAS 170 A 171, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD AL NIÑO FACUNDO RODRIGUEZ, C.I. 5.827.750-6. SI NO CONSTAREN EN AUTOS, AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DEL NIÑO. EXPIDASE TESTIMONIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADORA Y AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE ADEMAS A LOS PROGENITORES EN LOS DOMICILIOS QUE CONSTEN EN AUTOS, COMETIENDOSE A LA SRA ALGUACIL EN FORMA URGENTE. EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIOS EN AUTOS, PROCEDASE A LA NOTIFICACION POR EDICTOS CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE. ".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.

LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 3967 Feb 24- Mar 11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BUCHELLI, MARIA; MATIAS; AGUSTIN y FACUNDO LEY 17.823.- ART 117 CNA CNA LEY 17823", IUE 500-476/2017, se dispuso notificar a JOSELIN BUCHELLI, del decreto Nº 426/2022 de fecha 22/02/2022 que se transcribe: "426/2022 VISTOS Y CONSIDERANDOS: 1) Las emergencias de autos, en especial los que surgen de los informes del INAU de fojas 63 a 65, 131 a 133, 148 a 150, 153 a 164, 175 a 186, respecto del niño FACUNDO RODRIGUEZ. 2) Atento a lo que surge de los informes referidos, se valora que al momento no se encuentran dadas las condiciones para que su familia de origen pueda asumir con responsabilidad el cuidado y protección que el niño requiere para garantizarle una vida saludable y libre de violencia. No se presentan adultos familiares referentes que puedan asumir el cuidado responsable del niño, pues sus progenitores no se han responsabilizado ni tampoco la familia extensa o biológica. Actualmente el niño se ha apropiado del espacio y ah generado un vinculo positivo con las técnicas, a pesar de su ambivalencia en lo emocional y de frecuentes enojos. A nivel familiar si bien recibía visitas los fines de semana, luego la familia comienza a desinteresare paulatinamente y actualmente se encuentran reticentes a los encuentros con el mismo, no estando interesados en retomar el vinculo, fs 175 a 176. Conforme lo expresado, tomando en consideración el Derecho superior del niño y el pleno ejercicio de sus Derechos, se declarará la condición de adoptabilidad, velando por su bienestar y desarrollo oportuno, priorizando su derecho a vivir en familia. 3) Por Resolución 82/2022 de fecha 02 de Febrero de 2022 agregada desde fs. 170 a 171, debidamente notificada como surge de Fs. 172 a 174, se dispuso la inserción provisional del niño, además de la realización de informe psicológico y social. 4) El articulo 132 ordinal 3 del CNA en la redacción dada por la ley 19.092, establece que la condición de adoptabilidad se verifica en distintas ocasiones y casos. La norma requiere la ruptura o el deterioro de los vínculos afectivos, el no desarrollo con los mismos con los progenitores o con los miembros de la familia de origen, la exposición a la salud física, emocional, mental o espiritual del niño, niña o adolescente, el riesgo de vulneración de sus derechos, en este último caso siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. Existió vulneración de sus derechos, lo que determinó su internación en el Inau atento al desapego familiar y a su corta edad, por lo cual deben de crear nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. 5) Por lo expresado, corresponde entonces declarar la condición de adoptabilidad del niño y dar por concluido este proceso. Por lo expuesto y lo dispuesto en los arts. 40 y 41 de la Constitución de la República, en los artículos 3 , 8, 12 y 132 del CNA, en el articulo 350 ordinales 2, 4 y 5 del CGP y en los artículos 3, 9, 20 y 21 de la Convención de los Derechos del niño y el art. 1 de la ley 16137, SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 82/2022, A FOJAS 170 A 171, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD AL NIÑO FACUNDO RODRIGUEZ, C.I. 5.827.750-6. SI NO CONSTAREN EN AUTOS, AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DEL NIÑO. EXPIDASE TESTIMONIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADORA

Y AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE ADEMAS A LOS PROGENITORES EN LOS DOMICILIOS QUE CONSTEN EN AUTOS, COMETIENDOSE A LA SRA ALGUACIL EN FORMA URGENTE. EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIOS EN AUTOS, PROCEDASE A LA NOTIFICACION POR EDICTOS CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 3965 Feb 24- Mar 11

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO CARDOZO, AXEL EZEQUIEL C.N.A.LEY 17823 ART 132 CNA LEY 17823", IUE 641-140/2020, se dispuso notificar a MARIA SANDRA CARDOZO SAMBRANA Y LUIS ALBERTO BARRETO, del decreto Nº 3777/2021 de fecha 01/12/2021 que se transcribe: "Por evacuada la vista conferida al Defensor de Oficio. Teniéndose presentes los extremos del informe técnico de INAU obrante a fs. 186 y ss., y considerando que no ha podido confirmarse la existencia de otras alternativas dentro de la red familiar, no habiéndose interesado las Sras. Deborah Cardozo (hermana de la progenitora nombrada por ésta a fs. 166) y Elsa Hilama (cuñada del progenitor nombrada por éste a fs. 166-167) por establecer vínculos significativos con el menor, propender a sus cuidados ni contactarse con el equipo interviniente, según resulta del informe aludido, ratifícase la condición de adoptabilidad del niño Axel Ezequiel Barreto Cardozo dispuesta por Providencia Nº 2979/2021. Expídase testimonio (art. 132.3 CNA). Notifíquese personalmente la presente Resolución a INAU y a la Defensa de Oficio. Notifíquese personalmente a ambos progenitores a domicilio, mediante la Sra. Alguacil de la Sede, que labrará el cedulón correspondiente y en caso de no encontrar a las personas a notificar, dejará constancia de ello, dejando cedulón en lugar visible. Una vez efectuadas las notificaciones y agregadas las constancias pertinentes vuelvan a fin de su contralor y a efectos de resolver sobre el archivo de las actuaciones.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
VALENTINA ALPUIN BIRRIEL, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 4624 Mar 04- Mar 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "MARÍA RN HIJA DE GUEVARA, MARÍA DE LOURDESCNA ART 117", IUE 665-586/2021, se dispuso notificar a María de Lourdes GUEVARA, C.I. 4.730.187-7, del decreto Nº 3074/2021 de fecha 18/11/2021 que se transcribe: "Decreto Nro. 319/2022 Dispónese el emplazamiento y notificación por edictos a la Sra. María de Lourdes Guevara, de la resolución Nº 3074/2021 de 18/11/2021, con plazo de 60 días, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio, con quién proseguirá el trámite en lo sucesivo (arts 89 y 127 del C.G.P.). Interlocutoria Nº 3074/2021 Por aceptado el cargo y anotèse el domicilio. Por evacuada en tiempo y forma la vista conferida.- Según lo que surge de lo dispuesto por Sentencia Interlocutoria Nº 2803 de fecha 3/11/2021 se ordenó la internación por amparo en dependencias de INAU de la niña recién nacida hija de María de Lourdes Guevara que ya contaba con el alta médica . De los informes de INAU de fs 14 a 16, remitidos a la Sede el día 11/11/2021, entienden que actualmente el escenario que brinda mayores garantías para el adecuado cuidado de la RN María es su incorporación definitiva en una familia seleccionada por el Departamento de Adopciones inscripta en el RUA.- Se observa y se comparte lo manifestado por la Defensa de la niña en cuanto a que tal como surge del informe de INAU, del que se expresa que la niña tiene el alta médica informando que el mejor escenario es la incorporación en una familia seleccionada en el RUA emerge que no cumplen con el mandato judicial que le fuera ordenado el día 3/11/2021 tal como surge de fs. 9, lo que se debió haber dado cumplimiento conforme a derecho, siendo responsable dicha institución a partir del mandato judicial incumplido de lo advertido por el CHPR, en cuanto a evitar a la recién nacida contraer enfermedades intrahospitalarias.- En atención a lo expuesto y de conformidad a lo ya dispuesto en autos y e virtud a lo establecido por el art. 132 del C.N.A , se resuelve: Estese al cumplimiento en forma urgente de lo dispuesto en autos, teniéndose presente que la niña se encuentra con el alta mèdica otorgada desde el 1/11/2021 y dispónese la incorporación provisoria y en forma inmediata de María RN hija de María de Lourdes Guevara en una familia seleccionada por el Departamento de Adopciones inscripta en el RUA, según lo previsto por el literal D) del inc. 2 del art. 158 del CNA, con la prevención a la familia seleccionada de lo previsto ene el literal B) del art. 132, oficiándose.- Ofíciese a INAU el que deberá practicar informe psicológico y social de la situación sobre la posibilidad y conveniencia de la recién nacida María mantenese en su familia de origen. Dicho informe será presentado en el plazo de 20 días (art. 132.1 del C.N.A.).- Fijáse fecha de audiencia para el día 2/02/2022 a la hora 10:30 , notificándoseles el contenido de ésta resolución y citándose a progenitores y familiares de la niña, a su Defensor y a funcionarios del equipo técnico de INAU.- Notifíquese personalmente.-".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
CARLA MÓNICA BIANCHI MORI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 4322 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GAMBARO ALDAO, CARINA C/ SANDER RODRIGUEZ, ANA CARINA DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 526-428/2021, se dispuso notificar a ANA CARINA SANDER RODRIGUEZ, del decreto Nº 328 de fecha 17/02/2022 que se transcribe: "No habiéndose cumplido con la notificación al demandado a la presente audiencia corresponde señalar nueva fecha a tales efectos para el día 7 de abril 2022 hora 13.15. Se urge a la oficina el libramiento del edicto correspondiente a los efectos de la citación al comparendo dispuesto. DRA.MARÍA DEL ROSARIO MONTANS - JUEZA LETRADA ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 03 de marzo de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
Primera Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 4626 Mar 04- Mar 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ



LLAMADO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 (UN) PROFESOR DE BALLET CLÁSICO

La Intendencia de San José llama a concurso de oposición y méritos para cubrir un cargo contratado de docente en la Escuela de Ballet Clásico.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Casa de la Cultura (Ituzaingó 633), sin costo, pudiendo consultarse en la página web www.sanjose.gub.uy.
Lugar de presentación: Casa de la Cultura (Ituzaingó 633), San José de Mayo.
Fecha de cierre de inscripción: 18 de marzo de 2022.
Hora: 14:30.
OFICINA DE COMUNICACIÓN.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4534 Mar 04- Mar 04



LLAMADO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 (UN) PIANISTA ACOMPAÑANTE

La Intendencia de San José llama a concurso de méritos para la contratación de 1 (UN) pianista acompañante para la Escuela de Ballet Clásico.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Casa de la Cultura (Ituzaingó 633), sin costo, pudiendo consultarse en la página web
www.sanjose.gub.uy.
Lugar de presentación: Casa de la Cultura (Ituzaingó 633) San José de Mayo.
Fecha de cierre de inscripción: 18 de marzo de 2022.
Hora: 14:30.
OFICINA DE COMUNICACIÓN.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4533 Mar 04- Mar 04

VARIOS

AGROSOCIO S.A.

ARTICULO 53 LEY 16871, SE INFORMA PERDIDA DEL LIBRO "REGISTRO DE ACCIONISTAS Y ASISTENCIA A ASAMBLEAS", DE LA SOCIEDAD AGROSOCIO S.A.
Única Publicación
27) $ 306 1/p 4644 Mar 04- Mar 04

DESAFECTACIÓN BIEN DE FAMILIA

Desafectación: 30/11/2021.
Inscripción: Nº 42285 (10/12/2021).
Padrón: 81956, Urbano, Montevideo.
Partes: Ariel Leonardo CANEPA VERNETTI; Fabrizio CANEPA RUSSELL; Florencia CANEPA RUSSELL.
Última Publicación
27) $ 3325 10/p 3081 Feb 17- Mar 04

Sociedades
Anónimas y Balances


REFORMAS

CESH INTERNATIONAL FINANCING KFT - SUCURSAL URUGUAY

Por Resolución Nº 2/2021 de fecha 2/12/2021 se resolvió aumentar el capital social de CESH INTERNATIONAL FINANCING KFT - SUCURSAL URUGUAY en el monto de U$S 416.000.000, quedando en consecuencia el capital social en la suma de U$S 416.005.000 equivalentes a $ 17.678.132.605. Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas con el Nº 86 el día 04/01/2022.
Única Publicación
28) $ 4627 1/p 4639 Mar 04- Mar 04

CESH INTERNATIONAL FINANCING KFT – SUCURSAL URUGUAY
Cambio de representantes legales

Fecha: 23/9/2021
Representantes: Gustavo Martínez y Pablo Cesar Mautone Risso, tendrán amplias facultades de administración hasta la cantidad de U$S 500.000.000 y la representación de CESH INTERNATIONAL FINANCING KFT - SUCURSAL URUGUAY, y actuarán en forma conjunta en cualquier tipo de asunto relacionado con la Sucursal que exceda la cantidad de U$S 10.000, y en forma individual en aquellos asuntos relacionados con la Sucursal que no excedan dicho monto.
Registro: Nº 21466 el 30/12/2021.
Única Publicación
28) $ 6145 1/p 4638 Mar 04- Mar 04

CLEVERDIN SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10.02.2022, resolvió rescatar acciones al VPP por la suma de $ 22.326.377,28, por lo cual se disminuyen: Capital Integrado en $ 22.326.377,28, Resultados del Ejercicio por $ 2.223.166,28 y reintegro de accionistas a Resultado Acumulados por $ 12.306.639,41, siendo la reducción total de $ 12.242.904,15. Se convoca acreedores en Cerrito Nº 420 Apartamento 515 - Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 54223 10/p 3610 Feb 22- Mar 09

Cantidad de avisos de fecha 04/03/2022 publicados en esta edición: 158.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones — **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales.......................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por página([3])**

Balances... **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones — **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos..$ 27.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos..$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

